

MMIC
00007
92



**DISEÑO METODOLÓGICO DEL ÓRGANO GESTOR DE PLAYAS
CASO DE ESTUDIO: PLAYA BLANCA, BARÚ, CARTAGENA – COLOMBIA**



JAIR MENDOZA ALDANA

**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
FACULTAD DE POSTGRADOS
MAESTRÍA EN MANEJO INTEGRADO COSTERO**

SANTA MARTA, D.T.C.H. 2011



**DISEÑO METODOLÓGICO DEL ÓRGANO GESTOR DE PLAYAS
CASO DE ESTUDIO: PLAYA BLANCA, BARÚ, CARTAGENA – COLOMBIA**

JAIR MENDOZA ALDANA

Tesis presentada como requisito para optar al título de:
MÁSTER EN MANEJO INTEGRADO COSTERO

Director:

Camilo Botero Saltaren, Cand. Ph.D.

Codirectora:

Jenni Contreras Arias M.Sc.,

**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
MAESTRÍA EN MANEJO INTEGRADO COSTERO
SANTA MARTA**

2011

Nota de Aceptación:

Firma del presidente de Jurados

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Santa Marta (21 de Octubre de 2011)

A mis Padres, a Neil "El Negrito" y a Juan "Juanchurrio",

*Por su AMOR y apoyo incondicional siempre,
sus vidas han nutrido mi vida de manera inimaginable,*

Muchas gracias por EXISITIR

A Erika "Hermosa",

*Por compartir todo Tú SER conmigo
Mi vida es hermosa porque existes TÚ*

A Lina Patiño "las bati-iguanas",

*Por compartir Tú vida tan abiertamente "AMIGA"
Nunca dejaste de soñar.*

A Santiago, Natalia, Estefanía y Paula,

*Por ser los seres más maravillosos que siempre me llenan de alegría y buena energía,
los AMO con mi corazón*

JAH NOS GUIA YAMA!!!

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, al Negrito y a Juanchurrio por creer, apoyar y respetar mis sueños.

A Erika por su apoyo incondicional, enseñanzas y gran amor; por mostrarme que sonreír es siempre la clave.

A Marielita “la mama” y Enrique “casi-casi” gracias por su confianza, apoyo incondicional, pero sobre todo por su amor y gran cariño.

A Luz “Luchisita” y Pilar H. gracias por su amistad, apoyo y confianza, por compartir conmigo sus vidas, sueños, enseñanzas y por ser esas personas bellas y únicas en la vida.

A Jenni y Camilo por su amistad, consejos y enseñanzas, gracias por creer en esta idea y apoyarla, sin lo cual este proyecto no hubiera sido una realidad.

A la II cohorte de la Maestría en Manejo Integrado Costero de la Universidad del Magdalena, Lina, Yuri, Juan, Ahyshell, Angelica, Alejandro, Myriam, Alcidez, y Gina, por ser tan auténticos y a la vez tan integrados, son únicos, de cada uno aprendí, y sigo aprendiendo algo que nutre mi vida, gracias por compartir estos dos años de estudios, espero no sean los únicos.

A la Zunguñas Erika, Angelica, Eugenia y Elizabeth por vivir conmigo y enseñarme grandes y peculiares cosas de la vida, gracias por brindarme 4 formas únicas de ver la vida, y compartir momentos muy especiales.

A cada uno de los profesionales del PNN Corales del Rosario y San Bernardo, que apoyaron el desarrollo de este proyecto, muchas gracias por su colaboración, tiempo y por sobre todo su amistad, también por mostrarme lo bello que puede llegar a ser el Parque.

A los líderes de los gremios comunitarios de Playa Blanca (Santa Ana y Ararca) quienes con una sonrisa, amabilidad y sinceridad apoyaron esta idea de proyecto. Sin todos ustedes esta investigación no hubiera sido posible.

A cada una de las personas que de alguna manera apoyaron este sueño, idea y proyecto, me quedo corto en las palabras, pero en mi hay agradecimientos totales para todos.

RESUMEN

Actualmente en las playas turísticas del Caribe colombiano se encuentran asentadas comunidades que, en la mayoría de los casos, no están debidamente organizadas y desconocen cómo realizar un turismo ordenado de acuerdo a las condiciones específicas de cada playa. Aunque existen fundamentos institucionales, normativos y políticos fuertes para realizar un manejo adecuado, lamentablemente carecen de articulación y aplicación. Por tal razón, esta investigación propone el diseño metodológico del Órgano Gestor de Playas para Playa Blanca, fundamentado en el diagnóstico actual de la playa, el fortalecimiento de la organización comunitaria y el manejo sostenible del turismo, donde la generación de capacidades con líderes comunitarios y la conformación de una estructura de gestión, basada en programas y requerimientos de forma participativa, son los pilares más importantes para el inicio de un proceso de gestión integrado para esta playa.

ABSTRACT

Currently at the touristic beaches of the Colombian Caribbean have settled communities, which in most of the cases are not properly organized and don't know how to make a tidy tourism, according to each beach specific conditions. Although there are institutional underpinnings, strong regulation and policy for the proper management, unfortunately, they lack of coordination and implementation. For this reason this research suggests a methodological design of the Beaches's Management Organ for Playa Blanca, based on the current diagnosis of the beach. The most important starting pillars for an integrated management process are the community's organization strengthen and the sustainable management of tourism. In that process are important topics the capacity building with community leaders and the establishment of a participatory management structure based on programs and requirements.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	1
2. MARCO TEÓRICO	3
2.1. Turismo	3
2.2. Turismo de Sol y Playa	4
2.3. Gestión Integrada de Playas (GIP)	6
2.4. Órgano Gestor de Playa (OGP).....	8
2.5. Investigación Acción Participación (IAP) y Diagnóstico Turístico Participativo (DTP)9	
3. SITUACIÓN ACTUAL DEL ÁREA COSTERA DE ESTUDIO.....	11
3.1. Ubicación	11
3.2. Características generales de Playa Blanca	15
3.2.1. Subsistema Físico Natural	15
3.2.2. Subsistema Sociocultural	19
3.2.3. Subsistema Económico.....	21
3.2.4. Subsistema Jurídico – Administrativo.....	21
4. DISEÑO METODOLÓGICO DEL ÓRGANO GESTOR DE PLAYA BLANCA..	27
5. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	30
5.1. Etapa 1 “Conocer y Darse a conocer” Identificación de Intervinientes Claves.....	30
5.2. Etapa 2 “ <i>Iniciando el Proceso de Gestión</i> ” Realización de Talleres.....	35
5.2.1. Primera Reunión con instituciones, operadores turísticos y comunidad en general.....	36
5.2.2. Primer Taller “Perfil Económico” Análisis Socioeconómico	37
5.2.3. Segundo Taller “Diagrama Institucional” Análisis Relacional	46
5.2.4. Tercer Taller de Priorización de Problemas.....	53
5.2.5. Segunda Reunión Avance del Proyecto de Gestión Integrada de Playa Blanca	58
5.2.6. Cuarto Taller Soluciones Locales.....	61
5.2.7. Análisis DOFA general de Playa Blanca	67
5.3. Etapa 3 “Construyendo Comunidad Participativamente” Conformación del OGP ...	70

5.3.1. Quinto Taller construcción de programas y requerimientos para la gestión integrada de Playa Blanca.	70
5.3.2. Sexto Taller - Primer Taller Local de Gestión Integrada de Playas "Playa Blanca y Playita Cholón - Barú - PNNCRSB"	78
5.4. Propuesta del Diseño del Comité de Playa como Órgano Gestor de Playa Blanca (OGPP).	93
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	97
7. BIBLIOGRAFÍA	102
9. ANEXOS	108
Anexo 1. Cobertura y especies asociadas a pastos marinos en Playa Blanca.....	108
Anexo 2. Cobertura de coral duro y especies asociadas en Playa Blanca.....	109
Anexo 3. Análisis DOFA de Playa Blanca	109
Anexo 4. Lista y Clasificación de Problema en Playa Blanca	117

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Gestión integrada de playas Fuente: Rubio, 2003	7
Figura 2. Ubicación Área de Estudio – Playa Blanca Fuente: Castro <i>et al.</i> , 2009	14
Figura 3. Área de Estudio Playa Blanca 800 m. Fuente: Castro <i>et al.</i> , 2009	14
Figura 4. Valores Objeto de Conservación en el Área de Playa Blanca, Fuente: Castro <i>et al.</i> , 2009.	19
Figura 5. Objetivos y Etapas metodológicas del OGP de Playa Blanca, Fuente: Elaboración Propia.....	28
Figura 6. Estructura Metodológica del Proceso de Diseño del OGP de Playa Blanca Fuente: Elaboración Propia	29
Figura 7. Metodología del Análisis Económicos con los Prestadores de Servicio de Playa Blanca	39
Figura 8. Metodología Diagrama Institucional. Fuente: Elaboración Propia	47
Figura 9. Diagrama Institucional de Playa Blanca Fuente: Elaboración propia	49
Figura 10. Metodología lluvia de ideas y Árbol de problema Fuente: Elaboración Propia.....	54
Figura 11. Árboles de Problemas Fuente: Elaboración Propia.....	54
Figura 12. Flujograma Lógico Fuente: Elaboración Propia	62
Figura 13. Análisis DOFA del Turismo en Playa Blanca Fuente: Elaboración Propia	69
Figura 14. Estructura del comité de playa – órgano gestor de Playa Blanca Fuente: Elaboración Propia.....	96

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Marco Jurídico - Fuente: Marco Normativo Actual para el desarrollo del MIZC en Colombia INVEMAR, 2003.....	24
Tabla 2. Competencias Institucionales en la GIP - Fuente: Gestión Integral de Playas de Rubio, 2003.....	26
Tabla 3. Metodología Etapa 1 Conocer y Darse a Conocer.....	31
Tabla 4. Líderes y/o representante de operadores turísticos comunitarios en PB. Fuente: Elaboración Propia.....	35
Tabla 5. Formato Análisis Socioeconómico Gremios de Playa Blanca Fuente: Elaboración propia.....	38
Tabla 6. Descripción del tipo de relación instituciones - comunidad de Playa Blanca Fuente: Elaboración Propia.....	52
Tabla 7. Estructura Programas y requerimientos de gestión Playa Blanca Fuente: Elaboración propia.....	71
Tabla 8. Estructura Programas y requerimientos de gestión Playa Blanca, 1er Taller Local de Gestión Integrada de Playas Fuente: Elaboración Propia.....	79

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Participación de los representantes en el taller Socioeconómico.....	45
Imagen 2. Ejercicio relación institucional-comunidad – Líderes de Prestadores de servicio.....	51
Imagen 3. Grupos de Trabajo Arboles de Problemas.....	57
Imagen 4. Participación de líderes gremiales en la socialización de avances en el proyecto de Gestión Integrada de Playa Blanca.....	60

1. INTRODUCCIÓN

Los Planes Sectoriales de Turismo 2003 -2006 "Turismo para un nuevo país" (MICT, 2003) y 2007 -2010 "Colombia, destino turístico de clase mundial" (MICT, 2007), establecen las directrices para que el país se consolide como destino competitivo mediante mejoras en infraestructura, capacitación, seguridad, y actitud empresarial, acompañadas de programas promocionales que permitan fortalecer los destinos más importantes. Sin embargo, los destinos turísticos deben demostrar con sus resultados una planificación y ordenamiento del turismo, en temas de conservación de los ecosistemas, investigación, calidad ambiental del destino (calidad del agua, alcantarillado, saneamiento básico y comunicación), mercadeo y competitividad. Además deben estar articulados a lineamientos estratégicos internacionales y nacionales establecidos en la agenda 21, el Documento Visión Colombia 2019 - II Centenario, COMPES 3397 y en Planes Sectoriales de Turismo, a su vez, que se traduzcan en direccionamientos de gestión del turismo en el plan de ordenamiento territorial (POT) de cada municipio. Los anteriores referentes son vitales para un desarrollo turístico sostenible y competitivo en el país (MICT, 2003).

La organización Mundial del Turismo (OMT, 2004) define como recursos turísticos, a *"todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda"*, sin embargo, en el caso de la playa no sólo puede ser vista como mero soporte de actividades turísticas, sino ha de ser concebida como un espacio natural, frágil y dinámico; el cual soporta una gran diversidad cultural y permite el desarrollo de expresiones culturales únicas de las comunidades asentadas en playas. De acuerdo a lo anterior la actividad turística en playas se convierte en una fuente indiscutible de ingresos para el municipio y el departamento, en marcado en un territorio revestido de singularidad natural y

cultural propia. Por lo cual, existe la necesidad de realizar una gestión adecuada que integre de manera armónica la conservación de los ecosistemas marinos y costeros, se promueva la participación activa de las comunidades para la toma de decisiones en la planificación y ordenamiento del territorio y se constituya la playa en una fuente indiscutible y relevante de ingresos para el sector turístico y en general, para la actividad económica del municipio y del departamento.

Esta investigación se propuso brindar el diseño metodológico para el establecimiento y fortalecimiento de la organización comunitaria, a través de una figura denominada Órgano Gestor de Playas (OGP), el cual permite promover el manejo integrado del turismo en Playa Blanca, a través de la identificación participativa de problemáticas ambientales, socioculturales, jurídicas, de comunicación, organizativo y económico que giran en torno al turismo. De los aportes más significativos de esta propuesta, está el fortalecimiento de la organización comunitaria, y más que la organización, la generación de capacidades, el empoderamiento en la toma de decisiones y el cambio de visión de los gremios y la comunidad para el manejo sostenible del turismo en playa.

El objetivo de esta propuesta se enmarcó en tres fases, la primera, se identificaron los conflictos ambientales, socioculturales, económicos, políticos e institucionales relacionados con el turismo en Playa Blanca, se dio paso a un análisis DOFA de cada uno de los aspectos mencionados y se estableció el estado actual de Playa en relación al turismo y al gestión gremial comunitaria; un conocimiento producido en conjunto con los representantes de los gremios comunitarios y demás líderes locales; la segunda, se definió una estructura de gestión integrada de playas conformada por programas y requerimientos, de acuerdo al análisis DOFA, está la estructura se desarrollo con participación de instituciones competentes y representantes de los gremios comunitarios encargados del manejo de Playa Blanca; la tercera, se diseñó un órgano de gestión específico denominado Comité

de Playa, conformado con cada uno de los representantes de los gremios comunitarios, líderes comunitarios y representante de Corplaya¹.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Turismo

En este estudio, se tomará la definición de la Organización Mundial de Turismo en la cual *“el turismo comprende las actividades que realizan las personas (Turistas) durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo consecutivo inferior a un año y mayor de un día, con fines de ocio por negocios o por otros motivos”*. Tomado según la Organización Mundial de Turismo (OMT, 2004).

Sin embargo, se desea enfatizar que el punto crucial para este trabajo no es definir turismo, ni cada uno de sus temáticas; por el contrario es aclarar qué aspectos prioritarios debe promover cada uno de ellos para realizar una gestión integrada de turismo. Es así como la gestión integrada del turismo se define de la siguiente manera *“sin importar la temática del turismo sea Turismo de naturaleza, Científico o investigativo, cultural, etnográfico, de patrimonio cultural, verde o sustentable, ecoturismo o sencillamente de ocio; cada uno de estos debe promover los siguientes aspectos² donde se realice la actividad turística:*

1. Realizar un manejo adecuado de los bienes ambientales que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
2. Respetar la diversidad cultural de las comunidades locales, conservar sus activos culturales arquitectónicos y vivos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.

¹ Es la Fundación para el desarrollo Turístico de Playa Blanca – Barú, la cual es una ONG creada por la familia Echevarría hace dos años.

² Esta definición es construida a partir de la definición existente sobre Turismo Sostenible por la OMT, 2004

3. Asegurar actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades locales y que contribuyan a la reducción de la pobreza, efectivamente.

4. Fortalecer, desarrollar e implementar mecanismo e instrumentos de participación jurídico-normativa, que permitan la articulación de políticas locales y regionales, un espacio de comunicación en y entre cada uno de los actores gubernamentales y no gubernamentales, para la toma de decisiones en la planificación del turismo y en general del ordenamiento del territorio y se genere programas de educación y capacitación para los diferentes actores en cada uno de los temas anteriormente mencionados.

Cabe resaltar que, para lograr una gestión integrada del turismo en cualquier destino, se exige la participación activa de cada uno de los actores competentes, la existencia de un liderazgo político firme, reconocer que es un proceso dinámico y flexible que requiere de seguimiento constante para adaptarse a las condiciones cambiantes y exigencias turísticas en relación a los impactos. Además articula el grado de satisfacción de los turistas y la experiencia como medio de aprendizaje y concienciación de los conflictos de la gestión integrada del turismo, que promueva en los visitantes prácticas de sostenibilidad de la actividad y por ende del destino.

2.2. Turismo de Sol y Playa

La Organización Mundial del Turismo (OMT) define como recursos turísticos a todos los bienes y servicios que, por intermedio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hace posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda. No obstante, en el caso de la playa no solo puede ser vista como un mero soporte de actividades, sino ser concebida como un espacio

natural y de protección de las zonas interiores que ostenta gran singularidad dentro del ecosistema costero. Esto como consecuencia de aunar fragilidad y riqueza paisajística y diversidad cultural, cualidades que determinan la asignación de un valor para la conservación y la sostenibilidad económica de las comunidades. Por lo tanto la playa deber ser vista como un recurso natural de y para la protección, como un espacio de recreación y un excelente indicador de la calidad ambiental y de la calidad en la oferta turística (Rubio, 2003)

Las playas en general pueden llegar a constituir no solo en el principal factor de producción turística, sino que además conformar el escenario turístico por excelencia, llegando a ser, por tanto fuentes indiscutibles de ingresos para el sector turístico y, en general, para la actividad económica local, regional y nacional. Sin embargo considerar a la playa como factor productivo implica concebirla como una circunstancia limitante del crecimiento turístico y por tanto, obliga a reflexionar sobre la necesidad de llevar a cabo una *gestión integrada "eficiente"* que asegure la buena dinámica del turismo, la calidad ambiental de los ecosistemas, el bienestar económico de las comunidades locales y el reconocimiento de la diversidad cultural existente (ibíd., 203)

Además el turismo de sol y playa es uno de los siete productos especializados, siendo el tipo de turismo que genera mayor desplazamiento de visitantes nacionales y especialmente extranjeros en el Caribe. Por tal razón el gobierno ha mostrado un interés en el desarrollo competitivo del destino de sol y playa, definiendo prioridades de actuación, dando no sólo un papel como producto turístico sino como un factor integrador de la zona costera colombiana. Se espera que a largo plazo, en el horizonte temporal del año 2020, genere un aumento sustancial de ingresos al país, a sus regiones y comunidades. Igualmente, dada la transversalidad de la actividad turística, ya que se ve acompañada de una gran

cantidad de servicios, facilita la participación de las comunidades en la toma de decisiones y la generación de empleos, promueva la conservación de los ecosistemas costeros y en consecuencia contribuya a una distribución económica más equitativa que a su vez mejore la calidad de vida de los habitantes colombianos (Cartagena - 2002-2010). Todo lo anterior contribuirá a la reducción de la pobreza, a la resolución de los conflictos socioculturales, económicos y ambientales, a la planificación y ordenamiento del turismo en playas y por ultimo a la gestión mucho más integrada de las playas en el país, tal como se menciona en el objetivo del Milenio (Olivares, 2005).

2.3. Gestión Integrada de Playas (GIP)

La gestión Integral de playas supone un conjunto de acciones conducentes al logro de determinados fines en el ámbito costero mediante la planificación, la organización, la dirección, la participación abierta y el manejo de sus recursos. Entre los objetivos más importantes se encuentra la gestión del turismo, siendo esta, la actividad económica importante de desarrollo tanto para el gobierno, como para las comunidades locales; por tal razón la gestión integrada de playas, aparte de acciones promueve el cambio de visión frente al manejo de la playa, promoviendo la participación activa, la educación y organización de los diversos intervinientes institucionales y comunitarios, generando así, un empoderamiento en la toma de decisiones para el manejo adecuado de playa. Además la gestión integrada de la Playa supera las visiones sectoriales de la misma. Esta nueva forma de abordar la zona costera es un proceso dinámico el cual se implanta y desarrolla una estrategia coordinada para la integración de los aspectos ambientales, socioculturales, económicos, normativos y administrativos con el fin de conseguir el manejo sostenible del turismo y la conservación de los ecosistemas. Por lo cual, la gestión turística de las playas es una función del

manejo integrado costero, que a su vez debe estar sometida a una gestión integrada (Yepes, 2002) (figura 1).

Los objetivos turísticos forman parte de estos fines, sin embargo no son los únicos. Por tal razón el uso de los recursos costeros y la participación abierta de las comunidades en la toma de decisiones en el manejo de la playa, genera tensiones que exigen soluciones que armonicen los intereses en juego (Yepes, 2002).

Son diversos los actores que intervienen en las playas, estos actores (Secretaría Distrital de planeación, Alcaldía, Capitanía de Puerto, las ONG, Parques Nacionales, Guardacostas, operadores turísticos privados y comunitarios y comunidad en general) no siempre se encuentran organizados y coordinados de forma óptima y eficiente, por lo tanto se plantea la necesidad de articular un Órgano Gestor de Playas (OGP) de carácter local o municipal, que sea el planificador, coordinador y gestor de la misma, que busque la optimización de recursos humanos, materiales y financieros, consiga la integración y coordinación entre los diferentes actores competentes en la playa y que integre de manera sostenible el aspecto natural (conservación), sociocultural y económico del turismo en playas (Yepes, 1995).

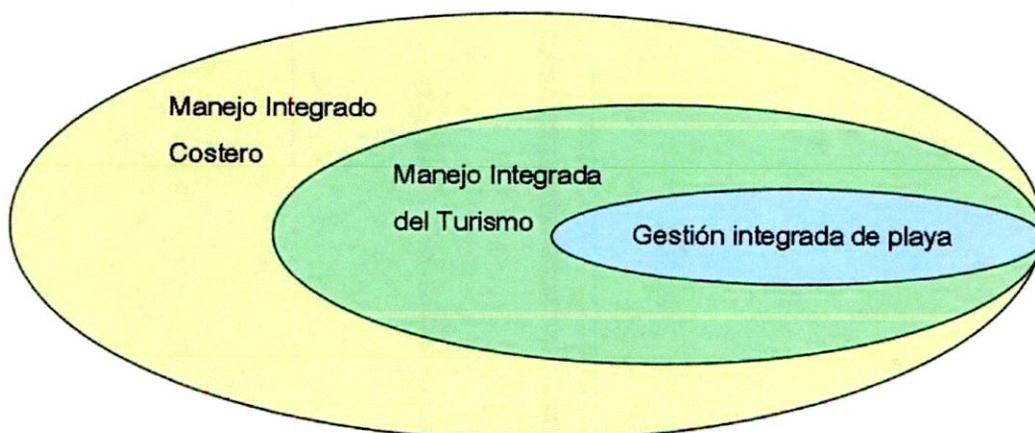


Figura 1. Gestión integrada de playas **Fuente:** Rubio, 2003

Según Yepes (1995), la gestión integrada debe atender los siguientes aspectos de acuerdo a las condiciones propias naturales, socioculturales y económicas de cada playa.

1. Actuaciones de recuperación y mejora.
2. Infraestructura en playas.
3. Servicio de limpieza.
4. Concesión.
5. Información
6. Vigilancia
7. Control sanitario
8. Conservación de los ecosistemas
9. Gestión comunitaria (educación, capacitación y participación activa)

2.4. Órgano Gestor de Playa (OGP)

El órgano gestor de playas (OGP) es una figura jurídico-administrativa de carácter mixta sin ánimo de lucro, con un régimen participativo, pluralista y contributivo por parte de quienes lo integran, es autónomo en cuanto a su organización, conformación y decisiones encaminada a mejorar el manejo integrado³ de la playa de uso turístico intensivo de conservación (Botero *et al.*, 2008). Esta organización está conformada por dos cuerpos directivos, en el primero se encuentran el gestor y el consejo gestor de playas y segundo están los intervinientes⁴ lo cuales se clasifican en 4 grupos:

- 1- Instituciones Públicas
- 2- Organizaciones comunitarias

³ **Manejo integrado:** Es el manejo participativo de los elementos y problemas ambientales de un lugar determinado en las zonas costeras, por parte de los diversos intervinientes sociales, mediante el uso selectivo y combinado de herramientas jurídicas, de planeación, técnicas, económicas, financieras y administrativas, para lograr el funcionamiento adecuado de los ecosistemas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población dentro de un marco de sustentabilidad (Guhl, E. *et al.*, 1998)

⁴ **Intervinientes o IT:** Son todos los organismos, instituciones, entidades públicas, privadas o mixtas que ejerzan actividades relacionadas con la gestión en la playa, tales como actividades económicas, de control público o de veeduría ciudadana. Se clasifican en cuatro tipos generales: a) Instituciones Públicas; b) Sociedades Privadas; c) Organizaciones sin ánimo de lucro; d) Asociaciones y veedurías comunitarias (Botero *et al.*, 2008).

3- Sociedades Privadas

4- Organizaciones Sin Ánimo de Lucro (ONG's)

A su vez, estos 4 grandes grupos son conformados por subgrupos debidamente organizados, cada subgrupo elige un representante el cual participara con voz y voto dentro del órgano gestor de playas. El objetivo del OGP es desarrollar e implementar programas y requerimientos de gestión (ambientales, servicio turístico, información, seguridad, zonificación y gestión social), que permitan mejorar los aspectos socioculturales, ambientales, normativos, políticos y económicos de la playa, fomentando la participación activa de los intervinientes, brindando espacios de comunicación y concertación, y generando capacidades para el manejo adecuado de la playa.

Entre las actividades específicas del OGP es brindar al visitante la máxima calidad, por lo tanto la certificación de calidad ambiental de la playa, se convierte en la herramienta de apoyo para lograr esta meta, y así mismo contribuir a la gestión integrada de la playa (Botero et al., 2008). Cabe resaltar que el OGP no se enfoca exclusivamente a brindar la máxima calidad al visitante, sino que además promueve la conservación de los ecosistemas marinos y costeros existentes. Sobre todo cuando la playa es de uso turístico de conservación, el OGP debe propender igualmente por la calidad ambiental de los ecosistemas.

2.5. Investigación Acción Participación (IAP) y Diagnóstico Turístico Participativo (DTP)

La investigación Acción Participación (IAP), se trata de un enfoque de intervención social que persigue recoger las perspectivas e intereses de los sectores implicados en un proceso de acción social, otorgando el principal protagonismo a los colectivos afectados (Quintana, 2003). La intención es potenciar los recursos disponibles en estos sectores, tanto a nivel de conocimiento (difusión y aplicación de técnicas de autodiagnóstico e investigación colectiva) como de la acción

(promoción de iniciativas y auto-organización) (Pereda *et al.*, 2003). La IAP no es una técnica que se pueda incorporar a un programa, sino un enfoque o estrategia general de intervención que se puede plasmar en muchas prácticas concretas que dependerán de la creatividad de los intervinientes y de las circunstancias presentes en el área de estudio. Existen cinco líneas básicas de intervención de la IAP (Pereda *et al.*, 2003):

- 1- Relación sujeto – sujeto, es decir, establecer una relación entre el gestor o investigador y los demás, de manera horizontal*
- 2- Partir de las demandas o necesidades sentidas por los afectados (Intervinientes), como condición necesaria para que sean ellos los principales protagonistas del proceso*
- 3- Unir la reflexión y la acción, o la teoría y la praxis, evitando tanto el verbalismo (teorizar sin llevar a la práctica) como el activismo (actuar sin reflexionar sobre lo que se está haciendo):*
- 4- Comprender la realidad social como una totalidad, concreta y compleja a la vez.*
- 5- Plantear el proceso de IAP como una vía de movilización y emancipación de los grupos sociales en situación de dependencia.*

Abordando la IAP como una estrategia de intervención con cinco premisas bien diferenciadas y específicas de aplicación, este proyecto de investigación pretende articular los anteriores conceptos dentro de una metodología participativa llamada el Diagnóstico Turístico Participativo, la cual es una adaptación del Diagnóstico Rural Participativo, conformada por herramientas que motivan la participación de los diferentes intervinientes en un área específica, como son (Geilfus. 1997):

1. Teoría de Sistemas, expresa la red de relaciones entre los diferentes niveles de causa-impacto-efecto, donde se vinculan las variables básicas que forman parte de un hecho social; la organización de estas variables en una

red evidencian la ligación indisoluble de ellas. Es así como la teoría de sistemas supera la visión parcializada y muestra que todos los elementos están relacionados entre sí, que conforman subsistemas y en la observación deben dilucidarse las características específicas y esenciales de tales relaciones.

2. Acción-Participativa, lo sustantivo se trata de que el sujeto de investigación se identifican y se produce una auto-investigación. Todas las etapas de la producción de conocimiento son compartidas por la comunidad o grupo local.
3. Autogestión, el conocimiento producido en conjunto por la comunidad o grupo local, genera una gran autoestima y tiene la característica de exigir respuestas inmediatas, lo que conduce a la expresión de acciones concretas traducidas en la formulación de proyectos en forma participativa, y a su vez se promueve la organización como producto de la autogestión local.

3. SITUACIÓN ACTUAL DEL ÁREA COSTERA DE ESTUDIO

3.1. Ubicación

Playa Blanca se ubica en el departamento de Bolívar al norte de Colombia, específicamente al Noroeste de la península "Isla" de Barú, frente a las aguas cálidas del mar Caribe y el Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo (PNNCRSB)⁵(Figura 2). De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias (2001-2010) y el Acuerdo 14/93 definen La península de Barú como zona rural de desarrollo turístico de Cartagena, que además cuenta con una zona franca turística ubicada

⁵se encuentra ubicado en el Mar Caribe colombiano, al suroeste de la ciudad de Cartagena de Indias a una distancia de 45 km, y al noroccidente de la ciudad de Tolú a 30 km, entre los Departamentos de Bolívar y Sucre, dentro de la jurisdicción del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias. Sus coordenadas geográficas corresponden a 10° 15' y 9° 35' de latitud norte, y los 75° 47' y 75° 50' de longitud oeste

dentro de la ciénaga de Portonaito al nororiente de Playa Blanca. Este desarrollo ha tenido inconvenientes debido a la falta de servicios públicos y conflictos de tenencia y propiedad de la tierra. En el sector occidental de Barú, la actividad turística en la actualidad se desarrolla en áreas que ofrecen recreación específicamente de sol y playa como Portonaito, Playa Blanca y Playita de Cholón (Castro *et al*, 2009).

Playa Blanca es una playa que se caracteriza por su gran belleza paisajística (arena blanca y aguas cristalinas), su diversidad natural, su ubicación en la zona de amortiguación del Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo (PNNCRSB) y su diversidad cultural por parte de las comunidades cercanas. Esto ha conducido a catalogarla como un ecosistema estratégico a nivel local, regional y nacional para la conservación y para el desarrollo turístico de sol y playa, según los objetivos del PNNCRSB y el Distrito Histórico y Turístico de Cartagena. Igualmente en el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias (2002 - 2010), en el numeral 2.4.6., se identificaron las ventajas comparativas para el desarrollo del turismo entre las cuales está “...*entes nacionales poseen importantes porciones de terreno en Barú - en su principal sector: Playa Blanca y algunas islas del Rosario, específicamente destinadas a turismo de primera categoría*”, además dentro del mejoramiento de la planta turística está el proyecto apertura y equipamiento de playas de arenas blancas en cercanías de la ciudad (Tierra Bomba y Barú) (POT Cartagena - 2002-2010).

Playa Blanca se encuentra entre los siguientes puntos geográficos; la boca de la Ciénaga de Portonaito ($10^{\circ} 14' 15.83''$ N – $75^{\circ} 37' 14.41''$ O) al noreste y el sitio denominado como la Cuevas al sur ($10^{\circ} 12' 51.31''$ N – $75^{\circ} 36' 16.41''$ O) (Figura 3). Es una playa arenosa de 3 km de longitud y una anchura variable de 50 a 70 metros, se caracteriza por tener la posibilidad de acceso tanto marítimo tipo pasadías, que realizan las diferentes empresas turísticas que ofrecen el recorrido

Cartagena – Oceanario - Playa Blanca - Cartagena (Muelle La Bodeguita), como por vía terrestre pasando por pasacaballos, canal del Dique y Santa Ana, haciendo que la afluencia de visitantes diaria sea aproximadamente de 800 a 1.500 turistas en temporada baja, provenientes de varias regiones de Colombia y del exterior. La dinámica turística de esta zona se desarrolla básicamente en las temporadas altas de visitación (semana santa, junio-julio, diciembre-enero), observándose temporadas específicas de muy baja visitación (resto del año). A lo largo de la playa se desarrollan diferentes actividades a motor (dona, gusano, moto acuática) y no motor (natación, careteo, kayak) y se ofrecen diferentes servicios por operadores, quienes provienen en su mayoría de la población de Santa Ana (cerca de 600 prestadores de servicio entre artesanos, masajistas, restauranteros, carperos, tenderos, cocteleros, chalequeros, motoristas y careteros entre otros) (Castro *et al*, 2009). Para la siguiente investigación, se ha definido un área específica de estudio dentro de Playa Blanca la cual corresponde a 800 metros de playa, que va desde del sitio llamado las cuevas hasta la primera entrada a la playa de norte a sur (Figura 3), esta corresponde al área concesionada por la Corporación para el Desarrollo de Playa Blanca (Corplaya), y quien ha decidió trabajar conjuntamente para el desarrollo de esta investigación.

Un aspecto importante, es la influencia turística de sol y playa hacia el área marina del PNNCRSB y la forma como se debe abordar el tema del Órgano gestor de playa y la gestión integrada de Playa Blanca.

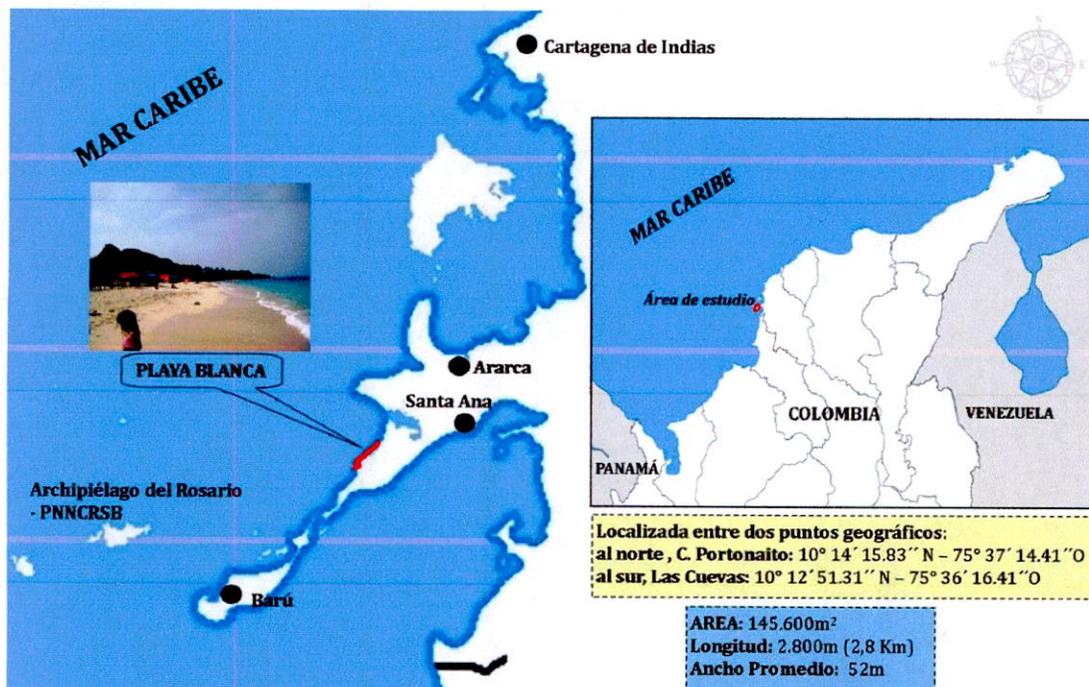


Figura 2. Ubicación Área de Estudio – Playa Blanca Fuente: Castro et al., 2009

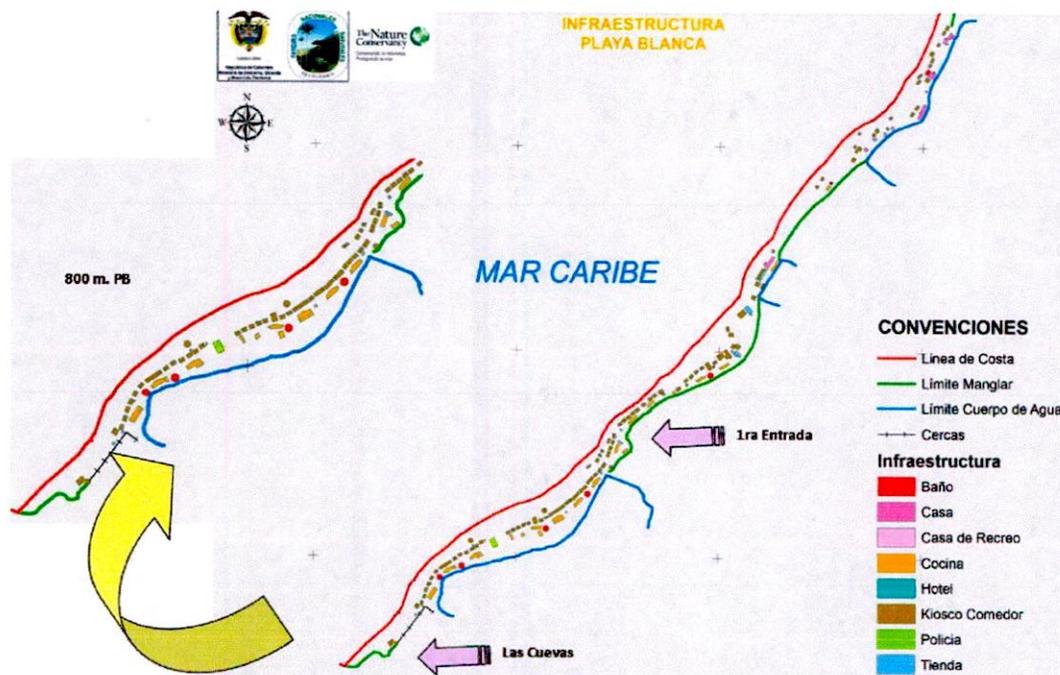


Figura 3. Área de Estudio Playa Blanca 800 m. Fuente: Castro et al., 2009

3.2. Características generales de Playa Blanca

3.2.1. Subsistema Físico Natural

3.2.1.1. Oceanografía

El patrón de corrientes predominante está fuertemente influenciado por la Corriente Caribe y la Contracorriente de Panamá, las cuales influyen en mayor o menor grado dependiendo de la época del año. Adicionalmente, en el área se presenta una corriente generada por las aguas continentales, en especial aquellas fuertemente cargadas de sedimentos que salen del Canal del Dique a través de los Caños Lequerica y Matunilla, y llegan a la bahía de Barbacoas; dependiendo de la época del año, la corriente predominante y el régimen de vientos se afecta a la península de Barú y el PNNCRSB. (PNNC, 2006).

3.2.1.2. Geología

La Isla de Barú, de génesis coralina, presenta lomas y terrazas cubiertas de bosque seco de muy pequeña altura. Es así como las playas son blancas calcáreas y limitan hacia el continente con escarpes de las terrazas altas de las islas. El mar aquí es transparente y permite la existencia de praderas de pastos marinos y corales, que en algunos sectores forman arrecifes (POT-Cartagena, 2002-2010). Existen también acantilados de 2 a 3 metros de altura tallados en rocas calcáreas más antiguas, son producto de la actividad de un mar más alto, así como la posición subárea de corales en posición de crecimiento, que coincide con los observados en Morrosquillo en situación similar. Las dataciones sobre conchales en terrazas equivalentes (contemporáneas) arrojan un periodo de formación cercano con el de las terrazas del Sinú (aproximadamente 2.500 años A.P.)(Martínez & Robertson, 1997)

3.2.1.3. Biológicos

(Figura 4) El Sector de Playa Blanca Cuenta con 6 ecosistemas costeros denominados por el PNN Corales del Rosario y San Bernardo como Valores Objeto de Conservación (VOC's), lo cuales son:

Bosque de Manglar: en la Zona de PB se encuentra una franja de mangle en la orilla interior de la playa, seguido de una vegetación subxerofítica hacia el interior donde no llegan las mareas. La franja de manglar está conformada por *R. mangle*, ubicado principalmente hacia las orillas de los cuerpos de agua, y *C. erecta* y *L. racemosa* hacia las zonas internas. Los árboles presentan diferencias en su desarrollo que se reflejan en las alturas, las cuales están entre 2 y 8 m. (Sánchez & Álvarez, 1997).

Lagunas Costeras: En la Isla Barú existen las lagunas costeras de: Portonaito (en Playa Blanca), El Pelao, Barú, la Ciénaga de Cocoliso, y las lagunas Mohán, Cholón y La Baja en Barú. La información secundaria existente acerca de estos cuerpos de agua es muy escasa, solo algunos trabajos de investigaciones puntuales, Según la clasificación sistemática de las lagunas costeras realizada por Nichols & Allen (1981), en Ruffinatti *et al.* (1996), en Isla Barú se distinguen dos tipos: lagunas abiertas con barreras (Cholón) y sin barreras (Pelao), y lagunas parcialmente cerradas (Portonaito (PB), Barú, Mohán) (PNN, 2006).

Litoral Rocoso: a la parte sur de PB se encuentra un sitio denominado las cuevas, el cual es un ecosistema de litoral rocoso. No obstante lo estrecho de las zonas litorales, se pueden distinguir las tres zonas principales, cada una caracterizada por una flora y una fauna típicas (en Díaz, 1991 tomado de INVEMAR, 2004). En el supralitoral se encuentran bivalvos (*Brachidontes*, *Isognomon*), gasterópodos (*Littorina*, *Nerita*, *Tectarius*), quitones (*Acanthopleura*), y crustáceos (*Grapsus*), así como algunas algas resistentes a la desecación y unos

pocos peces en los charcos intermareales. El mesolitoral se caracteriza por un crecimiento exuberante de algas (*Ulva*, *Chaetomorpha*, *Ectocarpus*), de las cuales se alimentan una serie de invertebrados como quitones (*Chiton*), gasterópodos (*Diodora*, *Acmaea*, *Cantharus*, *Nitidella*), crustáceos y erizos (*Echinometra*). Además, se encuentran algunos filtradores como balanos, y moluscos depredadores de los géneros *Purpurea* y *Thais*. El caracol amenazado *Cittarium pica* habita principalmente esta zona. El infralitoral se caracteriza por la abundancia de algas (*Sargassum*, *Dictyota*, *Codium*) de alta productividad primaria y rápido crecimiento, que sirven de refugio y sustrato a gran cantidad de herbívoros entre invertebrados y peces. Suele ser una transición hacia las comunidades coralinas que se forman debajo de esta franja (INVEMAR, 2004).

Litoral arenoso: en si misma Playa Blanca es un ecosistema no solo importante para el desarrollo del turismo de sol y Playa, sino hábitats importantes y la mayoría de veces vitales para especies silvestres de fauna y flora. Entre las especies de flora más comunes podemos citar el uvo de playa (*Coccoloba uvifera*), el icaco (*Chrysobalanus icaco*) y la batatilla (*Ipomoea pes-caprae*). Dentro de los invertebrados y moluscos podemos citar insectos, arañas, lagartos terrestres, cangrejos como los ermitaños (*Paguridae*) y los fantasmas (*Ocypode quadrata*), y el chipi-chipi (*Donax* spp.) (Márquez, 2002 en Ceballos ,2004). Entre los grandes vertebrados, están las tortugas marinas, quienes utilizan la parte norte de Playa Blanca cerca a la boca de la ciénaga de Portonaito para desovar y completar así su ciclo de vida (Ceballos, 2004). Se han registrado hasta 15 nidos de tortuga de la especie carey (*Eretmochelys imbricata*) (Diego Duque, Técnico de monitoreo de Tortugas marinas del PNNCRSB, En Entrevista el día 10 de junio de 2010)

Pastos Marinos: las praderas se distribuyen a lo largo de unos 13 km de la costa de barlovento de Barú, desde Playa Blanca hasta más allá del extremo de la

península. *Thalassia* forma rodales discretos, así como praderas con coberturas superiores al 45% y densidades promedio de 440 vástagos/m², aunque en algunas partes también predomina *Syringodium*. A partir del extremo de la península, hacia el costado de sotavento de la misma, se extienden discretos rodales de *Halodule* que bordean el litoral hasta una profundidad de dos metros (Díaz *et al.* 2003) (anexo 1).

Arrecifes Coralinos: en el área marina de Playa Blanca existen tres parches de coral que se encuentran en un beril de los 1 a 2 metros a una distancia de 20 metros de la línea costera, lo cuales han sido impactados fuertemente por la actividad del turismo (careto) y el tránsito de embarcaciones (daño mecánico – fragmentación). Hacia el beril de los 5 metros se encuentra otras áreas coralinas las cuales se conservan un poco mas por la poca influencia del turismo, pero que se ve afectada por las condiciones hidroclimatológicas y oceanográficas, especialmente por el cambio de temperatura, la alta sedimentación y el oleaje entre otros (PNNCRSB, 2003) (anexo 2).

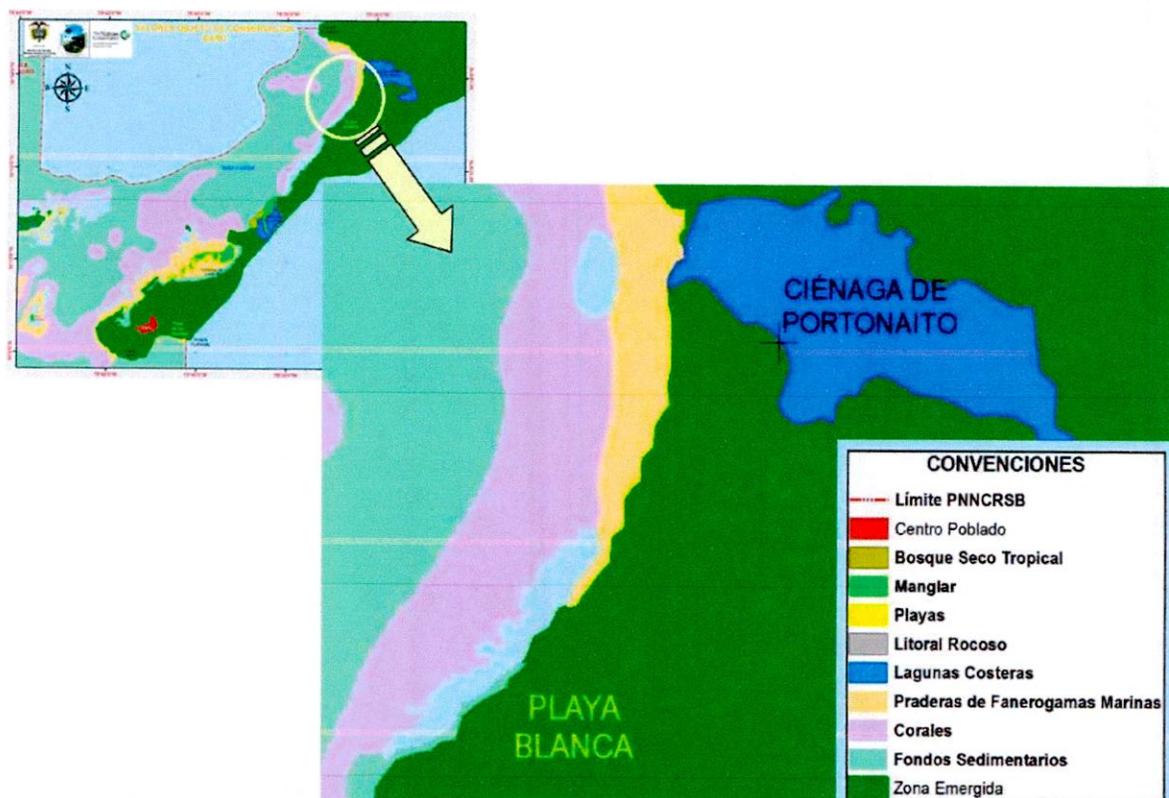


Figura 4. Valores Objeto de Conservación en el Área de Playa Blanca, **Fuente:** Castro et al., 2009.

3.2.2. Subsistema Sociocultural

3.2.2.1. Isla Barú

Isla de Barú isla estaba habitada por los indígenas Bahaire-Barú, Coco-Polonia, Baricuica-Baricuica. Cada pueblo indígena era gobernado por un cacique y algunos de estos pueblos tenían la particularidad de llevar el nombre del cacique que los gobernaba, entre estos caciques tenemos: Dulio, Daón, Duón, Mahai. Con la conquista pacificación de los indígenas, dejando de existir la población indígena como una comunidad organizada. A partir del siglo XVII se empiezan a formar las haciendas en la isla, y con estas es posible las estructuras esclavistas. Estas poblaciones empezaron a organizarse en vista que la tierra donde habitaban no era lo mejor para el cultivo y la facilidad para atracar sus embarcaciones. Fue así como se empezaron a conformar los pueblos o caseríos que hoy existen (POT De Cartagena 2002-2010).

Barú: En 1777 aparece la primera referencia sobre asentamientos en la punta sur de la isla por una carta que dirigen los habitantes matriculados en la isla de Barú a las autoridades españolas en Cartagena, donde ellos piden que se les permita volver a establecerse en la punta sur de la isla, ya que el cura estaba utilizando las tierras para beneficio propio. Después de esta carta pasa mucho tiempo y no se encuentran datos de esta población sino a partir del año 1833 que aparece como parroquia. En 1839 aparece una referencia concreta de estas comunidades donde el número de habitantes era de 673 y se explican las actividades que realizaban como la pesca, la labranza y la navegación. A partir de 1855 aparece como cabecera del distrito de Cartagena. En 1889 se inscribe como corregimiento y, en 1919, se señalan por vez primera sus límites en forma legal (Flórez *et al.*, 2008).

Santa Ana: Fundada el 10 de noviembre de 1774, Los primeros habitantes del corregimiento de Santa Ana, fueron los negros africanos de la clase Malolos procedentes de los manglares de Cartagena, quienes luego de la retirada española y los ocasionales enfrentamientos con los indios que querían invadir los predios, se afianzaron en esta región.

Con el proceso de apropiación de la tierra (1800), Santa Ana se convirtió en una hacienda muy grande, le colocaron el mismo nombre de la hacienda a la población que comenzaba, en honor a su patrona Santa Ana María; de esta manera la comunidad se extendió y dividió en familias cuyos apellidos predominantes son: Revollo, Julio, Cardales y Pacheco.

Para 1821, Santa Ana contaba con 354 habitantes del total de los 673 habitantes de la isla. La población de Santa Ana se caracteriza por ser de raza negra, con algunos brotes de mestizos y mulatos, de estatura media, cabello crespo, ojos oscuros y facciones bruscas. Por lo general son personas oriundas del pueblo pero son frecuentes las personas que han migrado de Barú, Ararca, Bocachica, Caño

del Oro, Pasacaballos, Tierrabomba, Cartagena y en poca proporción del interior del país (PNNCRSB 2006).

3.2.3. Subsistema Económico

A mediados de los 80's y comienzo de los 90's, surgió un boom turístico en la zona, por lo que los nativos empezaron a vender sus predios inicialmente a bajos costos hasta llegar a precios muy altos, si los mismos se localizaban en las playas, por lo que en 1998 el 98% de la tierra pertenecía a personas foráneas. Las actividades de pesca y turismo se han incrementado como factor de producción en los últimos años como consecuencia a la pérdida de la tierra, (PNNC, 2006).

El turismo es la principal actividad económica de Playa Blanca, esto es gracias a las excelentes condiciones paisajísticas; aguas claras y arenas blancas, y a su relativa cercanía con Cartagena a una hora vía marítima desde el muelle de la Bodeguita y hora y media por vía terrestre por Pasacaballos.

Dentro de los servicios turísticos más comunes en Playa Blanca está la venta de comida (como restaurantes, cotecleros, chocoleras), actividades de ocio (como carpas, masajistas, hamacas), actividades náuticas a motor y no motor (como careteo, banana, dona, y jetsky) y souvenirs (artesanías).

Otro aspecto a tener en cuenta es el cambio de precios y actividades según en la temporada en la que se esté, La temporada alta corresponde a los meses de diciembre – enero, junio – julio y semana santa (vacaciones) y se tiende a un aumento en los precios en general, y la temporada baja el resto de los meses del año, con excepción de aquellos fines de semana con lunes festivo (investigación en campo) (POT Cartagena 2002-2010)

3.2.4. Subsistema Jurídico – Administrativo

Antes de definir el marco Jurídico-administrativo para el área de estudio, cabe mencionar que las playas en Colombia son definidas como bien de uso público (BUP). Es aquel cuyo uso corresponde a todos los habitantes y donde el estado vela por su seguridad y manejo. Los BUP son inalienables, inembargables e

imprescriptibles no son, como algunos lo pretenden, *Resnullis*, que significa “cosa de nadie” porque en este caso cualquier persona se podría apropiarse de Playa Blanca y no habría de ser dominio público, ningún particular puede ser titular del dominio público (Diez, 1982 citado en Steer et al, 1997.)

El dominio público marítimo corresponde a las playas marítimas⁶, los terrenos de bajamar y una extensión de 50 metros más, sumados a las franjas de las playas marítimas y de las riberas fluviales, esto es de uso público y está bajo la dirección y control de la DIMAR (Steer et al., 1997).

De acuerdo con Barragán, el marco jurídico-administrativo es el que intermedia en la relación entre los subsistemas natural, social y económico. La estructura jurídica (leyes y normas) aporta las reglas y los mecanismos administrativos con los que se desenvuelve la planificación y la gestión. También propone un sistema administrativo organizado (Instituciones) para conseguir las metas prefijadas por el gobierno (política). Dichas instituciones necesitan medios humanos y económicos (administradores y presupuesto) para ejecutar sus funciones (competencias) que le han sido encomendadas, en relación con los objetivos. Éstos se alcanzan de una manera determinada (estrategia) gracias a unas actuaciones predefinidas (instrumentos) (Barragán, 2005).

Colombia cuenta con un buen modelo jurídico administrativo para el manejo costero, precedido por una serie de normas y Convenios internacionales, que han contribuido con el desarrollo de leyes, políticas y decretos relacionados con el manejo integrado costero y la gestión de playas. Además cuenta con un sistema administrativo bien conformado, al cual pertenecen instituciones gubernamentales

⁶ Según la norma constituyente (Dec. 2324/84) las playas marítimas, es la zona de material no consolidado que se extiende hacia la tierra desde la línea de más baja marea hasta el lugar donde se presenta un marcado cambio en el material, forma fisiográfica o hasta donde inicie la línea de vegetación permanente.

nacionales, regionales y/o locales relacionadas con el ambiente y que hacen parte del Sistema Nacional Ambiental⁷.

A continuación se muestra un resumen del marco jurídico colombiano (tabla 1) y su influencia en el ámbito nacional, regional y local frente al tema de gestión de playas y el manejo integrado costero.

Marco Normativo de Orden Nacional
<p>Constitución Nacional de Colombia (1991)</p> <p><u>Planificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 136/94, Organización y el Funcionamiento de los municipios. • Ley 9/89, Ley de reforma urbana. • Ley 388/97, Ley de Desarrollo Territorial. <p><u>Mar y Costas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 2324/84, por lo cual se reorganizó la dirección General Marítima – DIMAR. • Política Nacional para el Desarrollo de los Espacios Oceánicos y Zonas Costeras e Insulares de Colombia (PNAOCI). • Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros PNOEC. • Plan Nacional para el Manejo Integrado de Zonas Costeras (PMIZC, en preparación). <p><u>Turismo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 001-1. Destinos Turísticos de Colombia. Requisitos de sostenibilidad, 2006. • Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 001-2. Destinos turísticos de playa. Requisitos de sostenibilidad, 2007. • Plan Sectorial de Turismo 2007 – 2010. • Plan de Manejo del PNNCRSB 2006 <p><u>Puertos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 1/91 <p><u>Transporte Marítimo y Fluvial:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 105/93, Estatuto General del Transporte

⁷ La ley 99 de 1993 creó el Sistema Nacional Ambiental (SINA), que se define como el conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones que permiten la puesta en marcha de los principios generales ambientales contenidos en la Constitución Política de Colombia de 1991 y la ley 99 de 1993. El SINA está integrado por el Ministerio del Medio Ambiente, las Corporaciones Autónomas Regionales, las Entidades Territoriales y los Institutos de Investigación adscritos y vinculados al Ministerio. El Consejo Nacional Ambiental tiene el propósito de asegurar la coordinación intersectorial en el ámbito público de las políticas, planes y programas en materia ambiental y de recursos naturales renovables (Inst. Inves. de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt).

Legislación Ambiental:

- Decreto 2811/74, Código de Recursos Naturales y del Medio Ambiental.
- Ley 99/93 de Medio Ambiente.

Participación Comunitaria (mecanismo y herramientas)

- Constitución Nacional del 91
- Ley 134 de 1994
- Ley 472/98 Acciones populares y grupos
- Ley 393/97 Acción de cumplimiento
- Ley 152/94 Ley de Planeación Participativa
- Directiva presidencial No. 10/2002 para que la comunidad en general realice una eficiente participación y control social a la gestión administrativa.

Tabla 1. Marco Jurídico - **Fuente:** Marco Normativo Actual para el desarrollo del MIZC en Colombia INVEMAR, 2003.

De igual forma existe un sistema administrativo organizado (tabla 2), con diversidad de instituciones que promueven la gestión costera a nivel local, regional y nacional, y son quienes administran, gestionan y alcanzan las metas establecidas en el marco jurídico. Por lo tanto es necesario identificar aquellas instituciones que tiene competencias en la gestión integrada en Playa Blanca. En particular en las obligaciones que debe tener La Corporación para el Desarrollo del Turismo de Playa Blanca - CORPLAYA, quien tiene concesionada los 800 metros de playa donde se desarrolló esta investigación.

Funciones	Nivel Competencial	Instituciones Competentes
Educación y Participación	Distrital	Secretaría Distrital de Educación
		Secretaría de Gobierno
		Oficina de Turismo
		Alcaldía
		Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Universidades Públicas
		Capitanía de Puerto
		Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE
		Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo PNNCRSB

Funciones	Nivel Competencial	Instituciones Competentes
Ordenamiento	Distrital	Secretaria Distrital de Planeación.
		Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo – PNNCRSB
		Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique – CARDIQUE
		Secretaria de Gobierno,
		Oficina de Turismo.
		Alcaldía.
		Capitanía de Puerto.
Concesiones	Distrital	Capitanía de Puerto.
		Secretaria de Gobierno
Vigilancia	Distrital	Capitanía de Puerto
		Alcaldía
		Secretaria de Gobierno
		Oficina de Turismo
Seguridad	Distrital	Policía Nacional
		Defensa Civil
Acciones de Recuperación y Mejora	Distrital	Alcaldía
		Capitanía de Puerto
		Corporación Autónoma del Canal del Dique CARDIQUE
		Departamento Administrativo del Medio Ambiente
		Secretaria de Gobierno
Atención Sanitaria	Distrital	Cruz roja
		Defensa Civil
		Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS)
Acciones de conservación	Distrital	PNN Corales del Rosario y San Bernardo,
		Corporación Autónoma del Canal del Dique CARDIQUE
		Departamento Administrativo del Medio Ambiente
Educación Ambiental y Turística	Distrital	URBASER
		PNN Corales del Rosario y San Bernardo,
		Corporación Autónoma del Canal del Dique CARDIQUE
		Secretaria Distrital de Educación

Funciones	Nivel Competencial	Instituciones Competentes
		Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Control Sanitario	Distrital	Departamento Administrativo Distrital de Salud DADIS
Servicio de Limpieza	Distrital	Cuadrilla de limpieza de URBASER
		Cuadrilla de limpieza de la Concesión
Información Turística	Distrital	Oficina de Turismo
		Alcaldía
Infraestructura o equipamiento en Playas	Distrital - Regional	Gobernación de Bolívar
		Alcaldía Distrital de Cartagena
		Secretaría Distrital de Planeación.
		Capitanía de Puerto
		PNN Corales del Rosario y San Bernardo,
Defensa costera y regeneración de Playas	Distrital - Regional – Nacional	Dirección General Marítima DIMAR
		Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT)
		Departamento de Planeación Nacional
		Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Vice ministerio de Turismo)
		Centro de Investigación Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH)

Tabla 2. Competencias Institucionales en la GIP - Fuente: Gestión Integral de Playas de Rubio, 2003.

4. DISEÑO METODOLÓGICO DEL ÓRGANO GESTOR DE PLAYA BLANCA

La base metodológica del proyecto se enfocó en dos metodologías, la primera el *Diagnostico Turístico Participativo (DTP)*, que aportó las herramientas de investigación participativa;

- **Perfil Económico:** Una herramienta donde se visualizan las actividades económicas formales e informales relacionadas con el turismo y se califica la actividad que más genera ingresos, de acuerdo a su clasificación.
- **Diagrama Institucional (Diagrama de Venn):** Esta herramienta se utiliza para identificar las organizaciones y entidades que intervienen Playa Blanca, su grado de relación, su competencia y apoyo en los diferentes planes, programas y proyectos desarrollados en la Playa Blanca
- **Priorización de problemas “Árbol de Problemas”:** esta herramienta permite identificar los problemas (causa - efecto) y priorizar los problemas más importantes.
- **Identificación de Soluciones Locales:** los intervinientes identifican, con el apoyo de los facilitadores, y para cada uno de los problemas considerados, cuales son las soluciones que se han experimentado localmente, y si no existen, cuales soluciones podrían introducirse o validarse. Se da la prioridad a las soluciones locales, dejando las soluciones introducidas solamente para los casos en que las primeras no existan o no pueden dar resultados satisfactorios. Tiene dos ventajas: ayuda a partir de lo que la gente hace para diseñar programas, y fomenta en el grupo, confianza, auto-estima y espíritu de investigación.

La segunda, la *Investigación Acción Participativa (IAP)*, que contribuyó con la conceptualización y racionalización de cómo se aborda participativamente las problemáticas de y en un espacio o territorio determinado. De esta última metodología de acuerdo al contexto en Playa Blanca y las etapas a corto plazo que puede llegar a tener esta investigación, inicialmente se abordará con más

detenimiento las etapas de investigación-participación un grado menor de acción, debida al grado de la acción participativa de los intervinientes para aplicar de manera activa los programas y requerimientos de gestión que se propongan.

La metodología está conformada por tres etapas desarrolladas de la siguiente manera:



Figura 5. Objetivos y Etapas metodológicas del OGP de Playa Blanca, **Fuente:** Elaboración Propia

Ya mencionados los objetivos y etapas metodológicas del OGP de Playa Blanca, se dispone abordar la estructura metodológica de esta investigación de acuerdo a la figura 2. Cabe resalta que durante el desarrollo de esta investigación en cada etapa metodológica los intervinientes claves comunitarios e institucionales participaron activamente en el proceso de diseño del OGP de Playa Blanca, por tal razón esta participación es transversal a todo el proceso de diseño (figura 6)

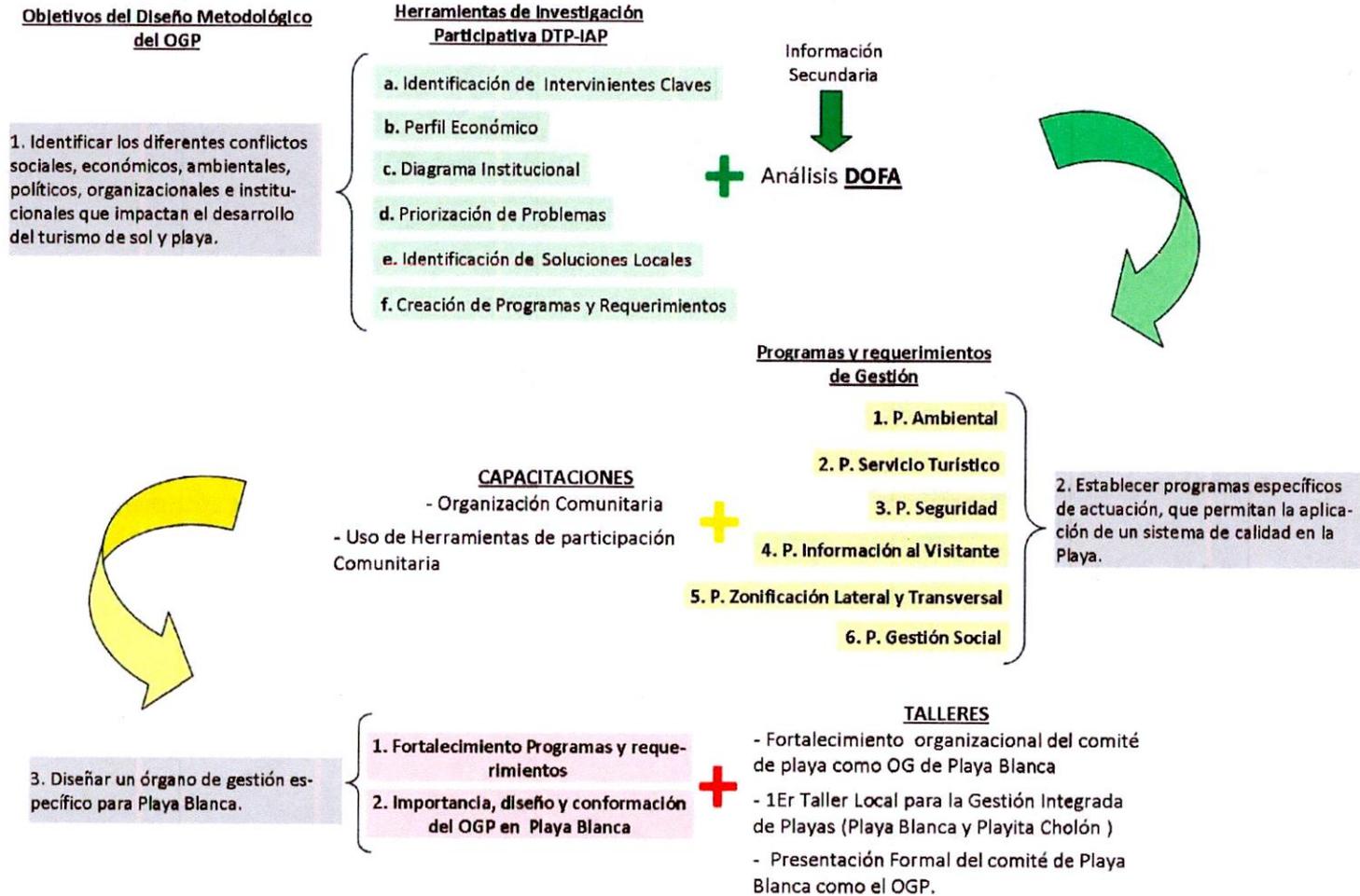


Figura 6. Estructura Metodológica del Proceso de Diseño del OGP de Playa Blanca **Fuente:** Elaboración Propia

5. RESULTADOS Y ANÁLISIS

Antes de exponer los resultados obtenidos, se desea recordar que el objetivo principal de esta investigación, es diseñar metodológicamente el órgano gestor de playas, por lo cual, es de suma importancia describir detalladamente paso a paso como fue el proceso de investigación participativa de este estudio, para comprender la necesidad de una figura de gestión para toma de decisiones en un espacio o territorio determinado como la playa, y más aun el deseo intrínseco de los intervinientes a apoyar la idea de diseñar e implementar esta figura.

Esta investigación fue apoyada con recursos económicos y logísticos provenientes de Patrimonio Natural⁸, Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo (PNNCRSB) y The Nature Conservancy (TNC). Por tal razón durante el proceso con la comunidad de Playa Blanca, siempre se utilizó la figura institucional como respaldo para las diferentes actividades a realizar.

A continuación se describirán las etapas de la metodología para la conformación de un órgano gestor de playas, caso de estudio: Playa Blanca Barú, y a su vez se expondrán los resultados obtenidos:

5.1. Etapa 1 “Conocer y Darse a conocer” Identificación de Intervinientes Claves.

El objetivo en esta etapa además de identificar los intervinientes comunitarios y/o operadores turísticos claves, era conocer en general la dinámica turística de Playa Blanca y dar a conocer el proceso de investigación que se deseaba comenzar. La estrategia a utilizar para lograr este objetivo, se fundamentó en una estancia continua en la playa del 06 al 13 de Marzo de 2010.

⁸ Patrimonio Natural es un fondo de fomento colombiano, especializado en inversiones estratégicas para la conservación de la naturaleza y de los servicios que nos brinda (tomado de <http://www.patrimonionatural.org.co/patrimonio.php?tipoactividad=16>).

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los intervinientes comunitarios y/o operadores turísticos claves. - Reconocer en general la dinámica turística de Playa Blanca - Socializar el proceso de investigación que se deseaba comenzar.
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> - Estancia <i>in-situ</i>. - Entrevistas semi-estructuradas de carácter informal. - Socialización del proyecto tanto de capacidad de carga como el de gestión integrada de playas, mediante visitas personales a cada prestador de servicios de turismo e instituciones presentes en el área. - Levantamiento y búsqueda de información primaria y secundaria de la dinámica turística en Playa Blanca
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> - En la comunidad de Playa Blanca se evidenció un sentimiento de abandono por parte del PNNCRSB en los últimos años, por lo cual fueron excluyentes y parcos frente a la figura del Parque en la zona.

Tabla 3. Metodología Etapa 1 Conocer y Darse a Conocer

A continuación se exponen mediante un diagnóstico, los resultados obtenidos de la investigación en campo y la encontrada en información secundaria sobre Playa Blanca – Barú:

La isla de Barú está clasificada como zona de desarrollo turístico, reglamentada bajo el acuerdo 14/93 y CONPES 3333, sin embargo este desarrollo ha tenido inconvenientes a causa de la falta de servicios públicos y conflictos de tenencia y propiedad de la tierra. A pesar de lo anterior se han establecido sitios de turismo masivo en la playa de Puerto Naito, donde está el Hotel Decamerón y Playa Blanca, caracterizada por la oferta de restaurantes, deportes náuticos y transporte hacia las islas (PNNC, 2006).

La mayoría de personas que trabajan en playa Blanca proviene de dos poblaciones, Santa Ana y Ararca, pero principalmente de Santa Ana. Son de estrato socioeconómico muy bajo y llevan trabajando en la playa entre los 30 y 40 años los más viejos, Se evidencia el trabajo generacional en la playa abuelos, hijos

y nietos. Existen actualmente 800 metros de la playa que se encuentra concesionada por la Fundación para el Desarrollo Turístico de Playa Blanca (CORPLAYA) hace un años y medio. Ésta área se encuentra comprendida de sur a norte, desde el lugar conocido como las cuevas hasta la segunda entrada “la principal” a la playa.

Actualmente en Playa Blanca existen, 60 restaurantes, cerca de 10 kioscos, 5 baterías sanitarias (cada una con 5 sanitarios y 2 orinales) sustentadas en 5 pozas sépticas, hay 5 kioscos camaroneros, 2 Centros de Acopios de Basuras (1 en remodelación) y 179 Carpas. En Playa Blanca, trabajan alrededor de 600 operadores turísticos, cantidad que se incrementa en Temporadas Altas. (Flores, Olga En entrevista el 24 de marzo de 2010). En la playa existen dos tipos de fronteras, la primera es jurídica la cual establece una línea de acuerdo al área concesionada separando “aquellos que están dentro de la concesión y aquellos que están fuera de la concesión”; la segunda es social, donde la playa se sectoriza según la procedencia de la persona, hacia la parte central y sur están los nativos y en la parte norte se encuentran ubicados los del interior o extranjeros (Antioqueños y bogotanos principalmente). Lo anterior se atribuye a la forma como se establecieron en el tiempo.

Los días de mayor movimiento turístico en la semana son de miércoles a domingo. El lunes es el día de descanso y el martes retoman sus labores en la playa, normalmente las actividades comienzan a partir de las 9:00 am, el mayor movimiento es de 11 am a 3 pm cuando llegan los *tours* de Cartagena directamente a Playa Blanca o los que vienen del Oceanario. La jornada finaliza entre las 3 a 4 pm. Este comportamiento se presenta en temporada baja, cuando es temporada alta no hay un día formal de descanso, la labores se comienzan una hora más temprano (8:00 am), la hora de finalización es la misma 3:00 pm.

Al igual que muchas comunidades a nivel nacional, expresan una desconfianza por las instituciones que vienen a trabajar con ellos, pues existe una percepción de

“siempre obtiene lo que quieren (información, fotos, entrevistas, etc.) pero nunca dejan nada” y en muchas ocasiones han sido engañados. Algo a resaltar, durante el tiempo de permanecía en playa Blanca y la interacción con operadores turísticos y la comunidad en general, se hizo evidente el sentimiento de desacuerdo e insatisfacción que existe en torno al manejo y concesión de la playa por parte de CORPLAYA. Además, gracias a la integración con la gente de Playa Blanca, se lograron evidenciar problemas socioculturales, ambientales y económicos álgidos, que van mucho más allá de los interés sólo locales de las comunidades, involucrando aspectos políticos y económicos fuertes a nivel regional y nacional, que podrían ser determinantes a la hora de visualizar una gestión integrada de la playa hacia el futuro. Algunos de esto casos son:

- **Organización:** existe una debilidad gremial basada en conflictos internos y externos entre operadores turísticos y demás instituciones con competencia en la playa. No existe un órgano gestor, de ámbito local, capaz de organizar funcionalmente las playas, buscar financiación y coordinarse con otras administraciones
- **Infraestructura:** Playa Blanca en general presenta una buena infraestructura acorde con una playa que se puede denominar como de conservación, en su mayoría se encuentran kioscos contruidos con madera, que se dispone como restaurantes, baños, kioscos restaurantes y carpas. La problemática es el crecimiento desmedido y sin planificación.
- **Servicios Públicos:** Playa Blanca no cuenta con energía eléctrica ni agua potable. No existe un sistema de acueducto y mucho menos de alcantarillado. Los baños tiene un sistema de pozo séptico que se encuentra inadecuadamente diseñado. Actualmente estos pozos se están revisando por parte de Corplaya para realizar las modificaciones estructurales pertinentes.
- **Capacitación, Educación y Sensibilización:** falta más cultura de servicio en el turismo y de conservación, que apoye el desarrollo de estrategias de gestión

integrada de la playa en pro de un turismo sostenible que fomente la conservación de los ecosistemas marinos y costeros. La mayoría de los grupos que realizan alguna actividad relacionada con el turismo, no se encuentran organizados apropiadamente, cuentan medianamente con las capacidades para prestar el servicio tanto en capacitación como en herramientas que promuevan un buen manejo ambiental de la playa.

- **Orden Público y Seguridad:** Playa Blanca cuenta con una estación de policía, la cual presta el servicio de vigilancia en general de la playa.
- **Inexistencia de un Plan de manejo:** no existe una planificación turística de la Playa, expresa en un plan que permita un manejo integrado desde los entes gubernamentales.
- **Calidad ambiental:** Se presenta un alto impacto a los ecosistemas marinos del PNNCRSB y áreas amortiguadoras por el aumento de residuos sólidos y líquidos, la aglomeración de visitantes, y el desarrollo de actividades náuticas ilegales y de manera inadecuada.
- **Otros aspectos:** la inexistencia de estándares o programas de calidad y servicio eficiente, débiles programas de financiación, falta de protección del patrimonio cultural, falta de fortalecimiento de una oficina de turismo y no existen incentivos para empresarios y asociaciones de vendedores (POT Cartagena, 2002-2010).

También se obtuvo una lista de los líderes o representantes (prestadores de servicio) y se clasificaron según su actividad en la playa (se completó con información suministrada de CORPLAYA) (Tabla 4).

GREMIO	LÍDER O REPRESENTANTE
RESTAURANTES:	Sr. Bartolomé Pacheco
BAÑOS:	Sra. Elizabeth Arévalo
MASAJISTAS:	Sra. Otilia Girado
ARTESANOS	Sr. Luís Barcasnegras
PARQUEADEROS	Sr. Diomedez Hernández
VENDEDORES DE MARISCOS	Sr. Rafael Pacheco
OSTREROS	Sr. Omar Torres
CHOCOLERAS	Sra. Astelia Cardales
VENDEDOR DE FRITOS	Sra. Nubia Villeros
CARPEROS	Sr. Miguel Pala Julio
CARETEROS:	Sr. Cesar Girado
LIDER JUVENIL:	Sr. Deivys Cortez

Tabla 4. Líderes y/o representante de operadores turísticos comunitarios en PB. **Fuente:** Elaboración Propia.

Los líderes o representantes que están en color rojo, son aquellos que se identificaron, y fueron quienes apoyaron el proceso desde su inicio, mostraron gran interés y aportaron en gran medida a esta investigación. Los demás fueron integrándose en el transcurso de los talleres, haciendo aportes muy importantes al proceso de gestión integrada de playa y el diseño del OGP.

5.2. Etapa 2 “Iniciando el Proceso de Gestión” Realización de Talleres.

Para esta etapa es necesario conocer los aspectos que permitieron el buen desarrollo de los talleres:

1. Conocimiento previo de la realidad de la zona.
2. Reconocer los intervinientes claves “líderes” tanto comunitarios, operadores turísticos e institucionales quienes van a ser convocados.
3. Se contó con un respaldo institucional con capacidad de convocatoria y presencia en el ámbito institucional, reconocido por la gobernabilidad en la zona; y así mismo en el imaginario de las comunidades.

4. Se planificó con detenimiento cada una de las actividades, usando un lenguaje comprensible para los intervinientes comunitarios y operadores turísticos, quienes son la población sujeto de investigación.
5. Se trató con igualdad y respeto a cada uno de los intervinientes durante las actividades, y se propendió por lo mismo entre ellos.
6. Se hizo lo más público posible todo el proceso, tanto en Playa Blanca, Santa Ana y Ararca, como en el ámbito institucional.

A continuación se describirán cada una de las reuniones y talleres realizados, junto con los resultados obtenidos. En total se hicieron 4 reuniones y 6 talleres en el siguiente orden y temática:

5.2.1. Primera Reunión con instituciones, operadores turísticos y comunidad en general

El día 15 de marzo de 2010, a las 9:00 am se realizó la segunda reunión con instituciones, operadores turísticos y comunidad en general, se desarrolló en la estación de policía de Playa Blanca. Asistieron representantes de instituciones como Urbaser, Secretaria de Planeación, Fundación Santo Domingo, Capitanía de Puerto, The Nature Conservancy (TNC) Cartagena, PNN Corales del Rosario y San Bernardo y Guardacostas Cartagena; por la comunidad asistieron representantes de restauranteros, masajistas, carperos, venta de dulces, venta de Coco, representante de Asociación de padres de Familia ASOPADRES y cocteleros entre otros.

Esta reunión tuvo tres objetivos, 1- brindar información formalmente a la comunidad y operadores turísticos de Playa Blanca, sobre el proyecto de gestión integrada de la playa (GIP) con apoyo con las instituciones competentes; 2- Establecer un espacio de comunicación entre instituciones y operadores turísticos y comunidad; 3- Integrar a un proceso de gestión los intervinientes claves del

turismo y la conservación en Playa Blanca con el fin de reconocer problemáticas, soluciones y establecer estrategias que permitan el manejo adecuado de la playa. Los temas abordados fueron similares a los de la primera reunión con instituciones, a cambio se realizó en la playa, para también mostrar el interés que tiene Parques Naturales y The Nature Conservancy en la prevalencia de las comunidades en la toma de decisiones en el manejo del territorio, en conjunto con el apoyo institucional.

Descripción: las instituciones que acompañaron en las dos primeras reuniones fueron pocas (5) para la cantidad que se habían convocado, sin embargo apoyaron la idea y los objetivos que se querían alcanzar con el proyecto de GIP. De igual forma, gracias al proceso que se venía dando en Playa Blanca desde hace más de una semana, se lograron establecer lazos de comunicación que permitieron la participación de intervinientes claves en la segunda reunión, para lo cual muchos de los representantes de los gremios asistieron y participaron activamente en el desarrollo de esta. Los representantes plantearon desde su inicio necesidades sentidas, como la falta de capacitación, falta de apoyo institucional, competencia desleal, “paseo de olla”, el aumento de residuos sobre la playa y la necesidad de más canecas. Estos son algunos de los problemas más sentidos, que se abordarán con detenimiento en los siguientes talleres y en el análisis DOFA. A su vez representantes se comprometieron a participar en los talleres, a contar con el apoyo de ellos para la realización de cualquier actividad que promoviera el desarrollo de la playa, además colocaron a disposición el salón comunal para los talleres y manifestaron agradecimiento por la invitación a la reunión y por ser tenidos en cuenta para este proceso GIP.

5.2.2. Primer Taller “Perfil Económico” Análisis Socioeconómico

Este taller se realizó el día 1 de marzo de 2010 en las instalaciones del salón comunitario de Santa Ana

Objetivo del ejercicio

Reconocer las actividades que realiza cada grupo, tanto en temporada alta como baja, sus ganancias en dinero por temporada, el número de personas que realizan la actividad, la buenas prácticas que realizan y qué cosas haría cada gremio o persona para mejorar la calidad de los ecosistemas “valores objeto de conservación (VOC)” y la prestación del servicio al turista.

Metodología

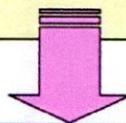
En la reunión participaron representantes de los diferentes gremios “operadores turísticos” de Playa Blanca. Preferiblemente se dividió la asamblea en grupos de trabajo y cada grupo eligió un representante quien expuso cada aspecto del formato (Tabla 5).

Formato Análisis Socioeconómico					
Actividad		Restauraneros	Carperos	Masajistas	Careteros
# de personas que realizan la actividad	Temporada Alta				
	Temporada Baja				
Ganacias en pesos	Temporada Alta				
	Temporada Baja				
Realiza otra actividad?					
Qué otra actividad le gustaria realizar					
Practicas de conservación que ha realizado?					
Qué han hecho para mejorar el servicio turístico y el ambiente?					
Problemas del gremio					

Tabla 5. Formato Análisis Socioeconómico Gremios de Playa Blanca **Fuente:** Elaboración propia

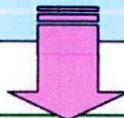
Metodología

Paso 1. se contó con una ampliación física del formato de análisis económico (tabla 5), donde cada participante del taller visualizara claramente el formato, se procedió a explicar el objetivo del ejercicio y la forma de llenar el formato participativamente.



Paso 2.

- Se conformaron grupos según la actividad económica que desarrollan en Playa Blanca.
- Se entregó a cada grupo un formato pequeño de análisis económico y se dispuso de 20 min. Para llenarlo.
- Luego de este tiempo cada grupo tuvo 20 min. más para exponer y explicar el contenido de su formato de análisis.
- Con la información de cada grupo se retroalimentó un gran formato para que cada grupo visualizara la información colocada por otros grupos.
- Se discutió entre los grupos acerca de la dinámica del turismo en el aspecto económico.



Paso 3.

- Se investigó sobre las buenas prácticas de conservación que los prestadores de servicio realizan en sus actividades diarias.
- Se incentivó a preguntarse como se mejoraría estas buenas prácticas.

Figura 7. Metodología del Análisis Económicos con los Prestadores de Servicio de Playa Blanca

Resultados:**Gremio Restauranteros**

Formato Análisis Socioeconómico		
Actividad		Restauranteros
# de personas que realizan la actividad	Temporada Alta	3 a 4 personas por restaurante, temporadas altas son 3 diciembre - enero, Semana Santa y Junio - julio
	Temporada Baja	2 personas
Ganancias en pesos	Temporada Alta	Las ganancias netas son de \$50.000 a \$ 70.000 pesos diarios
	Temporada Baja	Hay días que no se vende "entran en pérdidas" y las ganancias pueden ir hasta los \$ 10.000 pesos día.
Realiza otra actividad?		Las personas de este gremio cuando no se encuentran laborando en playa, se dedican a estudiar o trabajar en casa de familia (empleados del servicio en casa de recreo)
Qué otra actividad le gustaría realizar		Le gustaría seguir en su oficio, pero con un poco mas de capacitación
Practicas de conservación que ha realizado?		Limpieza de playas y manejo de basuras en el lugar de acopio.
Qué ha hecho para mejorar el servicio turístico y el ambiente?		Se hicieron letreros en las partes visibles del negocio con la lista de precios al consumidor (pero no les ha resultado viable) se cobra dependiendo la temporada.
Problemas del gremio		El "paseo de olla" afecta mucho, en el sentido que son turistas que no dejan dinero en el sector, pero si dejan un gran impacto en la playa (basura) y además algunos aprovechan para realizar venta de comidas.
		Los restaurantes no tienen precios estándar "se cobra dependiendo el perfil del turista", lo cual en ciertas ocasiones es bueno, pero a la vez perjudican la imagen del comercio en playa.
		La mala información que suministra la Corporación Turística de Cartagena, los guías en el muelle informa a los turistas y advierten que en PB no hay nada para comprar.
		Las negociaciones que tienen los operadores de los grandes yates "alcatraz, el mejor" con determinados restaurantes, restringen la libertad del turista para escoger el restaurante que más le agrada, cohibiendo la oportunidad de otros restauranteros de ejercer el derecho a la sana competencia.

Tabla 5a. Análisis Socioeconómico del Gremio de Restaurantes

Gremio Artesanos

Formato Análisis Socioeconómico		
Actividad		Artesanos
# de personas que realizan la actividad	Temporada Alta	60 personas, temporadas altas son 3 (diciembre - febrero, Semana Santa y Junio - agosto)
	Temporada Baja	100 a 150 personas, este gremio a diferencia de otros, en temporada alta en vez de aumentar el número personas disminuye, esto debido a que muchos prefieren emigrar a otras playas en busca de mayores ingresos. Por ejemplo Bocagrande en Cartagena.
Ganancias en pesos	Temporada Alta	Las ganancias netas son de \$20.000 a \$ 30.000 pesos diarios. A veces dicen los artesanos, que se aprecia un fenómeno o relación inversamente proporcional en la relación trabajo-Ganancias. "mientras más turistas más trabajo pero menos ganancias, debido al "perfil del turista", por tal razón en temporada baja "el perfil del turista mejora" llegan más extranjeros, por ende sus ingresos aumentan.
	Temporada Baja	De \$ 15.000 a 20.000 pesos diarios.
Realiza otra actividad?		En busca de estabilidad laboral, muchos recurren a conseguir empleos en construcción, oficios varios y/o carpintería.
Qué otra actividad le gustaría realizar		Le gustaría seguir en su oficio, pero con un poco mas de capacitación, les gustaría vincularse con alguna ONG o institución que trabaje con la conservación y el ambiente. Más adelante asociarse como una microempresa.
Prácticas de conservación que ha realizado?		Cuidado con el manglar y las playas.
Qué ha hecho para mejorar el servicio turístico y el ambiente?		Barren la playa para tenerla bien presentada y reciclan los elementos en sus artesanías.
Problemas del gremio		Mala información turística, "la Corporación de Turismo de Cartagena atemoriza al turista para que se abstenga de hacer alguna transacción en PB, los guías y los policías en el muelle dicen al turista que las cosas que compren en PB, pueden ser decomisadas al regreso"
		Intereses creados por la Corporación de Turismo - los comerciantes y artesanos de Isla del Rosario "dicen que se paga una comisión a esta institución por venta en el acuario.
		Por lo anterior los turistas llegan predispuestos a no comprar, llegan sin dinero porque se lo gastan en las islas, además en el itinerario de los operadores turísticos (embarcaciones) Playa Blanca es el último lugar a visitar.
		Tiene problemas con los vendedores de ostras, ya que estos abordan de primero a los turistas, les ofrecen el producto de prueba y luego los estafan cobrándoles altas sumas de dinero.
		No se tiene unificados los precios, ya que se cobra según el perfil del turista.
		El turismo que llega por medios terrestres deja más ganancias, esto constata y afirma los anteriores problemas.

Tabla 5b. Análisis Socioeconómico del Gremio Artesano

Gremio Masajistas

Formato Análisis Socioeconómico		
Actividad	Masajistas	
# de personas que realizan la actividad	Temporada Alta	100 - 150 personas, temporadas altas son 3 (diciembre - febrero, Semana Santa y Junio - agosto)
	Temporada Baja	50 - 60 personas - resto de año.
Ganancias en pesos	Temporada Alta	Por temporada alta tiene una ganancia neta de \$ 2'000.000.
	Temporada Baja	Hay días que no se hace nada, pero otros que se gana hasta \$10.000 pesos diarios.
Realiza otra actividad?	En busca de estabilidad laboral, muchos recurren a conseguir empleos en construcción, oficios varios y/o carpintería.	
Qué otra actividad le gustaría realizar	Entre las actividades más nombradas esta: curso de enfermería, e estética, terminar el bachillerato, y tener un spa en la playa entre otras.	
Practicas de conservación que ha realizado?	Colaborar con el manejo de basuras con Urbaser	
Qué ha hecho para mejorar el servicio turístico y el ambiente?	Todas las practicas que se relacione con la conservación, con apoyo institucional.	
Problemas del gremio	Mala información turística, "la Corporación de Turismo de Cartagena atemoriza al turista para que se abstenga de hacer alguna transacción en PB.	
	Los turistas llegan predispuestos a no comprar, llegan sin dinero porque se lo gastan en las islas, además en el itinerario de los operadores turísticos (embarcaciones) Playa Blanca es el último lugar a visitar.	
	Tiene problemas con los vendedores de ostras, ya que estos abordan de primero a los turistas, les ofrecen el producto de prueba y luego los estafan cobrándoles altas sumas de dinero.	
	No se tiene unificados los precios, ya que se cobra según el perfil del turista.	
	Se ve el fenómeno del "Trompetazo" que es una forma de explotación sexual.	

Tabla 5c. Análisis Socioeconómico del Gremio Masajistas

Gremio Bebidas, Coqueros, Chocoleras, Ambulantes.

Formato Análisis Socioeconómico		
Actividad		
Debidas, Coqueros, Chocoleras, Ambulantes		
# de personas que realizan la actividad	Temporada Alta	130 personas, temporadas altas son 3 (diciembre - febrero, Semana Santa y Junio - agosto)
	Temporada Baja	90 personas - resto de año.
Ganancias en pesos	Temporada Alta	\$ 30.000 por día
	Temporada Baja	Hay días que no se hace nada, pero otros que se gana hasta \$10.000 pesos diarios.
Realiza otra actividad?	En busca de estabilidad laboral, muchos recurren a conseguir empleos en construcción, oficios varios y/o carpintería.	
Qué otra actividad le gustaría realizar	Jardineros en casa de recreo, oficios varios, cocineros y ayudantes de restaurantes.	
Practicas de conservación que ha realizado?	limpieza de la playa	
Qué ha hecho para mejorar el servicio turístico y el ambiente?	Quieren aprender practicas de conservación	
Problemas del gremio	Mala información turística, "la Corporación de Turismo de Cartagena atemoriza al turista para que se abstenga de hacer alguna transacción en PB.	
	Los turistas llegan predispuestos a no comprar, llegan sin dinero porque se lo gastan en las islas, además en el itinerario de los operadores turísticos (embarcaciones) Playa Blanca es el último lugar a visitar.	
	Paseo de olla perjudica el negocio en general "solo dejan las basuras"	
	llega de comerciantes extranjeros de otras partes " no son nativos"	

Tabla 5d. Análisis Socioeconómico del Gremio Bebidas, Coqueros, Chocoleras y Ambulantes

Análisis:

- En General los diferentes grupos de prestadores enfatizan que debe existir un precio estándar y reglamentado para los bienes y servicios, que se cuente con una carta de precios para evitar la competencia desleal. Además mencionaron que la mayor dificultad para implementar estas medidas es la falta de comunicación, organización y competencia desleal entre los prestadores que ofrecen los servicios y que a crecienta aun más los conflictos sociales entre los operadores comunitarios de Playa Blanca.
- Otras dos situaciones que genera molestia, especialmente en el gremio restaurantero son:
 1. Algunos prestadores tiene acuerdos con pilotos de embarcaciones turísticas, los cuales llevan a los turistas a ciertos restaurantes en Playa Blanca, esto motiva un sentimiento de competencia desleal.

2. La mayoría de turísticas de estas embarcaciones proviene del tour realizado desde el muelle la Bodeguita, Oceanario y por ultimo Playa Blanca, donde dicen los prestadores llegan sin dinero y prevenidos de comprar en la playa, debido a falsos testimonios al parecer brindados por la corporación de turismo en el muelle de la Bodeguita.
- En promedio los diferentes prestadores de servicio ganan entre \$30.000 a \$50.000 pesos diarios netos en temporada alta, y en temporada baja se ganan \$10.000 pesos diarios, en ciertas ocasiones no se tiene ninguna ganancia por la baja afluencia de visitantes.
 - Las actividades relacionadas con las buenas prácticas que motivan la conservación de los ecosistemas, se relacionan con la limpieza y recolección de residuos sólidos de los sitios de trabajo, también en la protección de los manglares y la extracción de material biológico para hacer artesanías, sin embargo exigen la articulación de diferentes instituciones que brinden capacitaciones en temas generales relacionadas con las actividades económicas y la conservación.
 - Se evidencia que los operadores comunitarios han identificado claramente que la raíz del problema en el tema económico se basa en dos aspectos importantes, la organización comunitaria gremial y la comunicación abierta entre ellos y las instituciones. Además se nota el interés de capacitarse en diferentes temas relacionados con el turismo y la conservación para conformar un servicio turístico competitivo comparado con el Oceanario y demás lugares turísticos en el PNNCRSB.
 - Aclarar que la información suministrada relacionada con la Corporación de Turismo de Cartagena, se relaciona con la prohibición que existe de comprar artesanías elaboradas con elementos extraídos del mar, no solo en Playa Blanca sino en todo el PNNCRSB incluyendo Isla Grande e Isla San Martín de

Pajarales donde se encuentra en Oceanario. Este tipo de advertencia la brinda personal de Capitanía de Puerto, Corporación de Turismo y PNNCRSB.



Imagen 1. Participación de los representantes en el taller Socioeconómico

5.2.3. Segundo Taller “Diagrama Institucional” Análisis Relacional

Este taller se realizó el día 25 de Marzo de 2010, en las instalaciones del salón comunitario de Santa Ana – Barú

Objetivo del ejercicio

- Aprender sobre las organizaciones y grupos activos en la comunidad, y como sus miembros los visualizan; entender las interacciones que tienen estas organizaciones entre sí.
- Conocer los diferentes mecanismos de participación ciudadana y comunitaria

Metodología

La reunión incluyó personas representativas de los diferentes sectores presentes en la comunidad, se dividió la asamblea general en grupos de trabajo para facilitar el manejo del tema en el taller.

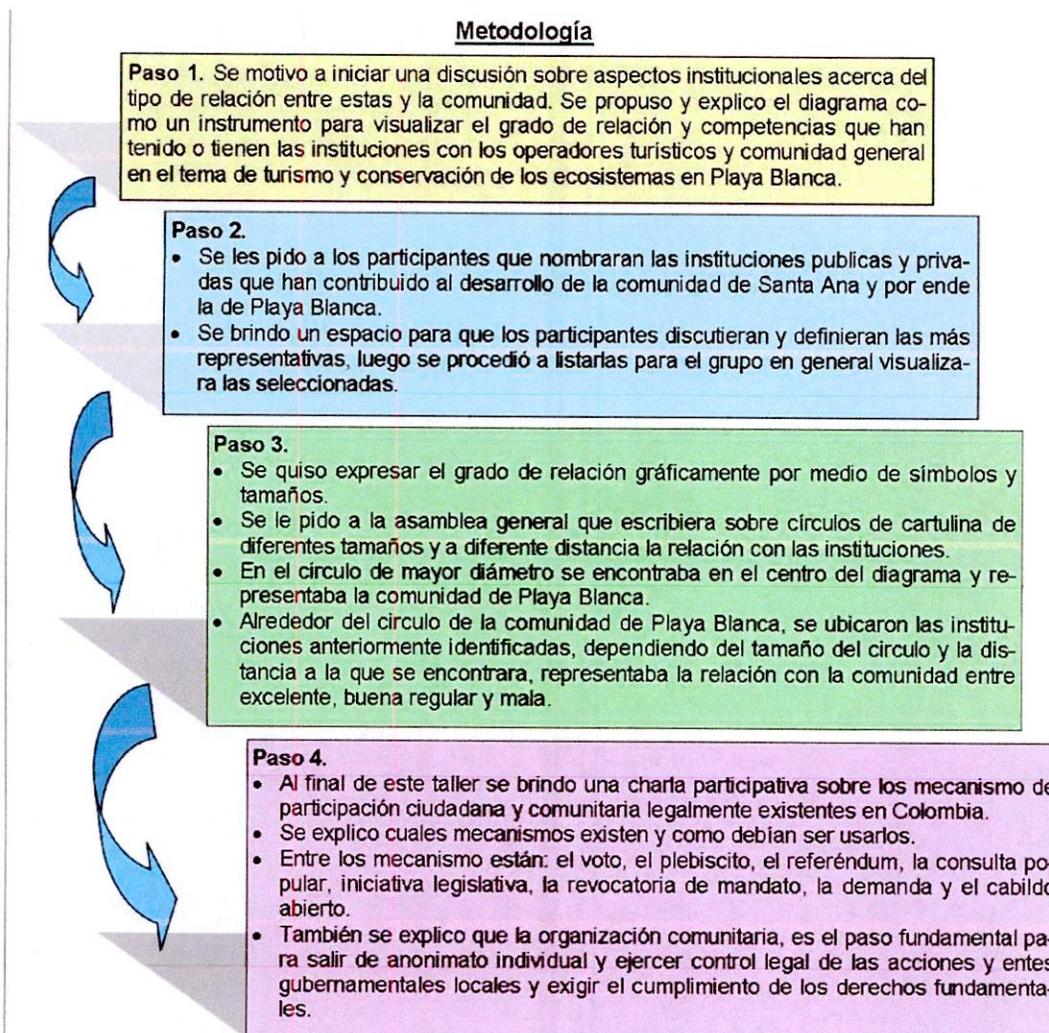


Figura 8. Metodología Diagrama Institucional. **Fuente:** Elaboración Propia

Resultados:

- Se identificaron 22 instituciones públicas y privadas que han intervenido en la comunidad de Santa Ana y Ararca, mediante la implementación de diferentes proyectos sociales, ambientales educativos y de capacitación, 5 de estas instituciones son organizaciones comunitarias de ambos poblados como Asociación de Vendedores Colombianos (ASOVENCOL), Granito de Paz, Grupo Juvenil, Junta de Acción Comunal de Santa Ana, los Operadores Turísticos de Playa Blanca, aunque muchas de estas instituciones están

legalmente constituidas, pero pocas están desarrollando actividades en la comunidad y especialmente con Playa Blanca.

Se obtuvo el diagrama institucional (figura 9), que muestra que la comunidad de Santa Ana como tal, está conformada por cinco organizaciones comunitarias, entre las cuales se encuentra el grupo de operadores turísticos de Playa Blanca. También se visualiza el grado de relación que las instituciones privadas y públicas tiene con este grupo; se observa tres tipos de relaciones buena (Azul), Regular (Verde) y Mala (roja)

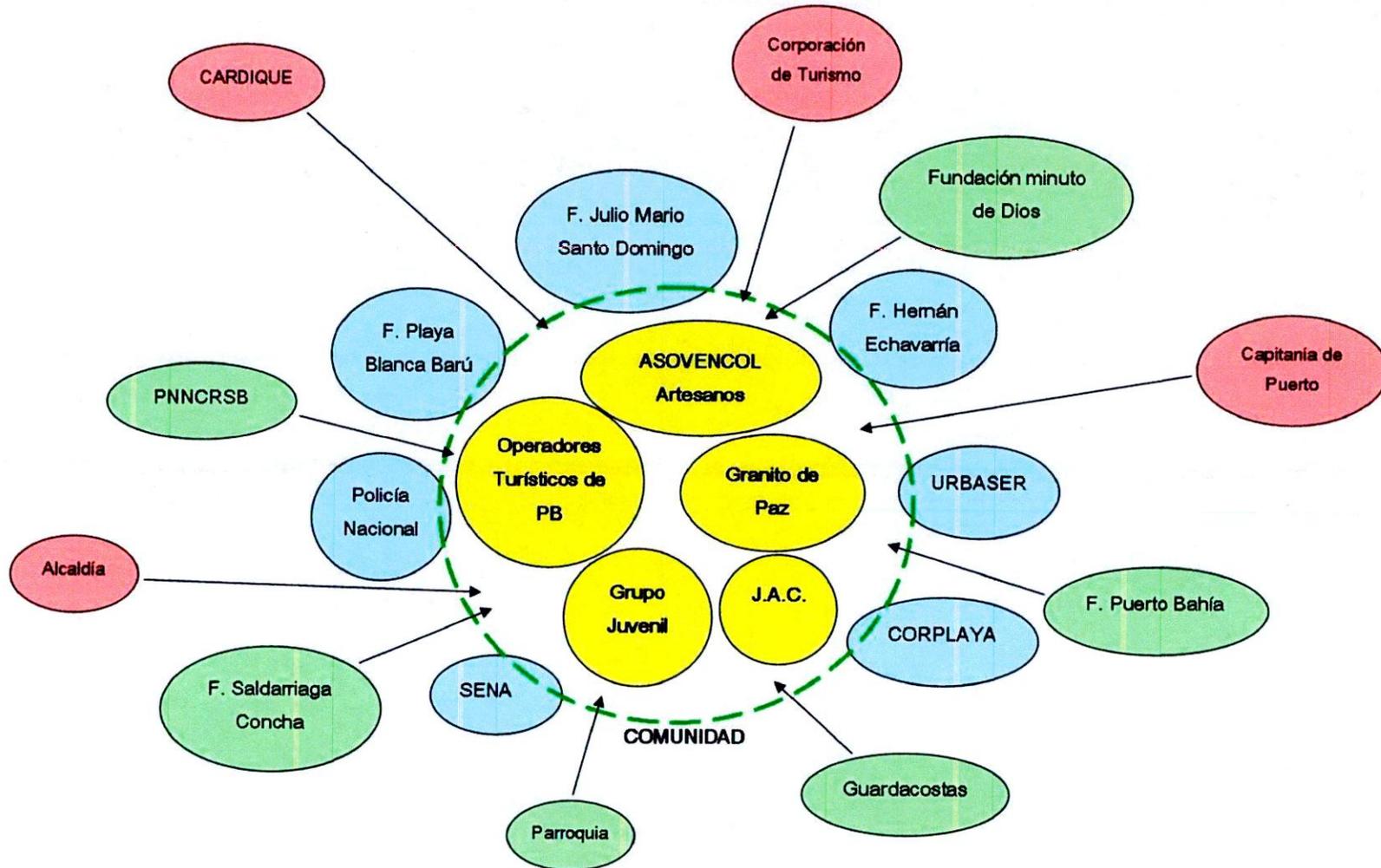


Figura 9. Diagrama Institucional de Playa Blanca *Fuente:* Elaboración propia

Análisis:

- Se detectó que las instituciones que tiene una relación mala y regular con la comunidad de Playa Blanca, son las más importantes para la gestión integrada de la playa desde su competencia, esta relación se debe primordialmente a la falta de presencia en playa, de gestión desde su competencia y de comunicación institución-comunidad.
- Aunque los participantes de este taller mencionaron instituciones como Fundación Echevarria, Fundación Santo Domingo, Fundación Saldarriaga Concha, Fundación Puerto Bahía, muchas de estas actualmente no están desarrollando proyecto alguno con la comunidad, debido a la carencia de resultados y a la falta de compromiso e interés por parte de la comunidad, esta situación a desmotivado a los directivos de las respectivas instituciones en desarrollar nuevas ideas de proyectos.
- los participantes aceptan que por falta de interés y continuidad en los proyectos por parte de la comunidad, se han perdido muchas oportunidades de desarrollo en aspectos sociales, económicos y ambientales tanto en el pueblo como en playa; sin embargo la aceptación de estas fallas, demuestra que la comunidad ha comenzado a detectar y a ser más consciente de los errores del pasado. Debido a lo anterior, los prestadores turísticos de Playa Blanca están interesados en comenzar un proceso de organización que permita un ordenamiento de la playa, la conservación de los ecosistemas y el manejo sostenible del turismo.
- La mayoría de los participante atribuyeron desconocer los mecanismo de participación existentes legalmente y por ende como usarlos; de estos los más conocidos es la demanda y el voto, pero de ambos son comprendidos de forma simplista y monótona, especialmente el voto, restándole importancia de trasfondo de este mecanismo para elegir y ser representado individual y comunalmente.



Imagen 2. Ejercicio relación institucional-comunidad – Lideres de Prestadores de servicio

INSTITUCIÓN	QUÉ SABEMOS DE ELLA	QUE RELACION TENEMOS
CORPLAYA	Organiza y dirige las cuestiones en la playa, los ha capacitado y uniformado y carnetizado	Buena, hay colaboración en la organización de la playa
Capitanía de Puerto	Regula las actividades en el mar y la playa	Mala, solo viene cuando hay problemas
PNN Corales del Rosario y San Bernardo	Regula, vigila y conserva, con las actividades en el mar tendiente a lo ambiental y los corales	Buena, pero piensan que les falta más presencia.
Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE	se encarga de todo lo ambiental y también conserva	regular, falta mayor presencia en playa
Junta de Acción Comunal	Gestiona proyectos con las instituciones	Muy buena, se han hecho muchas cosas en pro de la comunidad.
URBASER	Limpieza de playas y educación ambiental	Muy buena, dan capacitación y hacen presencia en el tema de basuras
Parroquia	Trabaja y aconseja a la gente, trabaja con el minuto de Dios	Buena
Fund. Minuto de dios	Recoge fondos para la comunidad	Buena relación
Fund. Hernán Echavarría	Hace proyectos en salud, educación y vivienda, tiene mucha injerencia en las playas, eso lo hace CORPLAYA que es una dependencia de esta fundación	Buena relación
Policía nacional	Organiza los problemas que hay entre ellos en la playa, pone orden	Hay buena relación
Corporación turística	Vende y promociona los paquetes turísticos hacia el parque natural corales del rosario "hay un vacío de información ya que unas personas creían que esa corporación era de Santa Ana"	No hay buena relación, porque perjudica con la mala información que da en el muelle a los turistas
Asovencol (artesanos)	Es la organización de artesanos de playa blanca, es solo de artesanos. Ellos busca el mejoramiento de las actividades en playa.	Es de la comunidad
Fund. Santo Domingo	Da capacitación a los alumnos del colegio barba-coas, para laborar en los complejos hoteleros (Decamerón) y en barcos	La relación es muy buena
Alcaldía Distrital y Secretaria de Planeación	Hace brigadas de salud	La relación dicen ellos es mala ya que no responden a sus requerimiento o se demoran mucho, dicen que aparte de las brigadas no hacen más presencia
Guardacostas	Control y vigilancia de las zonas náutica, capacitan a las gente en el manejo de emergencias, y hacen presencia sobre todo en alta temporada	La relación es buena, pero deberían hacer más presencia
SENA	Capacitación de la población	Hay buena relación, aparte dicen ellos ya están más consientes de la necesidad de capacitación en la comunidad.
Fun Saldarriaga Concha	Lleva a cabo el Proyecto de patios productivos	Buena relación
Granitos de paz	Trabaja con la fundación Saldarriaga Concha	Es de la comunidad
Fun Puerto bahía	Hace proyectos de recreación en la comunidad	Buena relación
Grupo juvenil	Apoyo a la junta de acción comunal	Es de la comunidad

Tabla 6. Descripción del tipo de relación instituciones - comunidad de Playa Blanca **Fuente:** Elaboración Propia

5.2.4. Tercer Taller de Priorización de Problemas

El día 7 de abril de 2010, se realizó el cuarto taller, en este se abordó el tema de conflictos o problemáticas sociales, económicos y ambientales, sentidos dentro de la comunidad y operadores turísticos de PB, para lo cual se implementaron dos herramientas participativas: lluvia de ideas y árbol de problema.

Lluvia de Ideas

Objetivo del ejercicio

Obtener información pertinente acerca de todos los problemas (anexo 4), en forma rápida, trabajando en asamblea, y luego en grupos de personas directamente involucrada en la problemática (grupo enfocado). A la diferencia de la entrevista, los temas son más abiertos y se busca recolectar todas las ideas y percepciones de la gente.

Árbol de Problemas

Objetivos del ejercicio

Profundizar en el ejercicio de censo de problemas, mediante un análisis más detallado. Este ejercicio ayudó a la comunidad y al investigador a entender mejor la problemática, y distinguir entre causas y efectos. A pesar de ser relativamente complejo, se llegó a definir las causas de los principales problemas. Se analizó la relación causa-efecto de varios aspectos de unos problemas previamente determinados (urgentes). Las raíces del árbol simbolizan las causas del problema, el problema mismo se ubica en el tronco, las ramas y hojas representan los efectos.

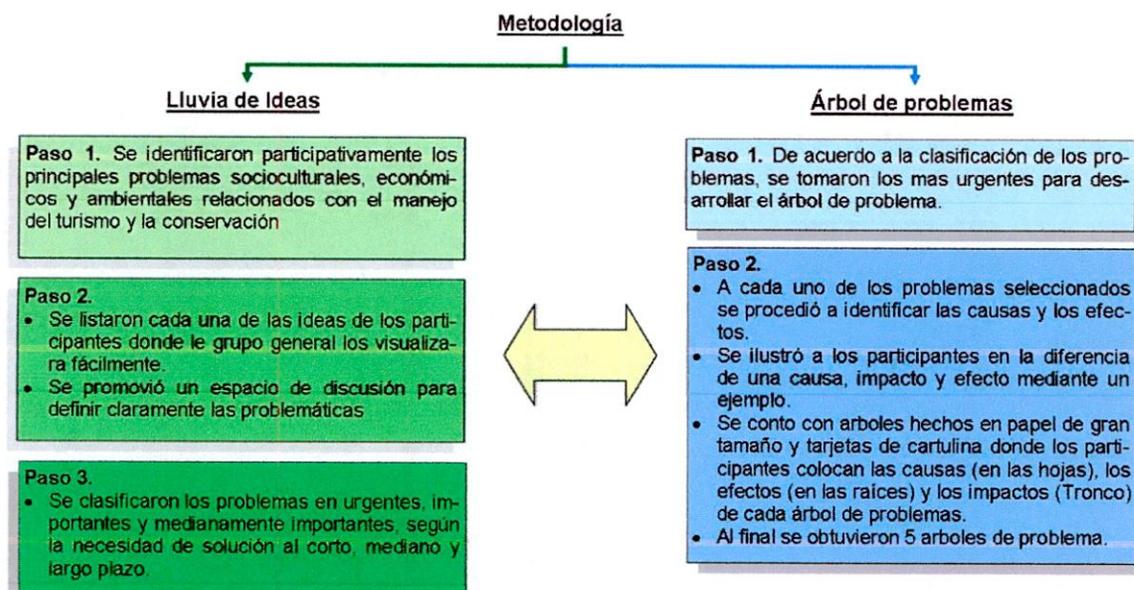


Figura 10. Metodología lluvia de ideas y Árbol de problema **Fuente:** Elaboración Propia

Resultados: Lista y clasificación de problemas

Figura 11. Árboles de Problemas **Fuente:** Elaboración Propia

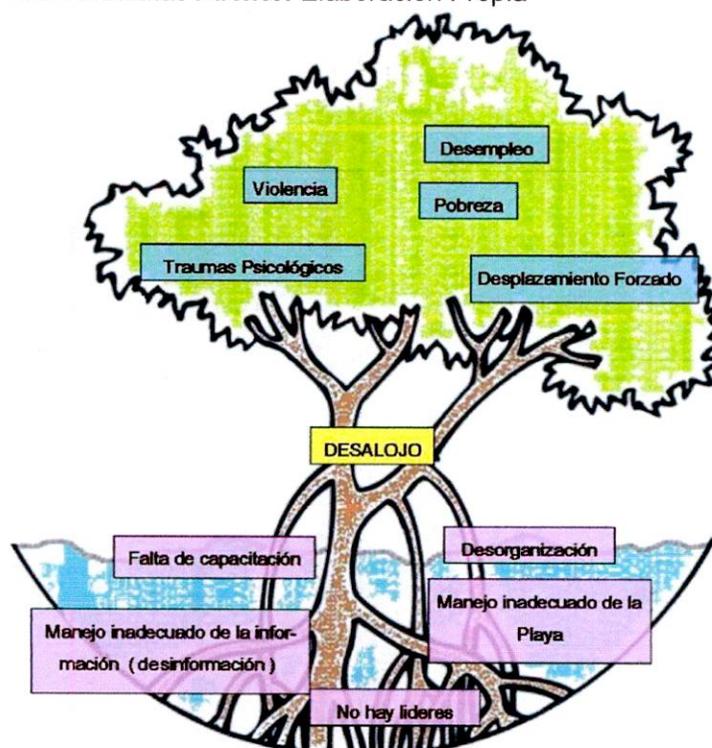


Figura a. Problema Desalojo

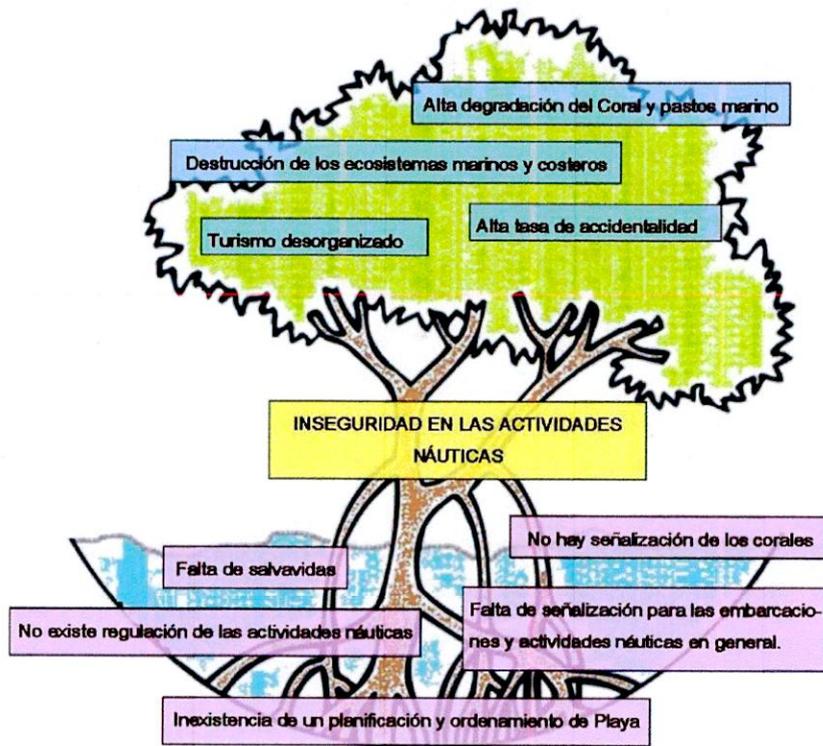


Figura b. Problema Inseguridad en las Actividades Náuticas

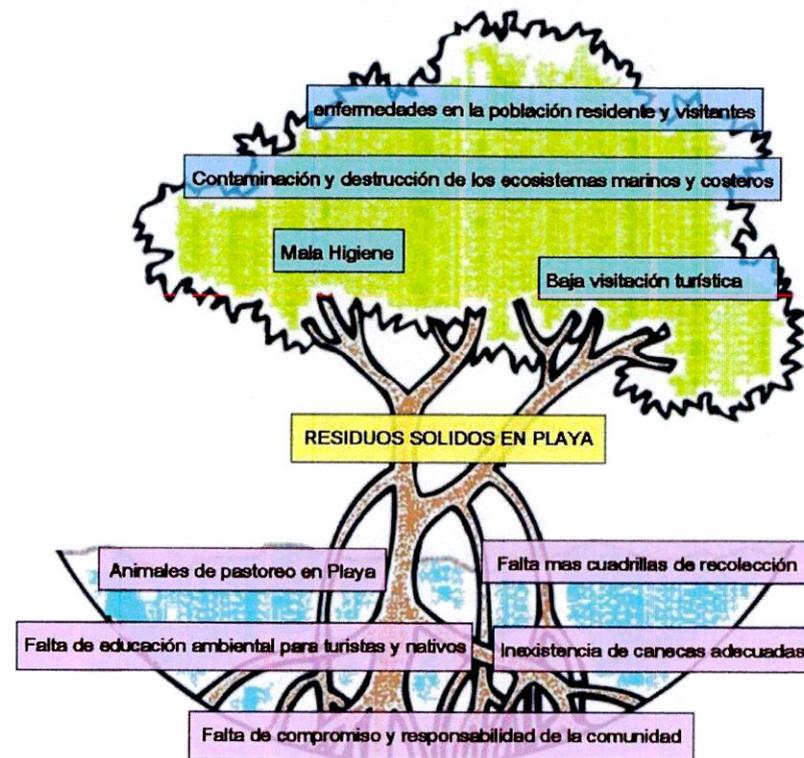


Figura c. Problema Residuos Sólidos

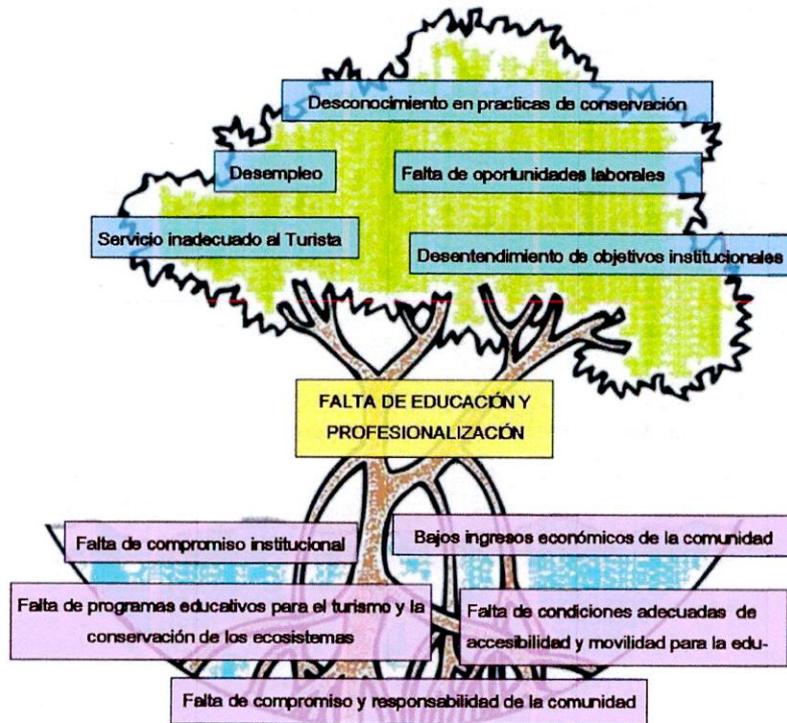


Figura d. Problema Falta de Educación y Profesionalización

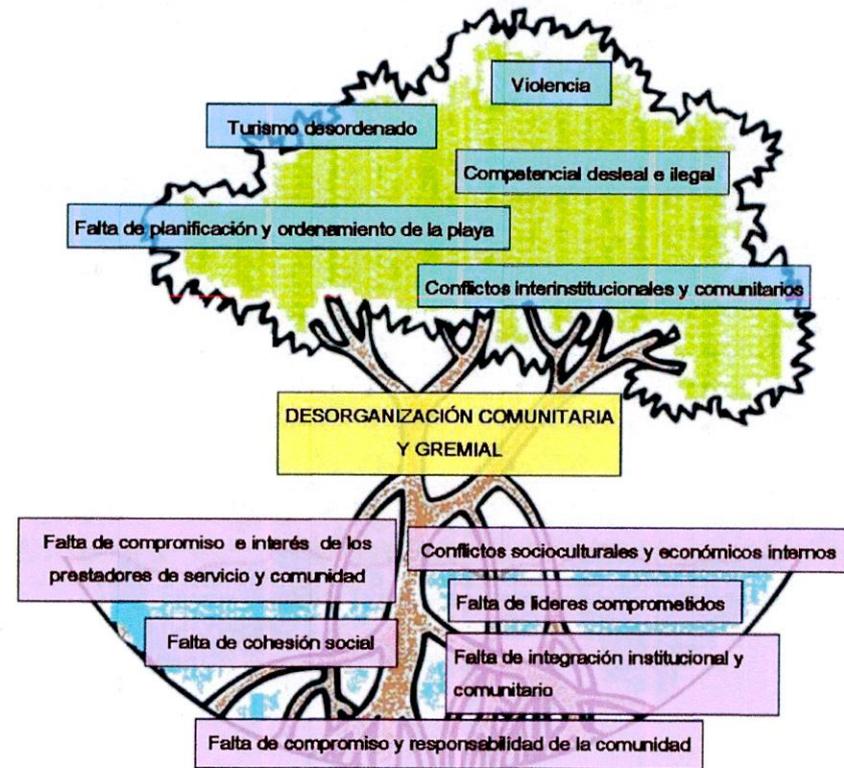


Figura e. Problema Desorganización comunitaria y gremial



Imagen 3. Grupos de Trabajo Arboles de Problemas

Análisis

- El desalojo de la playa fue uno de los problemas más urgentes en playa, debido a que en las últimas dos semanas (22 de marzo al 5 de abril de 2010) desde la Alcaldía Menor se dictaminó la restitución de la playa como bien de uso público, solicitando el desalojo de todas las infraestructuras existentes en la playa. Luego la Alcaldía Menor informó que el desalojo sólo sería de aquella área de playa que no estaba concesionada y que se respetaría aquella que estaba concesionada por Corplaya. La información causó una conmoción en la comunidad de Playa Blanca y Santa Ana donde todo el pueblo exigió la presencia del Alcalde Menor y la Capitanía de Puerto. Esta situación afectó el desarrollo del taller y por ende se realizó el desalojo como una problemática urgente, que actualmente sigue en estado latente.

- La comunidad de Playa Blanca resaltó que la causa de las 5 problemáticas urgentes definidas por ellos mismo, se debe a la falta de organización y capacitación comunitaria, al desconocimiento de herramientas legales para hacer valer sus derechos y a la falta de líderes que se comprometan verdaderamente con los objetivos comunitarios.
- Cabe resaltar que la mayoría líderes de cada gremio comunitario en playa, están reconocidos por su comunidad y gozan de una excelente aceptación, sin embargo en entrevistas con Otilia Girado (líder Masajista) y Luis Barcasnegras (líder Artesanos) expresan la necesidad de seguir trabajando en pro de su comunidad y de la playa, pero ven la necesidad del soporte de sus compañeros, ya que se siente agotados de representar a su grupo y no evidenciar un apoyo significativo, además resaltan la importancia de la participación de las instituciones en el desarrollo de Playa Blanca como sitio turístico de importancia para el distrito de Cartagena.

5.2.5. Segunda Reunión Avance del Proyecto de Gestión Integrada de Playa Blanca

La reunión de avance se realizó el día 15 de marzo de 2010 en las instalaciones de la estación de policía en Playa Blanca, participaron representantes de los gremios turísticos de la playa e instituciones como Urbaser, CARDIQUE, Corporación Turística de Cartagena, Capitanía de Puerto, Fundación Echevarria, CORPLAYA, Guardacostas, PNNCRSB y TNC; con el fin de socializar los avances de los primeros talleres “Diagnóstico socioeconómico – Diagrama Institucional – Priorización de Conflictos” realizados con la comunidad y prestadores de servicio de playa blanca y Santa Ana. Aunque a la fecha, ya se había realizado el taller “Soluciones locales” no se mostraron los resultados, debido a que correspondía a discusiones de talleres próximos.

Esta reunión se dividió en dos partes, la primera se mostró el avance del proyecto de capacidad de carga turística y la articulación del tema de playas a este. La

segunda parte correspondió a los avances de los talleres, esta socialización estuvo a cargo de tres representantes de los gremios de Playa Blanca: Otilia Girado (Grupo Masajistas), Bartolomé Pacheco (Grupo de Restaurantes) y Luis Barcasnegra (grupo Artesanos) (Imagen 10).

Discusión Diagnostico Socioeconómico:

- Se enfocó en la regulación de los paseos de olla y la venta de comida, y como está impacta el aspecto socioeconómico de los gremios de comida en general y el impacto ambiental de los residuos dejados en la playa. Guardacostas aclaro a la comunidad, quién da los permisos para comercializar alimentos en Playa Blanca y quién es la entidad que hace la regulación de los precios es la alcaldía con la Capitanía de Puerto, también hizo referencia a la necesidad de organización formal de las actividades en playa.
- La Policía Nacional hizo referencia de su función policiva, lo que limita su función es la inexistencia de normatividad relacionada con la regulación de las actividades en playa, debido a la no organización formal de los gremios.
- Capitanía de Puerto explicó que la organización de los gremios es voluntad de quienes integran estos grupos, los trámites legales básicos se realizan ante cámara de comercio que expide el registro único mercantil (RUM), Capitanía expide un permiso donde permite realizar una actividad específica o colocar alguna infraestructura en playa, relacionado con la solicitud de la concesión; la acción policiva de restitución o de ilegalidad está a cargo de la Secretaria Distrital de Planeación y la Policía. También Urbaser y PNNCRSB mencionaron que los restauranteros y los vendedores de comidas y bebidas se deben certificar con el Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS) en el tema de manipulación adecuada de alimentos e higiene.

Discusión priorización de problemas

- La discusión se centró en la falta de apoyo institucional y desconocimiento de la comunidad en las competencias de las diferentes instituciones en la playa.
- Los representantes de los gremios mencionaron tener desconocimiento acerca de las funciones y jurisdicciones de las instituciones participantes.
- Aunque existe desconocimiento por parte de los nativos, las instituciones están comprometidas a realizar trabajos o proyectos que apoyen a la comunidad, en contra partida la comunidad y gremios deben organizarse reconociendo o creando canales de comunicación conjunta entre instituciones y comunidad.
- La base de muchos problemas actuales en Playa Blanca, se deben principalmente a dos aspectos primordiales, la desorganización comunitaria que se traduce en la poca cohesión social, comprometimiento y conciencia; y la falta de gobernabilidad institucional en playa Blanca.



Imagen 4. Participación de líderes gremiales en la socialización de avances en el proyecto de Gestión Integrada de Playa Blanca.

5.2.6. Cuarto Taller Soluciones Locales

El Taller se realizó el día 14 de abril de 2010, en las instalaciones del salón comunitario de Santa Ana.

Objetivo del ejercicio

- Identificar para cada uno de los problemas considerados cuales son las soluciones locales.

En conjunto, los representantes de los gremios, la comunidad en general y el investigador propusieron y validaron soluciones. Se dio prioridad a las soluciones locales, dejando las soluciones introducidas solamente para los casos en que las primeras no existieran o no pudieran dar resultados satisfactorios. Tuvo dos ventajas: reconocer lo que la gente hace para diseñar programas, y fomento en el grupo, confianza, auto-estima y espíritu de investigación (imagen 11). Conocer la importancia de la organización comunitaria y los diferentes mecanismo de participación individual y grupal existentes en la legislación colombiana.

Luego del taller de soluciones locales, se continuó con la segunda parte de la charla sobre las organizaciones sociales, la presencia y representación en las instancias de poder y decisión en la planeación y control de la gestión pública. Se inició la discusión con dos preguntas: ¿conoce cuál es el verdadero objetivo de una organización comunitaria? y ¿conoce cuál es su ventaja en la toma de decisiones a nivel local, regional y nacional?

Metodología

Se colocó cada uno de los problemas identificados en el tablero o papelón, y se siguió el siguiente flujograma lógico:

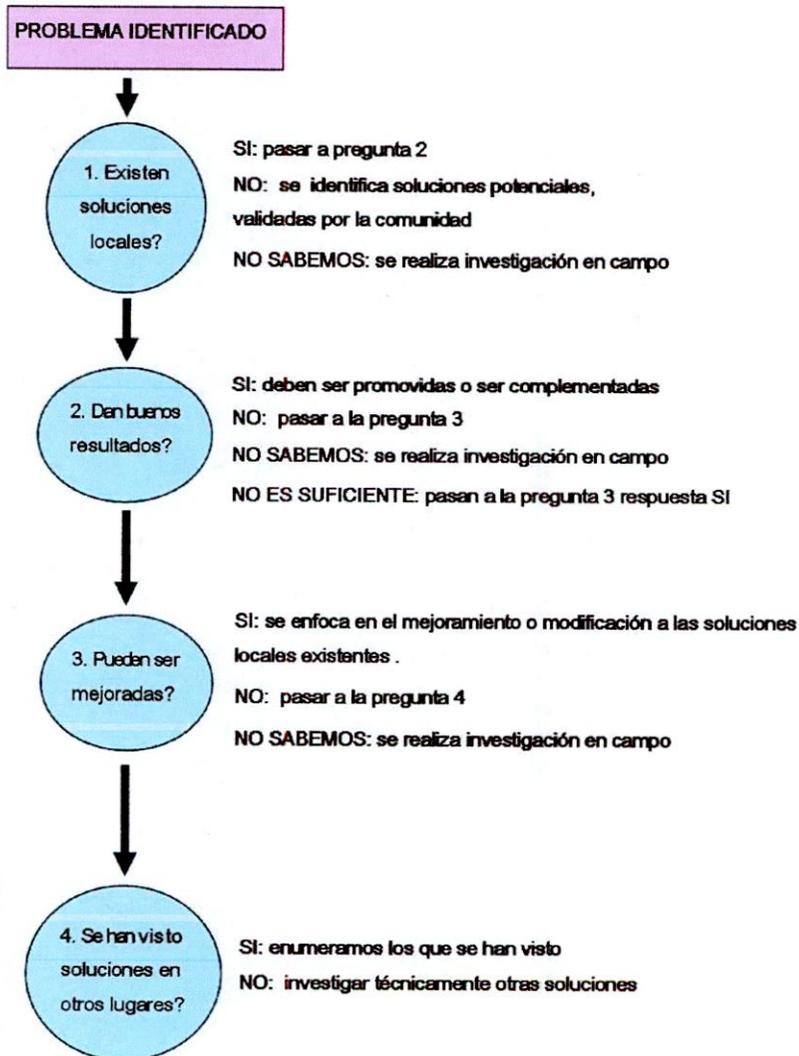


Figura 12. Flujograma Lógico *Fuente:* Elaboración Propia

Resultados:

Figura 8 Flujogramas de la Priorización de Problemas

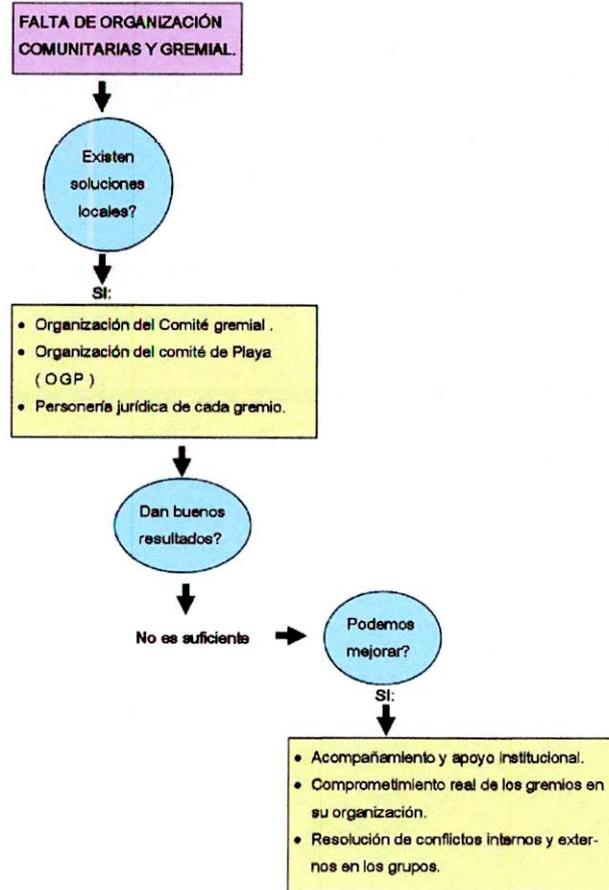


Figura a. Flujograma Desorganización Comunitaria y Gremial

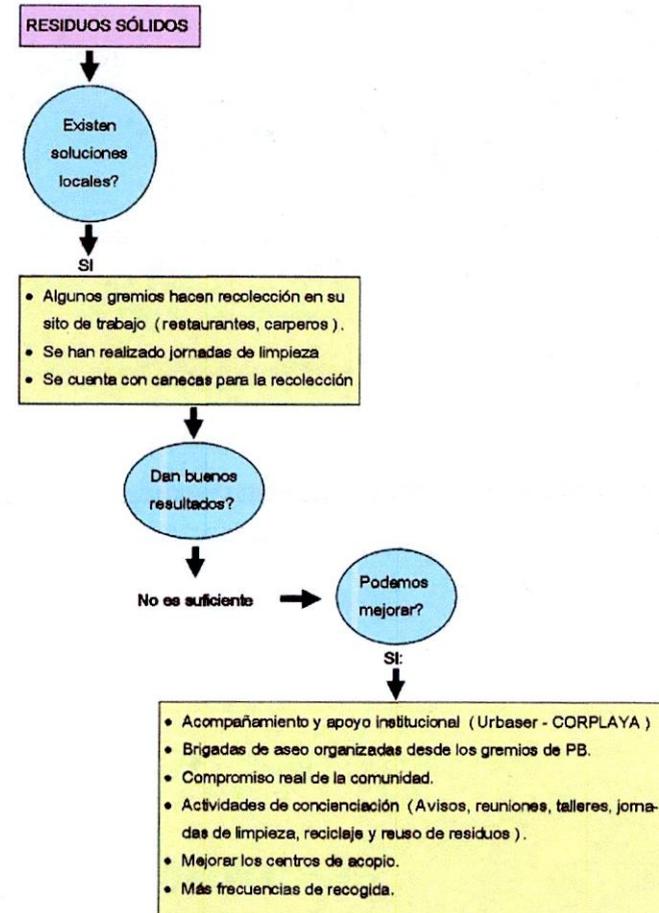


Figura b. Flujograma de Residuos Sólidos

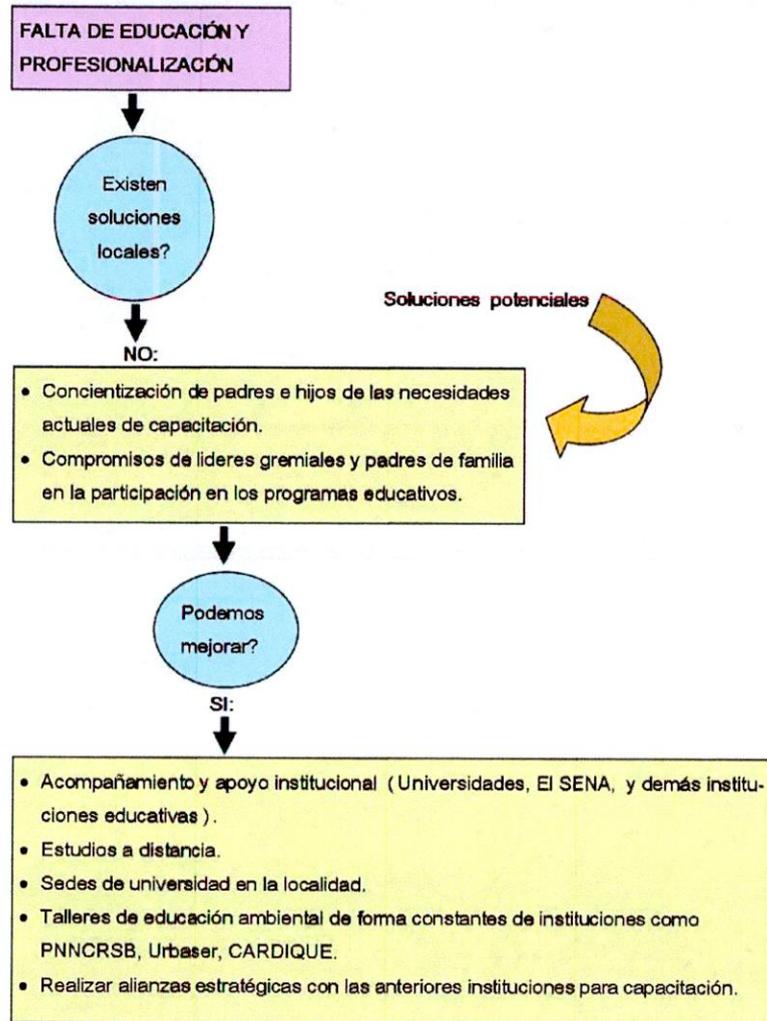


Figura c. Flujoograma Falta de Educación y Profesionalización

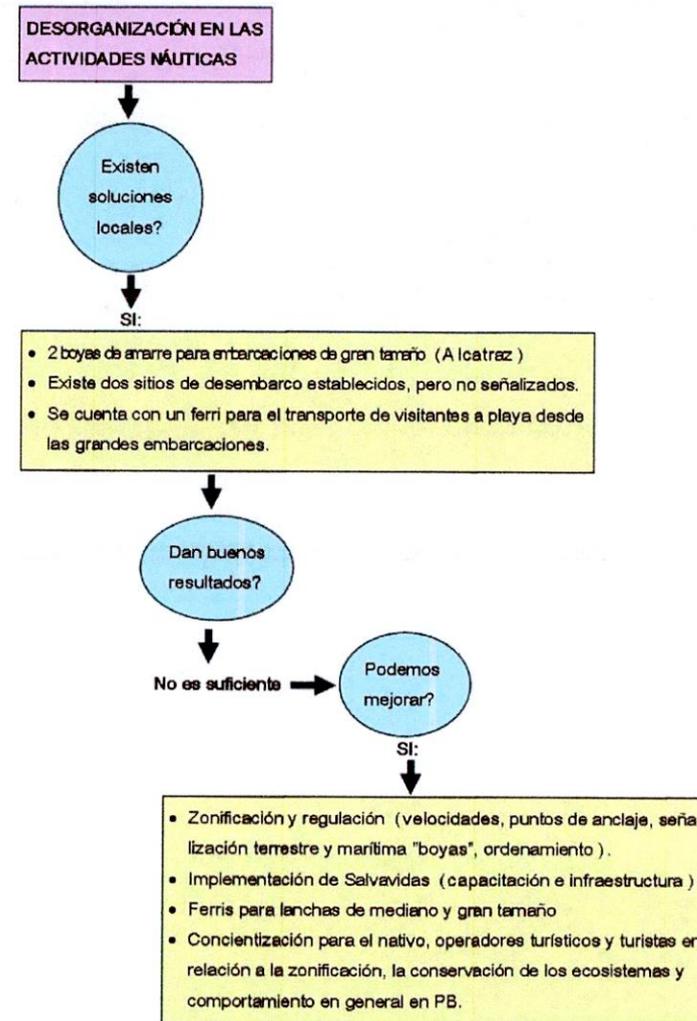


Figura d. Flujoograma Desorganización Actividades Náuticas

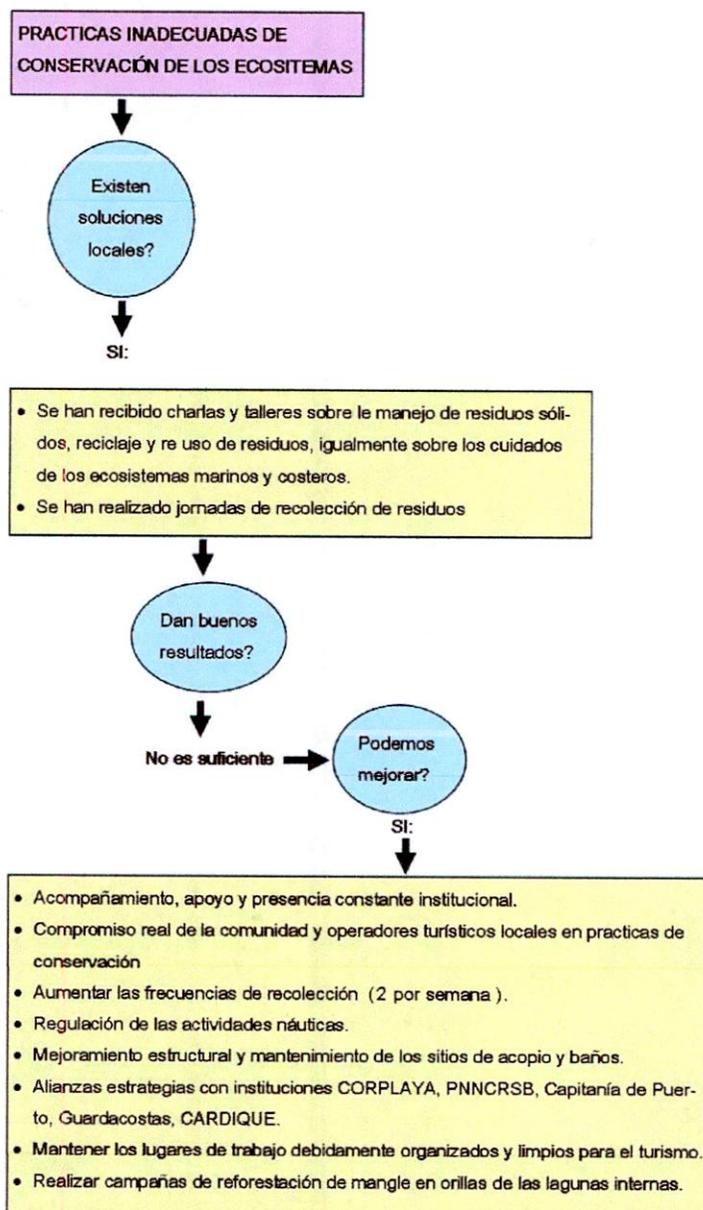


Figura e. Flujograma Practicas inadecuadas de Conservación

Como se mencionó en el objetivo, posterior al taller se continuó con la charla sobre mecanismo de participación comunitaria. Para esta segunda sesión se abordaron los diferentes grupos que la ciudadanía o comunidad pueden conformar y de esta manera participar organizadamente en los procesos de toma de decisiones de gobiernos local, regional y nacional. Se expusieron dos subtemas, el primero

consistía en identificar las diferentes organizaciones (Juntas de Acción Comunal (JAC's), Comités de Participación Ciudadana (COPACOS), Diagnósticos Participativos, Empresas de Economía Solidaria, Juntas Administradoras, Veedurías Ciudadanas o Asociaciones de Control Social, Vocales de Control para Servicios Públicos, Juntas Administradores locales, Consejos Municipales de Desarrollo, Comités o Consejos de Integración de la Participación a Nivel Municipal). Luego de conocer las diferentes organizaciones, se explicó cuál era el objetivo de cada una de ellas y su conformación. Luego en consenso con los participantes se realizó un análisis del tipo de organización que tenían actualmente, si era la más adecuada y cual se desearía conformar. La mayoría de los presentes mencionaron la conformación del comité, otros la junta de acción comunal, y el restante definieron una organización que desempeña una actividad económica y está debidamente registrada ante cámara de comercio.

Al finalizar se concluyó que todos presentan desconocimiento integral de la funciones de las organizaciones anteriormente mencionadas, se motivó la reflexión de los integrantes preguntando qué grupos organizados podrían conformar según lo aprendido en la charla, dando como resultado tres grupos: 1. Comités de Participación ciudadana, 2. Empresas de Economía Solidaria, 3. Veeduría ciudadana. Se eligieron según las necesidades actuales para fortalecer el nivel organizacional comunitario y las actividades relacionadas con el turismo y la conservación. En conjunto se concluyó que la organización denominada Comité de Playa debe tener más alcance y participación en la toma de decisiones locales referentes a la planificación del territorio costero, pero antes deben fortalecer la organización y definir objetivos claros de direccionamiento, procurando realizar alianzas estratégicas de gestión con actores gubernamentales y no gubernamentales.

5.2.7. Análisis DOFA general de Playa Blanca

Una vez finalizada la etapa de levantamiento de información y ratificar la existente, se procedió al análisis de la información colectada durante el desarrollo de los talleres. Posteriormente, se utilizó la técnica de análisis DOFA, considerada para esta investigación como la más apropiada para reconocer la situación actual y potencial de Playa Blanca, permitiendo direccionar y crear líneas claras de gestión enmarcadas dentro de programas y requerimientos específicos e integrados para Playa Blanca; además de fomentar la organización comunitaria y fortalecer la gremial (Figura 13)(Anexo 3).

ANÁLISIS DOFA DE PLAYA BLANCA	
POSITIVOS - para alcanzar el objetivo del OGP	NEGATIVOS - para alcanzar el objetivo del OGP
FORTALEZAS	DEBILIDADES
PB se ha constituido en unos de los principales recursos turísticos del departamento y de la región Caribe continental colombiano.	La desorganización comunitaria y gremial se convierte en la principal debilidad en PB. No existe un órgano gestor de playa debidamente conformado.
PB es una playa turística por excelencia en el distrito de Cartagena, especialmente por sus condiciones natural y paisajística que la hace tan única en el Caribe colombiano.	La falta de empoderamiento de la comunidad y gremios para la gestión integrada de la playa.
PB cuenta con un atractivo escénico paisajístico único, descrito como un ambiente de arenas blancas y aguas claras azuladas.	existencia de conflictos socioculturales y económicos internos y externos serios en la comunidad de Playa Blanca
en PB se está conformado legalmente cada gremio y a su vez se está conformando el órgano gestor denominado comité de playa.	La prestación Inadecuada del servicio turístico "atención al cliente" causa molestias al visitante.
La comunidad y gremios son consientes de los diferentes problemas, y ha habido un cambio de actitud en la manera de afrontarlos.	Aunque se realizan limpieza de la playa a cargo de Urbaser y CORPLAYA, no es suficiente para la cantidad de residuos que se generan; los sitios de acopio no tiene una infraestructura adecuada para su recolección
trabajo en conjunto con CORPLAYA, para plantear y desarrollar proyectos que permitan alcanzar los objetivos de un destino de alta calidad turística de conservación.	Aumento de los residuos sólidos como factor de impacto visual, tanto en playa, como en el fondo marino, en las lagunas internas y los relictos de bosque de manglar.
Existen ONG's apoyando procesos comunitarios, que desean seguir colaborando en proyectos de desarrollo sociocultural, económico y ambiental de acuerdo a las necesidades de las comunidades, las exigencias turísticas y de conservación de la playa.	Poca credibilidad de las comunidades por sus líderes, ya que algunos de estos han cometido acciones donde han perjudicado a la comunidad general.
	Desconocimiento de las competencias institucionales por parte de la comunidad y los gremios turísticos.
	No existe un manejo adecuado de los cinco baños en la playa, además no se tiene una evaluación y análisis de la contaminación por residuos líquidos
	En general no existe una planificación y ordenamiento de la playa (zona emergida y zona sumergida).
	No existe una señalización adecuada de la playa (zona emergida y sumergida)
	Inconformidad existente por la concesión de la playa por CORPLAYA, que ha generado conflictos relacionados con el rechazo, credibilidad y trabajo en conjunto para la gestión integrada de PB.
	Se tiene una visión y accionar poco comunitario, en consecuencia prima el interés particularizado creando una brecha entre las personas de la comunidad.
	Desconocimiento por parte de los gremios y la comunidad de PB, de las herramientas y mecanismo de gestión, que deben usar para solicitar de manera adecuada el apoyo de las diferentes instituciones competentes en playa.

ORIGEN INTERNO (Atributos de la Playa)

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
ORIGEN EXTERNO (Atributos del Entorno)	Conformar alianzas estratégicas con instituciones competentes en la gestión integrada de la playa.	Los proyectos de desarrollo turísticos para Barú, en especial para Playa Blanca, pueden generar conflictos económicos, ambiental y socioculturales de desplazamiento, violencia y desempleo.
	Posibilidad de genera un turismo especializado de conservación.	Desinterés y falta de compromiso institucional en la gestión integrada de la playa.
	Su amplitud y longitud permitirá desarrollar nuevas actividades y servicios que tenga como objetivo el desarrollo de un turismo sustentable.	Lo proyectos de desarrollo turísticos planeados actualmente para la playa, pueden convertirla de una playa con aptitud para la conservación (rural) a una playa de turística intensiva urbanizada.
	Desarrollar proyectos de gestión ambiental (talleres, charlas, jornadas, cursos) relacionado con la conservación de los ecosistemas en conjunto con PNNCRSB	El conocido "paseo de olla" causa una inconformidad en los diferentes gremios, ya que es un turismo que no adquiere servicio alguno, compite con los locales y genera residuos en la playa.
	Realizar una zonificación y ordenamiento de la playa, para determinar zonas con usos adecuados, evitando así los conflictos por incompatibilidad.	Negocios particularizados que tiene los operadores de los grandes yates "alcatraz" con algunos restaurantes, restringen la libertad del turista de escoger el servicio que que más le agrade.
	Implementación de un nuevo modelo de gestión integrada de playa, que promueve el turismo sostenible, con el fin de certificar la playa de conservación de alta calidad.	Información inadecuada de Playa Blanca brindada a los turistas desde el muelle la bodeguita.
	Desarrollar proyectos en conjunto "comité de playa & CORPLAYA" que estén dirigidos a evaluar los niveles de contaminación fisicoquímica y microbiológica en arena y agua marina de forma regular.	Faltan programas de profesionalización y capacitación en temas diversos, específicamente en aquellos relacionados con el turismo y la conservación, que sean impartidos en la localidad.
	Posibilidad de mejorar e instalar equipamiento turísticos en la playa.	Implementar estrategias inadecuadas de desarrollo turístico, que no sean acordes con las condiciones ambientales y socioculturales; que provenga de actores externos que desconozcan la situación local de Playa Blanca.
	Aflanzar y fortalecer el papel de los líderes gremiales, para la conformación del órgano gestor, capaz de integrar de manera participativa otros actores institucionales para el manejo integrado de la Playa.	Insatisfacción de los visitantes provocada por la falta de solución a los problemas por parte de las instituciones gubernamentales.
	Generar alianzas con el hotel Decamerón Barú para la prestación del servicio de restaurante y masajes en Playa Blanca para los visitantes que llegan al hotel.	Alta densidad de visitantes, los usos múltiples, los servicios en la playa y la aglomeración de personas en puntos específicos, pueden generar conflictos por la disponibilidad de espacio para el disfrute.
	Desarrollar una estrategia de comunicación con Capitanía de Puerto, Corporación de Turismo y PNNCRSB, con el objetivo de brindar información turística adecuada relacionada con PB.	Ingreso de animales como perros y vacas que deambulan por la playa, causan impactos ambientales relacionados con los excrementos.
		Conflictos por el alinderamiento de la parte de atrás de la playa por propiedades privadas, por supuesta apropiación de lotes a cargo de personas de la comunidad.
		Las ONG's que han venido trabajando diferentes temas con la comunidad, han evidenciado un desgaste en el desarrollo de proyectos, debido a la falta de empoderamiento y desinterés de la comunidad; y a los resultados que no son significativos.
	En reiteradas ocasiones instituciones generan expectativas en la comunidad, comprometiéndose en el desarrollo de proyectos que al final no se cumplen, obtiene información pero no devuelven nada en beneficio de la comunidad.	
	Decisiones jurídicas con relación a la concesión de la playa como bien de uso público (posible desalojo), que puede llegar afectar la dinámica actual de los gremios y comunidad en Playa Blanca.	

Figura 13. Análisis DOFA del Turismo en Playa Blanca Fuente: Elaboración Propia

5.3. Etapa 3 “Construyendo Comunidad Participativamente” Conformación del OGP

En esta etapa se definieron programas y requerimientos de gestión para Playa Blanca, y se fortaleció el proceso organizacional comunitario, también se brindó capacitación en la importancia organizacional para la gestión integrada de playa blanca.

Para la construcción de una herramienta de gestión basada en programas y requerimientos se dispuso de dos talleres finales que estaban articulados a todos los anteriores y se enmarcaron dentro del diseño organizacional denominado órgano gestor de playas.

5.3.1. Quinto Taller construcción de programas y requerimientos para la gestión integrada de Playa Blanca.

El taller se realizó el día 4 de Junio de 2010 en el salón comunal de Santa Ana, y se contó con la participación de los representantes de cada gremio que conforman el órgano gestor denominado “Comité de Playa”.

Objetivo del ejercicio

- Identificar y seleccionar los programas y requerimientos adecuados según la necesidad actual, que permitieran al corto y mediano plazo alcanzar un manejo sostenible de Playa Blanca.
- Conocer la figura de concesiones de playas, la playa como bien de uso público y su relación con Playa Blanca.

Metodología

Se presentó el cuadro de gestión (Tabla 7), en el cual se plantearon 6 programas con sus respectivos requerimientos, se expuso al grupo de participantes donde se retroalimentó, discutió, seleccionó y concertó programa por programa.

Gestión Integrada de Playa Blanca			
Programa			
Requerimientos	Problemática	Solución Local	Cómo lograrlo
Req. No.1			
Req. No.2			
Req. No.3			

Tabla 7. Estructura Programas y requerimientos de gestión Playa Blanca **Fuente:** Elaboración propia

Resultado: el cuadro de gestión (Tabla 7a,b,c,d,e,f) se elaboró en conjunto con los representantes de los gremios, y muestra detalladamente los 6 programas seleccionados (Ambiental, Servicio Turístico, Seguridad, Información Turística Ordenamiento y Zonificación y Gestión Social) con sus respectivos requerimientos; en la segunda columna están las problemática relacionadas con el requerimiento, en la tercera columna la solución local y por último el “cómo lograrlo” que define no sólo las soluciones propuestas desde la comunidad, sino como llevarlas a cabo desde la comunidad.

Análisis:

El proceso encaminado a la gestión integrada de Playa Blanca y la conformación del Órgano Gestor de Playa se vuelve cada vez más tema de interés para los participantes. La estructura inicial de gestión a través de programas les permitió evidenciar y definir vacíos, problemas y soluciones, pero no soluciones provenientes de actores externos sino soluciones que proviene desde la misma comunidad. Donde cada uno comienza a reconocer su papel en el manejo del turismo y la conservación de Playa Blanca.

Gestión Integrada de Playa Blanca			
Programa Ambiental			
Requerimientos	Problemática	Solución Local	Como lograrlo
Calidad del Agua de mar	manejo inadecuado de pozas sépticas	Baños con pozas sépticas adecuadas	Identificar el manejo actual de baños (prestación del servicio, limpieza y disposición).
		Otro tipo de baños y manejo adecuado de los residuos	Determinar que otro sistema de baños se puede implementar en PB. Revisar y corregir el estado de las pozas Sépticas
	desconocimiento de contaminación por factores fisicoquímicos y microbiológicos	Monitoreo de los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos,	Toma y análisis de muestras, dos veces por semestre (temporada Baja y alta) "qué instituciones se encargarían de este muestro"
Calidad de la Arena	Animales en playa (Vacas y perros)	Puertas de entrada para el control de ingreso de animales	Comité se compromete a la recolección de los residuos El comité se compromete a la construcción de la puerta
	Posible contaminación por infiltración de aguas residuales de las poza sépticas	Revisión y corrección infraestructural de las pozas sépticas	Toma y análisis de muestras, dos veces por semestre (temporada Baja y alta)
	Contaminación por factores fisicoquímicos y microbiológicos	Monitoreo de los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos,	
Disposición de los residuos sólidos	Recolección inadecuada de residuos sobre playa	Sensibilizar y realizar campañas con los prestadores de servicio y visitantes	Campañas de sensibilización desde el ferri hasta la playa Los carperos y parqueaderos entregar bolsas para la recolección de basura a visitantes y brindarles información general de la playa. Compromisos de todos los prestadores de servicio en el manejo de residuos. Jornadas de limpieza de playas (playa arenosa y lagunas internas y zona marina de baño)

			Limpieza diaria de cada puesto de trabajo por los prestadores de servicio
Protección de la línea de Costa	Erosión de la parte central de PB	Identificar impactos ambientales y antrópicas que pueden estar causando la erosión de la playa	Realizar una búsqueda de información acerca de la erosión en esta playa, sino promover la realización de un proyecto para un análisis multitemporal de la línea costera de PB - estudios técnicos relacionados con morfodinámicos e hidroclimatológicos.
Conservación de las especies marinas y costeras	Prácticas inadecuadas para la conservación	Talleres y charlas sobre prácticas de conservación, manejo adecuado de residuos sólidos (reciclaje, reusó y disposición)	Aplicar los conceptos adquiridos en los diferentes talleres y charlas y comprometerse a implementar prácticas de conservación en las actividades diarias en la playa.
		Jornadas de limpieza de la playa (zona de arena y marina)	Generar en conjunto con las instituciones competentes estrategias de conservación
		No extraer material biológico para hacer artesanía o mostrar a los visitantes en actividades de careteo	

Tabla 7a. Programa Ambiental – Estructura programas y requerimientos de gestión para Playa Blanca

Programa Servicio Turístico			
Requerimientos	Problemática	Solución Local	Como lograrlo
Servicio de limpieza	Falta de conciencia ambiental e integración para la recolección de residuos	Crear un comité de limpieza	Compromiso de los miembros del comité para crear un comité de limpieza
		Se relaciona con las soluciones en el Req. Ambiental de RS	Trabajar integradamente con Urbaser y Corplaya
Servicios en Playa	Exceso de prestadores en playa provenientes de otros lugares, que generan competencia	Carnetización, uniformes, y fortalecer la organización gremial	colocar uniformes que identifique a los P.S.
			Carnetización a través de un proceso de participación, formación y organización de los gremios que conforman el comité de playa

			control del ingreso de vendedores externos a la playa con la ayuda de la policía y demás instituciones en colaboración con el comité de playa
Infraestructura Turística	Infraestructura Turística en mal estado o inexistente	Organizar las cocinas y arreglar los kioscos en general	los gremios con el apoyo de Corplaya y demás instituciones organizar los kioscos y restaurantes
		Construir baños ecológicos con más capacidad para los visitantes	reevaluar la factibilidad de instalar baños ecológicos (diseño, montaje y funcionamiento)
		mejoramiento estructural de los elementos de acopio de basuras	Reconstrucción del centro de acopia de acuerdo a las exigencias del área.
		Garita Salvavidas	Instalación de garitas de acuerdo con la extensión y cantidad de visitantes en playa a horas picos
		Caseta para la prestación de primeros auxilios	Definir un lugar donde se atiendan las emergencias contando con un botiquín de primeros auxilios

Tabla 7b. Programa Servicio Turístico – Estructura programas y requerimientos de gestión para Playa Blanca

Programa Seguridad			
Requerimientos	Problemática	Solución Local	Como lograrlo
Cuerpo Salvavidas	Inexistencia de cuerpo salvavidas	Capacitación de un grupo local rescate y salvamento acuático	Desarrollar un plan de formación voluntario locales de primeros auxilios y salvamento acuático
		Apoyo constante institucional	
Cuerpo de atención de emergencia	Inexistencia de puesto de atención	Capacitación de un grupo local	Desarrollar un plan de formación voluntario locales de primeros auxilios y salvamento acuático
		Apoyo constante institucional	

Tabla 7c. Programa de Seguridad – Estructura programas y requerimientos de gestión para Playa Blanca

Programa Información a Visitantes				
Requerimientos	Problemática	Solución Local	Como lograrlo	
Información a visitantes	Fluctuación de precios en los servicios prestados	Realizar una lista local de precios	reuniones con gremios para acordar unificar precios	
			Dos lista de precios - T. Alta - T. Baja	
			Imprimir lista, carta y pancartas para visitantes	
	Inexistencia de información sobre características ambientales, infraestructura, servicios turísticos y seguridad de la playa	Mapa sobre características generales	colocar vallas informativas hechas en madera	
			Elaboración de vallas	Ubicación de señales de seguridad y precaución en sitios estratégicos
			Folleto informativos	Diseño e impresión de información general de playa

Tabla 7d. Programa de Información – Estructura programas y requerimientos de gestión para Playa Blanca

Programa de Ordenamiento y zonificación			
Requerimientos	Problemática	Solución Local	Como lograrlo
Ordenamiento y zonificación de la playa (zona de arena y zona marina)	Carpas muy cerca de la Orilla	Reubicar carpas y kioscos restauranteros	Realizar reuniones entre los diferentes gremios y el comité para determinar el área de uso
	Inexistencia de una zona de camping	Identificar establecer sitios para el camping -	Elaboración de un proyecto de camping en conjunto con instituciones competentes en el área.
	Ausencia de un ordenamiento de la zona marina.	Definir sitios de fondeo mediante boyas de amarre y señalización para actividades a motor y no a motor	Convenio interinstitucional para el montaje y mantenimiento de las boyas en PB Construcción de un mapa de zonificación de las actividades náuticas

Tabla 7e. Programa de Ordenamiento y Zonificación – Estructura programas y requerimientos de gestión para Playa Blanca

Programa de Gestión Social			
Requerimientos	Problemática	Solución Local	Como lograrlo
Gestión organizacional	falta de comunicación entre los gremios e instituciones gubernamentales	Mejorar la comunicación externa e interna (generar una estrategia de comunicación)	establecer un día de reuniones al mes, entre el comité y las instituciones
			establecer reuniones de cada gremio y entre gremios
			crear e implementar estatutos de la playa
			Fortalecimiento jurídico y legal del comité y gremios adjuntos a este.
Gestión educativa	Falta de profesionalización y capacitación del nativo	Capacitar a través de instituciones competentes como universidades, colegios y/o corporaciones.	sondeo de las necesidades de capacitación y profesionalización de lo P.S. y nativos en general
		solicitar a instituciones competentes talleres, capacitaciones y jornadas de concienciación sobre las prácticas de conservación y manejo del turismo en PB	en conjunto con las instituciones conformar una serie de capacitaciones acorde con las necesidades actuales en PB relacionadas con el turismo

Tabla 7f. Programa de Gestión Social – Estructura programas y requerimientos de gestión para Playa Blanca

Al finalizar el taller se realizó una charla sobre tres temas específicos, la figura de concesión, la playa como bien de uso público y la concesión de Playa Blanca. Frente al primer tema de concesión todos los asistentes tenían una noción diferente de esta figura, pensaban que era una forma de privatizar la playa donde el gobierno ("Alcaldía y Capitanía de Puerto") le entregaba la playa a otra institución o fundación para que ellos desarrollaran sus proyectos turísticos ("grandes hoteles y casas de recreo") y como consecuencia desplazaban a las comunidades y les quitaban el medio de sustento. Por tal razón se explicó que la figura de concesión es una autorización de la Nación otorgada mediante Dirección General Marítima (DIMAR) a una persona (natural o jurídica) para el uso de un bien de uso público (BUP) como la playa específicamente; al tiempo se abordó el tema de los bienes de uso público afirmando que legalmente (Dec. 2324) se define las playas marítimas como BUP, lugares para el disfrute y uso de todos los colombianos sin ninguna restricción. Al igual que otro bien de uso público se encuentra dimensionado incorrectamente por los ciudadanos, se recalcó que la playa es de todos y para todos, pero esta franja debía ser manejada adecuadamente por quienes obtenían beneficio económico alguno, y que así, como todos tenemos derecho sobre el bien público, también se tienen deberes de conservarlo particularmente las condiciones ambientales y socioculturales iniciales. Adicionalmente, se mencionó que la persona que solicite un permiso de concesión debe presentar un plan del manejo del bien, definiendo cada una de las actividades a realizar, promoviendo la participación comunitaria, la conservación de los ecosistemas y la sostenibilidad económica para las comunidades locales, siempre y cuando existan comunidades asentadas y ecosistemas estratégicos de conservar.

Luego se continuó con el tema de la concesión de Playa Blanca, anteriormente este tema era álgido por su poca aceptación en la comunidad, pero se concluyó que este conflicto se debía más a la forma como se había concesionado, que a

la misma figura de concesión. Como se describió anteriormente la concesión de 800 m. de playa Blanca está a cargo de Fundación para el Desarrollo Turístico de Playa Blanca (CORPLAYA), quien es encargada de promover un desarrollo sostenible del turismo, procurando siempre un beneficio económico de las comunidades locales, conservando las diferentes expresiones culturales y los ecosistemas costeros existentes en Playa Blanca, como resultado se invito a los representantes del comité a generar una alianza estratégica con CORPLAYA, para promover efectivamente los aspectos anteriormente nombrados a través de proyectos que integren de manera efectiva otras instituciones gubernamentales como Capitanía de Puerto, Secretaria Distrital de Planeación, Parque Nacional Natural Corales del Rosario (PNNCRSB) y la Corporación Autónoma Regional de Canal del Dique (CARDIQUE) entre otras; al proceso de sostenibilidad del turismo en Playa Blanca.

5.3.2. Sexto Taller - Primer Taller Local de Gestión Integrada de Playas "Playa Blanca y Playita Cholón - Barú - PNNCRSB"

Este último taller se realizó el día 19 de junio de 2010, en el salón de juntas del Hotel Bahía en Cartagena, participaron los representantes del comité de playa Blanca, la Junta de acción comunal de Playita Cholón y representantes de instituciones como Urbaser, CARDIQUE, Secretaria de Planeación, Corporación de Turismo, Capitanía de Puerto, Guarda Costas, PNNCRSB, Policía Distrital, TNC, Corplaya. La diferencia con los demás talleres, éste se realizó como un evento local para la gestión integrada de playas.

Objetivo

- Fortalecer programas y requerimientos para la gestión integrada de Playa Blanca.
- Fortalecer la organización comunitaria en Playa Blanca por medio de un órgano gestor.
- Brindar un espacio de diálogo y concertación.

Metodología

1. Cada institución que asistió al taller brindó una exposición sobre las competencias institucionales relacionadas con la playa.
2. Se utilizó el cuadro de la tabla 7 con algunas modificaciones, para continuar el trabajo de retroalimentación y conformación de programas y requerimientos para la gestión integrada de Playa Blanca (Tabla 8) en conjunto con las instituciones.
3. Se expuso el diseño del Comité de playa como órgano gestor de Playa Blanca y recomendaciones para su fortalecimiento.
4. Se presentó formalmente el comité de playas como órgano gestor de la playa.

Gestión Integrada de Playa Blanca						
Programa						
Requerimientos	Problemática	Solución Local	Cómo lograrlo	Cómo Insitucional	Alianzas Estrategicas	Avances
Req. No.1						
Req. No.2						
Req. No.3						

Tabla 8. Estructura Programas y requerimientos de gestión Playa Blanca, 1er Taller Local de Gestión Integrada de Playas **Fuente:** Elaboración Propia

Resultado

El cuadro de gestión (tabla 8a,b,c,d,e,f) fue obtenido mediante la participación activa de los representantes del comité de playa y las instituciones presentes al Primer Taller Local de Gestión Integrada de Playas (Playa Blanca y Playita Cholón). Se conformó en plenaria donde se discutió programa por programa, revisando y seleccionado los requerimientos más urgentes para Playa Blanca. Este cuadro se expone sin ninguna modificación temática, sólo organizacional para su presentación. Para su mejor entendimiento, las 4 primeras columnas son iguales a lo explicado anteriormente en la tabla 7, luego continúan las tres últimas columnas de la siguiente manera, de izquierda a derecha, la primera el “cómo institucional”, se refiere a las soluciones que aportaron las instituciones al taller, cuando aparece la celda unificada con el “cómo local”, implica que en esta la solución fue escogida por ambos grupos como las más acorde a la situación actual en Playa Blanca. El “cómo local” y el “cómo institucional” no son exclusivas entre sí, por el contrario son complementarias; esto llevo a definir compromisos tanto del comité de playas y Corplaya, como de las instituciones participantes en el manejo adecuado de la playa, es así como en la columna siguiente aparece “Alianzas Estratégicas”, que consiste en definir los actores institucionales y comunitarios que son responsable en colaborar en el desarrollo de la solución planteada, esta colaboración se basa en la interdisciplinariedad “trabajo en equipo”. Por último se encuentra la columna de “Avances”, como su nombre lo menciona son las acciones relacionadas con la solución y por ende con el requerimiento que se han llevado a cabo y que podrían servir de base para continuar o fortalecer el proceso actual en Playa Blanca. Lo anterior contribuyó a conformar programas y requerimientos de gestión para un plan de manejo integrado de la playa y además brindó un espacio de comunicación y concertación como base, para crear lazos de comunicación entre las instituciones, Corplaya, el comité de playa y la comunidad en general.

Análisis:

- El espacio de participación que se brindó mediante el desarrollo del taller tuvo varios resultados particulares, el primero, lograr concertar acciones frente a la problemáticas y soluciones planteadas por cada requerimiento y programas de la estructura de gestión desarrollada con los líderes de Playa Blanca; segundo permitir que el grupo de líderes comunitarios e instituciones expusieran la inconformidad que existen los unos por los otros, y tercero visualizar un co-manejo de Playa Blanca que permita integrar de manera progresiva las instituciones en la gestión integrada de la playa y participar en el comité de playa. Además se expusieron herramientas y mecanismo de gestión desde las instituciones para la comunidad de cómo participar en procesos que correspondan al desarrollo de la península de Barú y por ende de Playa Blanca.
- Se logró que los participantes, especialmente los comunitarios entendieran la competencia de cada institución en el manejo del turismo y la conservación en Playa Blanca. También se logró que las instituciones comprendieran las necesidades más urgentes de la comunidad de Playa Blanca, y en conjunto expusieron soluciones claras a cada uno de estos aspectos.
- Otro aspecto a resaltar es el avance hacia el fortalecimiento de una estructura de gestión integrada, como la conformación de un órgano de gestión denominado comité de playa.

Programa Ambiental						
Requerimientos	Problemática	Solución Local	Cómo lograrlo	Cómo Institucional	Alianzas Estratégicas	Avances
Calidad del Agua de mar	manejo inadecuado de pozas sépticas	Baños con pozas sépticas adecuadas	Identificar el manejo actual de baños (prestación del servicio, limpieza y disposición).	Cambiar a suelo consolidado (identificar puntos)	asesoría técnica de CARDIQUE, _Universidad Tadeo Lozano y Universidad de Cartagena	N.E.
		Otro tipo de baños y manejo adecuado de los residuos	Determinar que otro sistema de baños se puede implementar en PB.	disponer de un % del cobro de los baños para mejoramiento y mantenimiento	CORPLAYA y Comité de playa con asesoría del PNNCRSB y CARDIQUE	Se instalo un baño seco, pero no dio resultado por la falta de compromiso para su mantenimiento.
			Revisar y corregir el estado de las pozas Sépticas	Limpieza de pozas 2 meses antes de apertura de temporada turística.	CARDIQUE-CORPLAYA	Revisión de las pozas sépticas por parte de CARDIQUE y Corplaya.
	desconocimiento de contaminación por factores fisicoquímicos y microbiológicos	Monitoreo de los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos,	Toma y análisis de muestras, dos veces por semestre (temporada Baja y alta) "qué instituciones se encargarían de este muestro"	Apoyo del laboratorio de calidad de CARDIQUE con financiación de CORPLAYA	CARDIQUE-CORPLAYA-PNNCRSB	El PNNCRSB ha hecho muestreos para evaluar la calidad de la arena y el agua de mar en PB, en la temporada alta de semana santa y temporada baja
Calidad de la Arena	Animales en playa (Vacas y perros)	Puertas de entrada para el control de ingreso de animales	Comité se compromete a la recolección de los residuos	acompañamiento de la comunidad	Urbaser, Corplaya, CARDIQUE, PNNCRSB, Comité de playa	Se ha realizado 3 jornadas de limpieza de PB

Programa Ambiental						
Requerimientos	Problemática	Solución Local	Cómo lograrlo	Cómo Institucional	Alianzas Estratégicas	Avances
			El comité se compromete a la construcción de la puerta	información y consenso para la construcción de la puerta por parte de la comunidad	CORPLAYA y Comité de playa	N.E.
	Posible contaminación por infiltración de aguas residuales de las poza sépticas	Revisión y corrección infraestructural de las pozas sépticas	Toma y análisis de muestras, dos veces por semestre (temporada Baja y alta)	Apoyo del laboratorio de calidad de CARDIQUE con financiación de CORPLAYA	CARDIQUE-CORPLAYA-PNNCRSB	El PNNCRSB ha hecho muestreos para evaluar la calidad de la arena y el agua de mar en PB, en la temporada alta de semana santa y temporada baja
	Contaminación por factores fisicoquímicos y microbiológicos	Monitoreo de los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos,				
Disposición de los residuos sólidos	Recolección inadecuada de residuos sobre playa	Sensibilizar y realizar campañas con los prestadores de servicio y visitantes	Campañas de sensibilización desde el ferri hasta la playa	Actividades de reciclaje con restaurantes, carperos, baños	Corplaya-PNNCRSB-comité de playa	se ha realizado campañas de sensibilización con ayuda de la comunidad de PB y Santa Ana desde el Ferri
			Los carperos y parqueaderos entregar bolsas para la recolección de basura a visitantes y brindarles información general de la playa.	Entregar folletos a través de Capitanía de Puerto a los agentes marítimos de las diferentes marinas en Cartagena	Comité de Playa, Corplaya, Capitanía de Puerto, Corporación de Turismo.	N.E.
			Compromisos de todos los prestadores de servicio en el manejo de residuos.		Comité de Playa	N.E.

Programa Ambiental						
Requerimientos	Problemática	Solución Local	Cómo lograrlo	Cómo Institucional	Alianzas Estratégicas	Avances
			Jornadas de limpieza de playas (playa arenosa y lagunas internas y zona marina de baño)		Todas las instituciones presentes	ya se han realizado 3 jornadas de limpieza de PB - Zona emergida y sumergida
			Limpieza diaria de cada puesto de trabajo por los prestadores de servicio		Comité de Playa	los carperos están limpiando antes y después de la llegada de turistas a la playa, pero falta una colaboración
Protección de la línea de Costa	Erosión de la parte central de PB	Identificar impactos ambientales y antrópicos que pueden estar causando la erosión de la playa	Realizar una búsqueda de información acerca de la erosión en esta playa, sino promover la realización de un proyecto para un análisis multitemporal de la línea costera de PB - estudios técnicos morfodinámicos e hidroclimatológicos.	Enviar una solicitud requiriendo el apoyo en este tema a secretaria de planeación municipal, Capitanía de puerto, CARDIQUE y PNNCRSB. Además solicitar asesoría del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas CIOH	Secretaria de Planeación Distrital - Corplaya	N.E.

Programa Ambiental						
Requerimientos	Problemática	Solución Local	Cómo lograrlo	Cómo Institucional	Alianzas Estratégicas	Avances
Conservación de las especies marinas y costeras	Prácticas inadecuadas para la conservación	Talleres y charlas sobre prácticas de conservación, manejo adecuado de residuos sólidos (reciclaje, reuso y disposición)	Aplicar los conceptos adquiridos en los diferentes talleres y charlas y comprometerse a implementar prácticas de conservación en las actividades diarias en la playa.		CARDIQUE-Corplaya-PNNCRSB	Actualmente se están realizando campañas de sensibilización a visitantes y nativos en PB y se inicio talleres históricos con las comunidades en el Parque y en las zonas de influencia.
		No extraer material biológico para hacer artesanía o mostrar a los visitantes en actividades de careteo	Generar en conjunto con las instituciones competentes estrategias de conservación		CARDIQUE-Corplaya-PNNCRSB	Se lleva a cabo desde el Parque una difusión de los objetivos y estrategias de conservación con las comunidades.

Tabla 8a. Programa Ambiental - Estructura programas y requerimientos de gestión Playa Blanca, 1er Taller Local de Gestión Integrada de Playas

Programa Servicio Turístico						
Requerimientos	Problemática	Solución Local	Como lograrlo	Cómo Institucional	Alianzas Estratégicas	Avances
Servicio de limpieza	Falta de conciencia ambiental e integración para la recolección de residuos	Crear un comité de limpieza	Compromiso de los miembros del comité para crear un comité de limpieza		Corplaya - Comité de playa	N.E.
		Se relaciona con las soluciones en el programa Ambiental en el Req.de RS	Trabajar integradamente con Urbaser y Corplaya	tener un personal específico, cuadrilla de 4 personas de Urbaser, 4 de Corplaya y los voluntarios del comité	Corplaya - Comité de playa-Urbaser	Actualmente se tiene la cuadrilla de Urbaser y se conformo la de Corplaya
Servicios en Playa	Exceso de prestadores en playa provenientes de otros lugares, que generan competencia	Carnetización, uniformes, y fortalecer la organización gremial	colocar uniformes que identifique a los P.S.		Corplaya-Comité de playa y gremios	N.E.
			Carnetización a través de un proceso de participación, formación y organización de los gremios que conforman el comité de playa	Solicitar a secretaria de interior, espacio público y ambulante la carnetización de los diferentes gremios.	Corplaya-Comité de playa	hace un año se carnetizarón, pero las personas no hacían uso adecuado del carnet
			control del ingreso de vendedores externos a la playa con la ayuda de la policía y demás instituciones en colaboración con el	Contar con una base actualizas de los operadores turísticos ante Capitanía de Puerto y secretaria de planeación	Comité de playa, Corplaya,	N.E.

Programa Servicio Turístico						
Requerimientos	Problemática	Solución Local	Como lograrlo	Cómo Institucional	Alianzas Estratégicas	Avances
			comité de playa	<p>Contar con los permisos para realizar la actividad turística o prestar el servicio específico en PB, expedido por Capitanía de puerto y secretaria de Planeación</p> <p>Certificación para el manejo de alimentos, expedida por Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS) para restaurantes y demás alimentos ofrecidos en PB</p>	<p>Comité de playa, Corplaya, Capitanía de Puerto, Secretaria Distrital de Planeación</p> <p>Comité de playa, Corplaya, DADIS</p>	<p>N.E.</p> <p>N.E.</p>
Infraestructura Turística	Infraestructura Turística en mal estado o inexistente	Organizar las cocinas y arreglar los kioscos en general	los gremios con el apoyo de Corplaya y demás instituciones organizar los kioscos y restaurantes	Cambiar leña por gas para cocinar, enviar solicitud a Surtigas	Corplaya y Comité de Playa	N.E.
		mejoramiento estructural de los elementos de acopio de basuras	Reconstrucción del centro de acopio de acuerdo a las exigencias del área.	diseños estructural de los centros de acopio según las necesidades de PB	Corplaya y Comité de Playa	N.E.
		Garita Salvavidas	Instalación de garitas de acuerdo con la extensión y cantidad de visitantes en playa a horas picos		asesorarse con Distriseguridad y Bomberos	N.E.

Programa Servicio Turístico						
Requerimientos	Problemática	Solución Local	Como lograrlo	Cómo Institucional	Alianzas Estratégicas	Avances
		Caseta para la prestación de primeros auxilios	Definir un lugar donde se atiendan las emergencias contando con un botiquín de primeros auxilios	identificar donde se ubicara esta caseta en la PB, solicitarlo como seguridad a Secretaria de Planeación, Cruz roja y bomberos	Corplaya, Comité de Playa, Secretaria de Planeación	N.E.

Tabla 8b. Programa Servicio Turístico - Estructura programas y requerimientos de gestión Playa Blanca, 1er Taller Local de Gestión Integrada de Playas

Programa Seguridad						
Requerimientos	Problemática	Solución Local	Como lograrlo	Cómo Institucional	Alianzas Estratégicas	Avances
Cuerpo Salvavidas	Inexistencia de cuerpo salvavidas	Capacitación de un grupo local rescate y salvamento acuático	Desarrollar un plan de formación voluntario locales de primeros auxilios y salvamento acuático	la capacitación las brinda bomberos	Secretaria Distrital de Planeación, Corplaya, comité de playa	N.E.
Cuerpo de atención de emergencia	Inexistencia de puesto de atención	Capacitación de un grupo local	Desarrollar un plan de formación voluntario locales de primeros auxilios y salvamento acuático	la capacitación las brinda bomberos, cruz roja y defensa civil	Secretaria Distrital de Planeación, Corplaya, comité de playa	N.E.

Tabla 8c. Programa Seguridad - Estructura programas y requerimientos de gestión Playa Blanca, 1er Taller Local de Gestión Integrada de Playas

Programa Información a Visitantes						
Requerimientos	Problemática	Solución Local	Como lograrlo	Cómo Institucional	Alianzas Estratégicas	Avances
Información a visitantes	Fluctuación de precios en los servicios prestados	Realizar una lista local de precios	reuniones con gremios para acordar unificar precios	Solicitar la lista formal de precios a la Alcaldía	Alcaldía, gremios, comité de playa, Corplaya	Hubo una iniciativa de unificar precios
			Dos lista de precios - T. Alta - T. Baja	solicitar apoyo a la policía turística bilingüe		N.E.
			Imprimir lista, carta y pancartas para visitantes	Comité de Playas, Gremios, Corplaya, Secretaria de Planeación	Se trato de colocar una lista de preciso pero la iniciativa la acogieron muy pocos	
	Inexistencia de información sobre características ambientales, infraestructura, servicios turísticos y seguridad de la playa	Mapa sobre características generales	colocar vallas informativas de diferentes temas relacionados con PB	Ubicación de señales de seguridad y precaución en sitios estratégicos	Corplaya, Comité de playa, CARDIQUE, PNNCRSB	el PNNCRSB ya tiene avisos en madera para colocar en sitios estratégicos en PB
			Elaboración de vallas			Corplaya Actualmente está diseñando vallas informativas del turismo de acuerdo al diseño en madera del Parque
			Folletos informativos			Diseño e impresión de información general de playa
	Información incorrecta suministrada a los turistas relacionada con PB, en el muelle turístico los Pegases o La Bodeguita	informar a las instituciones competentes del muelle sobre los servicios turísticos que se brindan en PB	realizar una reunión de concertación sobre la información a suministrarle a los turistas relacionada con PB	presentar a Corporación de turismo, Capitanía de Puerto, PNNCRSB y demás operadores de embarcaciones portafolio de servicios turísticos	Comité de Playa, Corplaya, CARDIQUE, PNNCRSB, Corporación de Turismo.	N.E.

Cuadro 8d. Programa Información Turística - Estructura programas y requerimientos de gestión Playa Blanca, 1er Taller Local de Gestión Integrada de Playas

Programa de Ordenamiento y zonificación						
Requerimientos	Problemática	Solución Local	Cómo lograrlo	Cómo Institucional	Alianzas Estratégicas	Avances
Ordenamiento y zonificación de la playa (zona de arena y zona marina)	Carpas muy cerca de la Orilla	Reubicar carpas y kioscos restauranteros	Realizar reuniones entre los diferentes gremios y el comité para determinar el área de uso	Concertar con Capitanía de Puerto y secretaria de Planeación la reubicación de carpas, kioscos o restaurantes	Corplaya, Comité de playa, Capitanía y Secretaria de Planeación	Se realizo una zonificación en conjunto con los representantes del comité, pero aun se encuentra en proceso de conformación.
	Inexistencia de una zona de camping	Identificar establecer sitios para el camping -	Elaboración de un proyecto de camping en conjunto con instituciones competentes en el área.	Legalmente no se permite realizar camping en PB Concertar, identificar sitios y acondicionar una zona de camping cerca a la playa		
	Ausencia de un ordenamiento de la zona marina.	Definir sitios de amarre mediante boyas y señalización para actividades a motor y no a motor	Apoyo interinstitucional para el montaje y mantenimiento de las boyas en PB	Corplaya, PNNCRSB, Capitanía de Puerto y Guardacostas	ya se formulo un proyecto para la instalación de boyas desde PNNCRSB	
				comité de playa, PNNCRSB, Corplaya	se realizo una zonificación de PB en conjunto con representantes del comité de playa, que aun se encuentra en proceso de conformación	
			Construcción de un mapa de zonificación de las actividades náuticas			

Cuadro 8e. Programa de Zonificación y Ordenamiento - Estructura programas y requerimientos de gestión Playa Blanca, 1er Taller Local de Gestión Integrada de Playas

Programa de Gestión Social						
Requerimientos	Problemática	Solución Local	Como lograrlo	Cómo Institucional	Alianzas Estratégicas	Avances
Gestión organizacional	falta de comunicación entre los gremios e instituciones gubernamentales	Mejorar la comunicación externa e interna (generar una estrategia de comunicación)	establecer un día de reuniones al mes, entre el comité y las instituciones		Comité de playa, Corplaya, e instituciones	N.E.
			establecer reuniones de cada gremio y entre gremios		Corplaya, Comité de playas	N.E.
			crear e implementar estatutos de la playa		Comité playas, gremios y Corplaya	N.E.
			Asesoramiento jurídico y legal del comité y gremios adjuntos a este.	brindar capacitaciones por parte de Capitanía de puerto y Secretaria de Planeación	Comité de Playas, Capitanía de Puerto, Secretaria de Planeación	N.E.
	Falta Organización comunitaria	Fortalecimiento organizacional (estructuración interna) de cada gremio y del comité de playa	Capacitación en temas de organización comunitaria, conservación de los ecosistemas y servicio turístico y su importancia en la gestión integrada de la playa.		PNNCRSB, Corplaya, CARDIQUE, Capitanía de Puerto	se realizo dos talleres sobre la organización comunitaria "comité" y las herramientas y mecanismos de participación comunitaria existentes en Colombia realizadas desde TNC y PNNCRSB
			Capacitaciones en temas legales - la playa como Bien de Uso Público (BUP) y las concesiones en playas		Capitanía de Puerto, Corplaya, PNNCRSB	En el taller de soluciones locales, se abordó el tema de la playa como BUP y la concesión en playas.

Programa de Gestión Social						
Requerimientos	Problemática	Solución Local	Como lograrlo	Cómo Institucional	Alianzas Estratégicas	Avances
Gestión educativa	Falta de profesionalización y capacitación del nativo	Capacitar a través de instituciones competentes como universidades, colegios y/o corporaciones.	sondeo de las necesidades de capacitación y profesionalización de lo P.S. y nativos en general	Instructor Ambiental	CARDIQUE	Ofrecido por CARDIQUE para la capacitación de personas de Santa Ana y PB.
		solicitar a instituciones competentes talleres, capacitaciones y jornadas de concienciación sobre las prácticas de conservación y manejo del turismo en PB	En conjunto con las instituciones conformar una serie de capacitaciones acorde con las necesidades actuales en PB relacionadas con el turismo		CARDIQUE, Guardacostas, PNNCRSB, Capitanía de Puerto, Urbaser, Secretaria de Planeación y comité de playas	en las estrategias del PNNCRSB, se encuentra planificado talleres sobre prácticas de conservación con la comunidades

Cuadro 8f. Programa Gestión Social - Estructura programas y requerimientos de gestión Playa Blanca, 1er Taller Local de Gestión Integrada de Playas



Imagen 6. Trabajo Plenaria 1er Taller Local de Gestión Integrada de Playas (Playa Blanca y Playita Cholón)

5.4. Propuesta del Diseño del Comité de Playa como Órgano Gestor de Playa Blanca (OGPP).

Antes de finalizar la jornada del primer Taller de Gestión Integrado de Playas, se presentó la propuesta inicial del diseño del comité de playa como órgano gestor de Playa Blanca (OGPP). Se difiere en su estructura comparada con la mencionada en el numeral 4 donde se define la estructura del OGP, la cual sería la más deseada, sin embargo se entiende que para llegar a esta, la gestión comunitaria específicamente la organizacional debe ir adaptándose según la evolución del conocimiento adquirido por la comunidad y los gremios para el manejo integrando de la playa.

Actualmente el comité se está fortaleciendo con la ayuda de Corplaya quien es el encargado de promover junto con el apoyo del PNNCRSB un desarrollo organizacional de los gremios conformando así el comité de playa como órgano gestor. Algunos de los aspectos más importantes en el fortalecimiento son:

- 1- Organización legal de cada gremio y el comité de playa.
- 2- Cada gremio tiene un cabeza visible, líder o representante elegido por el grupo.
- 3- Capacitaciones en temas de GIP (organización, conservación, servicios, cultura, profesionalización, turismo sostenible, etc.).
- 4- Construcción de una estructura-plan de manejo de Playa Blanca de forma participativa.
- 5- Integración de instituciones públicas y privadas al proceso de GIP de Playa Blanca.
- 6- Generación de autoestima, co-responsabilidad, empoderamiento, respeto, organización y gestión.
- 7- Implementación inicial de las actividades planteadas en la estructura de gestión (Programas y requerimientos) integrada de Playa Blanca.

De acuerdo al numeral 4 sobre la estructura del OGP (figura 14), el comité de playa de Playa Blanca está constituido por intervinientes de 3 tipos, asociaciones y veedurías comunitarias, sociedades privadas e instituciones públicas. Al primero pertenecen cada uno de los gremios comunitarios anteriormente mencionados, que aparecen en la parte interna del espiral; el segundo grupo lo conforma Corplaya quien es la ONG que tiene la concesión en playa ubicado en la parte externa del espiral (color amarillo), por último el PNNCRSB quien es la institución asesora dentro del proceso de gestión integrada de Playa Blanca actualmente; además existen otras instituciones (color gris) competentes en el tema, que deben participar más activamente dentro del proceso de gestión e integrarse al comité a través de un representante institucional.

La imagen de la estructura del comité de playa muestra el proceso de GIP como un espiral que evoluciona en el tiempo, al igual que la estructura organizativa y las estrategias de gestión actualmente planteadas.

Todo el proceso de etapas anteriormente mencionadas tuvo como finalidad desarrollar una metodología que permitiera diseñar participativamente el órgano gestor de playa de Playa Blanca como herramienta de gestión del turismo, sin embargo esta investigación participativa permitió además construir un plan de gestión integrado de playa, estructurado en programas y requerimiento para el manejo sostenible del turismo y la conservación; promoviendo un espacio de comunicación y participación abierta de cada uno de los actores gubernamentales y no gubernamentales para toma de decisiones en conjunto y para el beneficio y desarrollo sociocultural, económico y ambiental de Playa Blanca Barú – Cartagena.

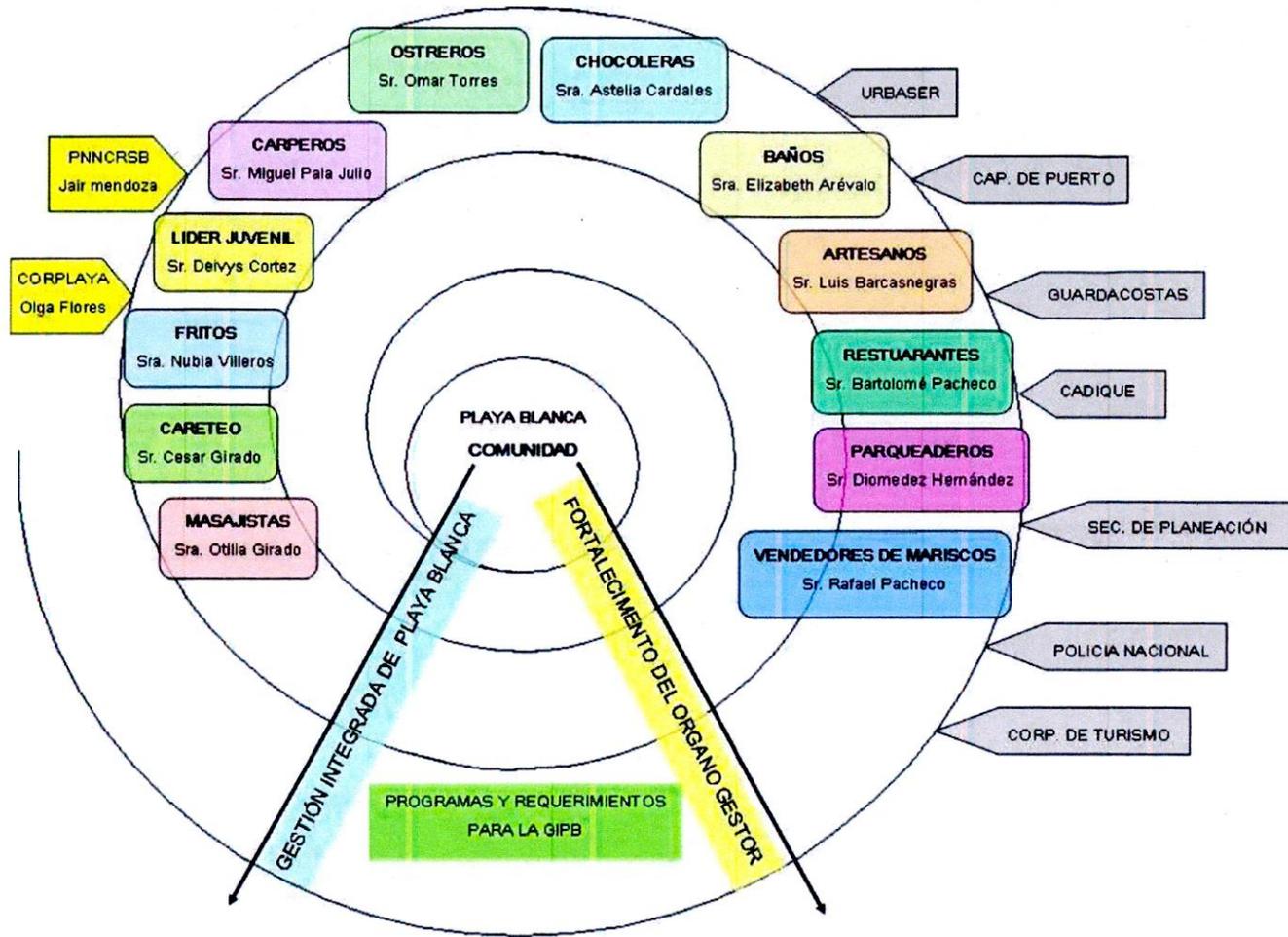


Figura 14. Estructura del comité de playa – órgano gestor de Playa Blanca Fuente: Elaboración Propia

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Diseñar metodológicamente el órgano gestor de playa Blanca fue un proceso de reconocimiento y participación comunitaria gradual, donde se reconoció la dinámica de la playa a través de la vivencia diaria y a través de los ojos e historias de sus habitantes, me permitió indagar con ellos los aspectos sociales, económicos y ambientales más importantes que afectan el desarrollo del turismo y la conservación en la Playa. En el proceso se brindaron espacios de participación y comunicación donde expresaron, compartieron y defendieron sus ideas, aquellas mismas personas que sirvieron de base para construir, con la colaboración de otros actores, una estructura de gestión integrada para su playa y a su vez conformar una organización capaz de implementar esta estructura.

Como se ha mencionado es un proceso y como tal debe continuar el fortalecimiento organizativo, capacitación e integración de actores claves y la planificación y ordenamiento, para alcanzar la máxima calidad del turismo para el visitante, conservar los ecosistemas marinos y costeros, brindar una sostenibilidad económica para la comunidad de Playa Blanca y contar con espacios de comunicación y participación en las estancias gubernamentales para seguir gestionando su territorio, su playa, su vida.

Por otra parte se concluye que en Colombia el tema de gestión de playas es insipiente, el gobierno e instituciones locales desean desarrollarlas con los mismos objetivos de gestión que las playas europeas, que en comparación con estas últimas, muchas de las playas colombianas están ubicadas en sectores rurales donde se han asentado comunidades de todo tipo. No obstante éstas carecen, en mucho casos, de los servicios básicos (vivienda, energía eléctrica, agua, salud, educación, entre otras). Estas comunidades tienen su propia visión de calidad de vida y han aprendido a vivir así por décadas.

Es así como, la gestión de la playa debe procurar ser lo más Integrada posible, involucrando dentro de su desarrollo a las comunidades, brindando espacios de participación, fortaleciendo la organización, generando capacidades y fomentando el empoderamiento para el manejo sostenible de las playas, todo lo anterior debe reflejarse en herramientas e instrumentos de planificación y ordenamiento como los planes de ordenamiento territorial en zonas costeras, los cuales integren armónicamente las acciones propuestas en las políticas relacionadas con el manejo costero, y a su vez se disponga de un marco normativo robusto efectivo, que al final pueda ser utilizado por grupos organizados como el comité de playa.

Otra conclusión a destacar es que el órgano de gestor de playa es una figura organizacional de utilidad para la gestión de playas; pero que actualmente no existe en el marco jurídico una figura definida de esta forma. A pesar de ello, existen los mecanismos de participación comunitaria para la conformación de organizaciones que estarían en toda la capacidad de desarrollar los objetivos propuestos para el manejo adecuado de playas. Cabe resalta que el trasfondo de una organización comunitaria no es su estructura o nombre sino el grado de relación, comunitarismo y conocimiento para cumplir con los objetivos y acciones de un plan de gestión integrada de playas.

Esta investigación también llego a la conclusión que la conformación del órgano gestor de Playa Blanca y el proceso de gestión integrado de la playa son dos aspectos que evolucionan de manera casi simultánea. Sin embargo, el proceso organizacional de los gremios en sí mismos y en un comité toma mucho más tiempo, especialmente porque se debe considerar aspectos como la generación de capacidades, resolución de conflictos y espacios de comunicación y participación. Sin embargo esta investigación avanzó en el primer paso de

gestión, identificando necesidades y problemática sentidas por las comunidades, vacíos de capacitación y comunicación entre los actores, integrar y concertar medidas de manejo del turismo y conservación entre los diferentes actores competentes en la gestión integrada de playa, y además se logró conformar un grupo de actores comunitarios dispuestos a alcanzar los objetivos propuestos en la estructura de gestión.

Por otra parte esta investigación logro que en conjunto actores institucionales gubernamentales y no gubernamentales y los prestadores de servicio comunitario de Playa Blanca conformaron una estructura basada en programas y requerimientos para la gestión integrada de la playa, que busca solucionar de manera puntual los problemas urgentes en el manejo del turismo y la conservación a corto plazo, sin embargo existe la necesidad de retroalimentar el proceso de construcción de la estructura en el tiempo, con el objetivo de avanzar en aquellos aspectos del mediano y largo plazo de la gestión.

Se destaca que el comité de playa como órgano gestor, se encuentra es su primera etapa de conformación, en la cual los líderes de cada gremio deben dimensionar y ser conscientes de los alcances de esta figura organizacional tanto en la gestión de Playa Blanca como en las obligaciones de representación que tiene cada líder. Esta primera etapa es la más importante y crucial para la conformación del comité.

Adicionalmente, las entidades presentes en la playa, con funciones de planeación, gestión, control, que para el caso de Playa Blanca fueron Corplaya, el PNNCRSB, The Nature Conservancy, Secretaria de Planeación y Capitanía de Puerto, deben brindar apoyo constante hasta lograr un empoderamiento comunitario que se

traduzca con el tiempo en un grupo diverso que gestione integradamente Playa Blanca. Es prioritario fortalecer la organización a nivel gremial comunitario.

A nivel nacional el proceso de gestión de playas en Colombia, debe procurar por diagnosticar el estado actual de las playas para uso turístico, con el fin de identificar las condiciones socioculturales, económicas, ambientales, jurídicas y de ordenamiento de cada playa, y de esta forma definir claramente lineamientos de actuación para el manejo integrado.

Se debe resaltar que con la estructura de gestión desarrollada por el comité de playa e instituciones, se apuesta a una gran estrategia de diferenciación turística basada en un destino de playa de conservación que no solo satisface las necesidades del visitante sino permite que la dinámica ecosistémica se mantenga en el tiempo.

Por último, se debe mencionar que el comité de playa como órgano gestor debe, con el apoyo de Corplaya y PNNCRSB, utilizar mecanismo de participación comunitaria existentes en la legislación colombiana, con el fin de articular los procesos de gestión de Playa Blanca a las decisiones políticas y administrativas del Distrito, y lograr mayor representación, apoyo, y participación en la planificación y ordenamiento del territorio en el distrito.

Esta investigación logro superar en gran medida los objetivos propuestos. En general se obtuvo un diseño metodológico capaz de identificar los diferentes conflictos socioculturales, económicos, políticos y ambientales (conservación) relacionados con el manejo del turismo de sol y playa en Playa Blanca, desarrollar una estructura de gestión para el manejo integrado de la playa, basado en programas específicos de actuación, que permitirán aplicar un sistema de calidad

enmarcado en el desarrollo de un turismo sostenible, así mismo, se brindó un espacio de comunicación y participación abierta entre los diferentes actores competentes en la gestión, y por último se logró diseñar un órgano de gestión específico para Playa Blanca conformado por líderes de cada grupo de prestadores turístico, denominado Comité de Playa Blanca.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D.T. y C. (2001) **Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias (2002 -2010)**. Decreto No.0977 de 2001.
- Alonso D., Sierra-Correa, P., Arias-Isaza, F., F. y M. Fontalvo. (2003). **Conceptos y Guía Metodológica para el Manejo Integrado de Zonas Costeras en Colombia, Manual 1: Preparación, Caracterización y Diagnóstico**. Serie de Documentos Generales de INVEMAR No. 12, p. 94.
- Blasco, M. (2005). **Introducción al Turismo Sostenible**. 1eras Jornadas sobre Turismo Sostenible en Aragón. España, p 10.
- Botero C, Díaz L.H, Hurtado Y, González, J., Ojeda,M., Jimeno, T. (2008) **Determinación de un Sistema de Calificación y Certificación de Playas Turísticas** – Informe final contrato 012. Instituto de Investigaciones Tropicales, Universidad del Magdalena, Santa Marta, Colombia
- Barragán, M., Juan Manuel. **Medio Ambiente y Desarrollo en Áreas Litorales: Introducción a la Planificación y Gestión Integradas**. (2003). – Cádiz: Universidad, Servicio de Publicaciones. Pág. 306.
- Cardenas, G. (2002). **Diccionario de Ciencias Económico-Administrativas, Centro Universitario de Ciencias Económicas – Administrativas**, Universidad de Guadalajara, México, , p. 457
- Castro, L., Mendoza. J., Herrón. P. (2009). **Desarrollo Turístico del Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo (PNNCRSB)** – Documento Diagnóstico. Proyecto Manejo y Ordenamiento de la Actividad Turística en el PNNCRSB. Cartagena D.H. y T. Colombia. P 75.
- Cándelo, C., Ortiz, G., Unger, B. (2003) **Hacer Talleres – Una Guía Práctica para Capacitadores**. ISBN 958959054. Cali, p 202.

- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), (2006), "Definición", en *Turismo* [Actualización: 23 de febrero de 2006], en www.diputados.gob.mx/cesop/
- Ceballos, C., 2004. **Distribución de Playas de Anidación y Aéreas de Alimentación de Tortugas Marinas y Sus Amenazas en el Caribe**. Boletín de Investigaciones Marinas y Costeras – INVEMAR. bol. Invemar Vol. 33, No. 1, Pág. 79-99. ISSN 0122-9761. Santa Marta.
- Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) (2001). **Instrumentos y Personas Para Una Gestión Integrada De Zonas Costeras**. Guía Metodológica Volumen II. Francia. P 64.
- Congreso de Colombia (1994). Ley 134, de 31 de Mayo de 1994. **Norma Sobre Mecanismos de Participación Ciudadana**. Consultado en <http://pdba.georgetown.edu/Electoral/Colombia/ley134-94.html>.
- Díaz, J.M., L.M. Barrios, D.I. Gómez y P. Montoya-Maya (Eds.) (2003). **Praderas de pastos marinos en Colombia: Estructura y distribución de un ecosistema estratégico**. INVEMAR, Serie Publicaciones Especiales. Santa Marta. 159 p.
- Dachary A. y Arnaiz, S. (2002). **El Estudio del Turismo - Globalización, Turismo y Sustentabilidad, Centro Universitario de la Costa** Universidad de Guadalajara, México p. 11
- De la Torre, O. (1980), **Turismo Fenómeno Social**. Fondo de Cultura Económica, México, ISBN 9681606469, p 15-19, p 136.
- De Prada, M.A.; Actis, W. y Pereda, C. (1997) **Investigación acción participativa: propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía**. Monografias.com. En línea. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos32/investigacion-accion-participativa-ejerciciociudadania/investigacion-accion-participativa-ejercicio-ciudadania.shtml>

- Drumm, A., More A. (2002). **Desarrollo del Ecoturismo “Un Manual para los profesionales de la Conservación”** – Introducción a la Planificación del Ecoturismo, Volumen I. The Nature Conservancy. ISBN 1886765154. Arlington, Virginia, USA. P102.
- Expósito, V. M. 2003. **Diagnostico Rural Participativo – Una Guía Práctica**. Centro de Cultura de Poveda. Santo Domingo, Republica Dominicana. 116 p.
- Geilfus, F. (1997) **80 Herramientas para el Desarrollo Participativo: Diagnóstico, Planificación, Monitoreo, Evaluación**. Prochalate–IICA, San Salvador, el Salvador. 208 p.⁹
- Flórez, A., Robertson, K., Gracia, J., Martínez, J. N. (2008). **Morfodinámica, Población y Amenazas Naturales en el Litoral Caribe Colombiano (Valle del Sinú – Morrosquillo – Canal del Dique)**. Convenio entre el Instituto de Hidrología y Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Geografía. Santa Fe de Bogotá D.C. 68 p.
- Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras - INVEMAR. (2005). **Informe del Estado de los Ambientes y Recursos Marinos y Costeros en Colombia: Año 2004**. Serie de Publicaciones periódicas No. 5. Santa Marta, 209 Pág.
- INVEMAR – Gobernación de Antioquia – CORPOURABA – CODECHOCO. 2008. **Formulación de Lineamiento y Estrategias de Manejo Integrado de la Unidad Ambiental Costera del Darién**. Editado por: A.P. Zamora, A. Lopez y P.C. Sierra-Correa. Santa Marta. 208 p +anexos fotográficos + 5 Anexos digitales. (serie de Documentos Generales INVEMAR No. 22)

⁹NOTA: La introducción del guía no está incluido en esta versión electrónica. La introducción trata los siguientes temas: Qué es la participación?; Principales características de los métodos participativos; Principios del diálogo; Un nuevo enfoque profesional: el facilitador de desarrollo; Tipos de herramientas participativas; Las herramientas participativas en el proceso de desarrollo; Cómo seleccionar las herramientas adecuadas?; Ejemplo de un proceso participativo completo; Principios básicos de la visualización; Errores comunes en los talleres participativos.

- Lopez A.C., P.C., Sierra-Correa, J.C. Rodriguez, y J. L. Freyre-Paula (Eds) 2003. **Plan de Manejo Integrado de la Zona Costera del Complejo de las Bocanas Guapi Iscuandé, Pacífico colombiano** – Fase II. INVEMAR-CRCCORPONARIÑO-IIAP. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Santa Marta, Colombia. 138 p.+ 6 anexos. (serie de Documentos Generales INVEMAR No. 17)
- Martínez, N., Robertson, K. (1997). **Variaciones Cuaternarias del Nivel del Mar y Sus Implicaciones en las Amenazas Litorales del Caribe Colombiano**. Ministerio del Medio Ambiente – Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. 1er Seminario Nacional Sobre Manejo Integrado de Zonas Costeras. Cartagena, 19-21.
- Ministerio del Medio ambiente (MMA) (2001). **Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia**. Bogotá D.C., p. 81.
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2004). **Conceptos y Definiciones Desarrollo Sostenible del Turismo**. Consultado en <http://www.world-tourism.org/sustainable/esp/top/concepts.html>.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC) (2006). **Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo 2005 - 2009**. Territorial Caribe. Cartagena de Indias, Cartagena D.H.y T.
- Parque Nacional Natural Corales de Rosario y San Bernardo (2003). **Proyecto Capacidad de Carga Turística del Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo 2003 – 2004**. Cartagena D.H.yT.
- Procuraduría General de la Nación (2009). **Amenazas de Desastres – Construcciones Palafíticas Sobre Bienes de Uso Público**. Bogotá D.C., P. 501.
- Quintana, A. P. (2003). **Desarrollo Comunitario Para La Gestión Ambiental**. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira. P 104.

- Rubio, D. (2003). **Gestión Integral de Playas**. Agencia Valenciana del Turisme. Depósito legal: M. 9.9955-2003. ISBN: 84-9756-091-4.
- Sánchez, H., Álvarez R. (1997). **Diagnóstico y zonificación preliminar de los manglares del Caribe Colombiano**. Ministerio del Medio Ambiente, Dirección General Forestal y de Vida Silvestre. Organización Internacional de Maderas Tropicales, Proyecto PD 171-91. Santa Fe de Bogotá.
- Steer, R., Arias-Isaza F., Ramos A., Sierra-Correa P., Alonso D., Ocampo P. (1997) **Documento Base para la elaboración de la Política Nacional de Ordenamiento Integrado de las Zonas Costeras Colombianas**. Documento de Consultorio para el Ministerios del Medio Ambiente. Serie publicaciones especiales No. 6, 390 Pág.
- VICEMINISTERIO DE TURISMO. (2007). **Plan Sectorial del Turismo 2007 – 2010 “Colombia, Destino Turístico de Clase Mundial”**. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Bogotá D.C., Colombia. 57 p.
- VICEMINISTERIO DE TURISMO. (2003). **Plan Sectorial del Turismo 2003 - 2006 “Turismo para Un Nuevo País”**. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Bogotá D.C., Colombia. 46 p.
- Yepes, V. (2002). **Ordenación y gestión del territorio turístico**. Las playas, en Blanquer, D. (dir.): Ordenación y gestión del territorio turístico. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia, pp. 549-579. Depósito Legal: V-1048-2002. ISBN: 84-8442-536-3.
- Yepes, V. (1995a). **Turismo sostenible en el interior de la Comunidad Valenciana: posibilidad de un desarrollo turístico complementario al del “sol y playa”**. *Papers de Turisme*, 17: 75-87. Depósito Legal: V-2046-1989. ISSN: 0214-8021. Edita: Institut Turístic Valencià. Valencia.
- Yepes, V. (1995b). **Gestión integral de las playas como factor productivo de la industria turística: El caso de la Comunidad Valenciana**. *III Jornadas Españolas de Ingeniería de Costas y Puertos*. Ed. Universidad Politécnica de

Valencia. (Vol III): 958-976. Valencia, 3 y 4 de mayo de 1995. SPUPV.
95.3017. Depósito Legal: V-5195-1995. ISBN: 84-7721-358-5 (Volumen III).
ISBN: 84-7721-355-0 (Obra completa).

9. ANEXOS

Anexo 1. Cobertura y especies asociadas a pastos marinos en Playa Blanca

Pastos marinos: a 20 m. de la línea costera Playa Blanca					
Sustrato	Profundidad (m)	Especie	Cobertura		
			Thalassia	Sustrato blando	Sustrato duro
Arena de origen coralino	2 - 3 m.	<i>Thalassia testudinum</i>	72%	27%	1%

Cobertura de pastos marinos en Playa Blanca. **Fuente:** Capacidad de Carga del PNNCRSB 2003-2004

Especie Fauna Asociada a pastos marinos
<i>Astrapogon puncticulatus</i>
<i>Cryptotomus roseus</i>
<i>Diodon histrix</i>
<i>Halichoeres bivittatus</i>
Hidroide colonial
<i>Lujanus chrysurus</i>
<i>Millepora complanata</i>
<i>Niphates erecta</i>
<i>Phillactis</i>
<i>Sabellastarte magnifica</i>
<i>Serranus tigrinus</i>
<i>Sparisoma radians</i>
<i>Strombus raninus</i>
<i>Tripneustes ventricosus</i>

Especies Asociados a Pastos Marinos en Playa Blanca. **Fuente:** Capacidad de Carga del PNNCRSB 2003-2004.

Anexo 2. Cobertura de coral duro y especies asociadas en Playa Blanca

Parche	Rango Batimétrico (m)	Relación sust. Duro/Blando	% Coral Vivo	% Algas	% Esponjas	% zoantideos	# Spp. Coralinas
1	0-1.5	95/5	10	66	5	14	9
2	0-1.5	80/20	14	62	4	0	10

Cobertura de coral vivo en Playa Blanca. **Fuente:** Capacidad de Carga del PNNCRSB 2003-2004

Especie coralinas	Parche 1	Pache 2
<i>Agaricia agaricites</i>	X	X
<i>Colpophyllia natans</i>		X
<i>Dichocoenia stokesii</i>	X	X
<i>Diploria labyrinthiformis</i>		
<i>Diploria strigosa</i>	X	X
<i>Favia fragum</i>	X	X
<i>Isophyllastrea rigida</i>		X
<i>Millepora complanata</i>	X	X
<i>Montastraea annularis</i>		X
<i>Porites astreoides</i>	X	X
<i>Porites porites</i>	X	
<i>Siderastrea radians</i>	X	
<i>Siderastrea siderea</i>	X	X

Especies de Coral vivo encontradas en Playa Blanca. **Fuente:** Capacidad de Carga del PNNCRSB 2003-2004

Anexo 3. Análisis DOFA de Playa Blanca

Debilidades

- La desorganización comunitaria y gremial se convierte en la principal debilidad en PB. No existe un órgano gestor de playa debidamente conformado.
- La falta de empoderamiento de la comunidad y gremios para la gestión integrada de la playa.
- Los conflictos socioculturales y económicos internos y externos, como la variabilidad de precios según la temporada (alta y baja turística), y el perfil del visitante (extranjero o nacional), ha generado competencia desleal y oportunista

que se traduce en enfrentamientos entre operadores de un mismo o distinto gremio en la playa, causando la inconformidad del turista que presencia estas discusiones.

- La prestación inadecuada del servicio turístico "atención al cliente" causa molestias al visitante.
- Aunque se realizan limpieza de la playa a cargo de Urbaser y CORPLAYA, no es suficiente para la cantidad de residuos que se generan; además los sitios de acopio no tiene una infraestructura adecuada para su recolección.
- Aumento de los residuos sólidos como factor de impacto visual, tanto en playa, como en el fondo marino, en las lagunas internas y los relictos de bosque de manglar. Este aumento de residuos está relacionado con la falta de conciencia ambiental de los nativos y visitantes, y con la falta de equipamiento adecuado para la recolección de residuos en la playa (canecas y centro de acopio)
- Poca credibilidad de las comunidades por sus líderes, ya que algunos de estos han cometido acciones donde han perjudicado a la comunidad general, prescindiendo de la participación comunitaria en la toma de decisiones.
- Desconocimiento de las competencias institucionales por parte de la comunidad y los gremios turísticos. Lo cual ha generado conflictos, desmotivación y desaciertos, que se ven reflejados en la desconfianza hacia estas.
- No existe un manejo adecuado de los cinco baños en la playa (uso y mantenimiento de la poza sépticas, estas son abierta por la parte de abajo), además no se tiene una evaluación y análisis de la contaminación por residuos líquidos provenientes de los baños y su impacto en los ecosistemas marinos (litoral arenoso, lagunas, bosque manglar, pastos marinos y corales, y la fauna asociada a estos).
- En general no existe una planificación y ordenamiento de la playa (zona emergida y zona sumergida).

- No existe una señalización adecuada de la playa, especialmente de la zona marina, faltan boyas de amarre y de señalización que indique sitios de actividades a motor (transito de embarcaciones, embarque y desembarque, la banana, dona) y a no motor (natación, careteo, kayak), además de los ecosistemas existentes en PB.
 - Inconformidad existente por la concesión de la playa por CORPLAYA, que ha generado conflictos relacionados con el rechazo, credibilidad y trabajo en conjunto para la gestión integrada de PB.
 - Las personas que conforman la comunidad de Santa Ana y Ararca, que a su vez trabajan en PB, tiene una visión y accionar poco comunitario, que genera conflictos socioculturales y económicos; como consecuencia prima el interés particularizado creando una brecha entre las personas; este resultado es aprovechado por agentes externos para crear aun más conflictos y aprovecharse de la situación.
 - Desconocimiento por parte de los gremios y la comunidad de PB, de las herramientas y mecanismo de gestión, que deben usar para solicitar de manera adecuada el apoyo de las diferentes instituciones competentes en playa.
- Yo pondría todo este listado como un anexo y aquí haría una tabla de síntesis.

Oportunidades

- Conformar alianzas estratégicas con instituciones competentes en la gestión de la playa, especialmente con CORPLAYA quien es la encargada de liderar con participación comunitaria y gremial, cada uno de los aspectos socioculturales, ambientales y económicos, que promuevan el manejo sostenible del turismo bajo objetivos de conservación en PB.
- Posibilidad de genera un turismo especializado de conservación, donde se desarrollen paquetes turísticos que promuevan practicas que beneficien económicamente los gremios, la conservación del ambiente y se generen estrategias de participación institucional con PNNCRSB, TNC y demás.

- Su amplitud y longitud permitirá desarrollar nuevas actividades y servicios que tenga como objetivo el desarrollo de un turismo sustentable, por ejemplo actividades deportivas en arena, educación ambiental, observación de aves, recorrido por el manglar.
- Desarrollar proyectos de gestión ambiental (talleres, charlas, jornadas, cursos) relacionado con la conservación de los ecosistemas en conjunto con PNNCRSB
- Realizar una zonificación y ordenamiento de la playa, para determinar zonas con usos adecuados, evitando así los conflictos por incompatibilidad.
- Implementación de un nuevo modelo de gestión integrada de playa, que promueve el turismo sostenible, con el fin de certificar la playa de conservación de alta calidad al mediano plazo.
- Desarrollar un proyecto de turismo sostenible, que satisfaga cada una de las exigencias turísticas de alta calidad para playas, como también, las prácticas de conservación en cada una de las actividades que se realizan en la zona de jurisdicción del PNNCRSB y aéreas de influencia.
- Desarrollar proyectos en conjunto “comité de playa & CORPLAYA” que estén dirigidos a evaluar los niveles de contaminación fisicoquímica y microbiológica en arena y agua marina de forma regular; también generar mediciones relacionadas con el número de visitantes por temporada, la satisfacción de visita y evaluar el estado de los ecosistemas marinos y costeros existentes en PB. Lo anterior, con el objetivo de generar indicadores ambientales, económicos y socioculturales que permitan monitorear de manera eficiente los diferentes impactos y problemáticas en el tiempo, y así mismo hacer ajustes de mejora dentro de las acciones contempladas en el plan de gestión integrada de PB.
- Posibilidad de mejorar e instalar equipamiento turísticos en la playa (restaurantes, kioscos, carpas, garitas salvavidas, centro de emergencia

medicas, parqueaderos, escaleras y andenes en madera como acceso a la playa), que permita brindar un servicio acorde con las exigencias del visitante y las características ambientales.

- Afianzar y fortalecer el papel de los líderes gremiales, para la conformación del órgano gestor, capaz de integrar de manera participativa otros actores institucionales para el manejo integrado de la Playa.
- Generar alianzas con el hotel Decamerón Barú para la prestación del servicio de restaurante y masajes en Playa Blanca para los visitantes que llegan al hotel.
- Desarrollar una estrategia de comunicación con Capitanía de Puerto, Corporación de Turismo y PNNCRSB, con el objetivo de brindar información turística adecuada relacionada con PB a los turistas.

Fortalezas

- Playa Blanca se constituye en un factor de atracción de flujo de personas con finalidades turísticas de reposo y disfrute paisajístico; además se ha constituido en unos de los principales recursos turísticos del departamento y de la región Caribe continental colombiano.
- Playa Blanca es una playa turística por excelencia en el distrito de Cartagena, debido al elevado número de turistas extranjeros y nacionales en temporada alta y baja; pero especialmente por sus condiciones natural y paisajística que la hace tan única en el Caribe colombiano.
- Aun cuenta con un atractivo escénico único, descrito como aquel ambiente de arenas blancas y aguas claras de tonalidades verdosas, azules y esmeralda, que toda persona nacional o extranjera por lo general busca. .
- Actualmente se está conformado legalmente cada gremio y a su vez se está conformando el órgano gestor denominado comité de playa estipulado en la Constitución Nacional en los mecanismos de participación comunitaria.

- La comunidad y gremios consientes de los diferentes problemas presentes en la playa, el cambio de actitud en la manera de afrontarlos y la necesidad de generar alianza con otros actores, especialmente institucionales.
- Comienza haber un trabajo conjunto con CORPLAYA, para plantear y desarrollar proyectos que permitan alcanzar los objetivos de un destino de alta calidad turística de conservación.
- Existen ONG's apoyando procesos comunitarios en Santa Ana y Ararca, que desean seguir colaborando en proyectos que permitan alcanzar un desarrollo sociocultural, económico y ambiental de acuerdo a las necesidades de las comunidades y las exigencias turísticas de los visitantes y el entorno.

Amenazas

- Los proyectos de desarrollo turísticos para Barú, en especial para Playa Blanca, pueden generar conflictos socioculturales y económicos de desplazamiento, violencia y desempleo entre otros, además de los impactos ambientales sobre los ecosistemas costeros y marinos que con lleva este desarrollo.
- Desinterés y falta de compromiso institucional en la gestión integrada de la playa.
- Lo proyectos de desarrollo turísticos planeados actualmente para la península de Barú, pueden convertir a playa Blanca, de una playa con aptitud para la conservación (rural) por sus características naturales y paisajísticas; a una playa de turística intensiva urbanizada.
- El conocido "paseo de olla" causa una inconformidad en los diferentes gremios, ya que es un turismo que no adquiere servicio alguno, en muchas ocasiones genera ventas de comida, competencia a los locales y por falta de conciencia ambiental, la mayoría de utensilios desechables acaban como residuos sobre la arena y/o la zona marina de la playa.
- Negocios particularizados que tiene los operadores de los grandes yates "alcatraz" con algunos restaurantes, restringen la libertad del turista de escoger el restaurante que más le agrade.

- Información inadecuada de Playa Blanca brindada a los turistas desde el muelle la bodeguita.
- Faltan programas de profesionalización y capacitación en temas diversos, específicamente en aquellos relacionados con el turismo y la conservación, que sean impartidos en la localidad, a cargo de instituciones educativas especializadas como el SENA, universidades, e instituciones privadas y públicas.
- Implementar estrategias inadecuadas de desarrollo turístico, que no sean acordes con las condiciones ambientales y socioculturales; que provenga de actores externos que desconozcan la situación local de Playa Blanca.
- Insatisfacción de los visitantes provocada por la falta de solución a los problemas visualmente identificados, volviéndose reiterativos hasta el punto de perder la visita turística en playa.
- Alta densidad de visitantes, los usos múltiples, los servicios en la playa y la aglomeración de personas en puntos específicos, pueden generar conflictos por la disponibilidad de espacio para el disfrute.
- Ingreso de animales como perros y vacas que deambulan por la playa, causan impactos ambientales (malos olores, impacto visual, contaminación fisicoquímica y microbiológica) relacionados con los excrementos, que pueden causar molestia y/o enfermedades a visitantes por contacto primario con la arena o el agua marina.
- Aunque Playa Blanca es extensa (3 km), en temporada alta el número de visitantes por día excede las 1800 personas, las cuales se aglomera junto con las carpas de camping en sitios específicos en playa, y no se distribuyen de manera uniforme en toda su extensión.
- Conflictos por el alindamiento de la parte de atrás de la playa por propiedades privadas, por supuesta apropiación de lotes a cargo de personas de la comunidad de PB.

- Las ONG's que han venido trabajando diferentes temas con la comunidad, han evidenciado un desgaste en el desarrollo de proyectos, ya que la comunidad no se empodera de estos y los resultados no son significativos. En reiteradas ocasiones el desinterés y el paternalismo se han vuelto costumbre, al punto de desarticular procesos y generar vacíos, inseguridad y desconfianza tanto para la comunidad como para las instituciones.
- En reiteradas ocasiones instituciones generan expectativas en la comunidad, comprometiéndose en el desarrollo de proyectos, que al final no se cumplen obtiene información pero no devuelven nada en beneficio de la comunidad.
- Decisiones jurídicas con relación a la concesión de la playa como bien de uso público (posible desalojo), que puede llegar a afectar la dinámica actual de los gremios y comunidad en Playa Blanca.

Anexo 4. Lista y Clasificación de Problema en Playa Blanca

LISTA DE PROBLEMAS	PROBLEMAS URGENTES	PROBLEMAS IMPORTANTES
1. Mala información dada en el muelle en Cartagena, difamación de los comerciantes de playa blanca.	1. DESORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y GREMIAL	6. Paseo de olla.
2. Turismo de olla.	2. DESALOJO	7. Mala información suministrada en el muelle
3. Basuras en la playa.	3. DESORGANIZACIÓN Y FALTA DE REGULACION DE LAS ACTIVIDADES NAUTICAS Y ACUATICAS.	8. Falta de promoción turística del sector.
4. Desalojo.	4. FALTA DE PROFECIONALIZACION EN EL NATIVO.	9. Capacitación.
5. Temor por la violencia psicológica ante el desalojo (actores armados)	5. RESIDUOS SOLIDOS EN PLAYA.	
6. Falta de organización.		
7. Falta de unión.		
8. Falta de autoridad en playa.		
9. Falta de buenos líderes en la comunidad.		
10. Poca credibilidad en las instituciones.		
11. No hay apoyo y buena asesoría en cuestiones legales.		
12. Vendedores foráneos.		
13. Falta de capacitación.		
14. Mala atención al turista.		
15. Conflictos entre gremios.		
16. Competencia desleal.		
17. Falta de garantías y seguridad en las actividades náuticas y acuáticas.		
18. No hay presencia institucional en playa.		
19. Deterioro del coral.		
20. Basuras en el mar.		